

**DON JOAQUIN GUALLAR PEREZ**, en mi condición de Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración de la sociedad **GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.**

**CERTIFICO:**

Que según resulta del Libro de Actas de la Sociedad, el día 29 de abril de 2021, se celebró sesión del Consejo de Administración por audio videoconferencia, no habiéndose opuesto a este procedimiento ninguno de los consejeros, considerándose única y celebrada en el domicilio social, bajo la Presidencia de Don José M<sup>a</sup> Serra Farré y actuando de Secretario Don Francisco José Arregui Laborda, disponiendo todos los Consejeros de los medios necesarios y habiendo reconocido el Secretario su identidad, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales y el artículo 18.1 del Reglamento del Consejo de Administración. Asistieron a la reunión Don José M<sup>a</sup> Serra Farré, el Vicepresidente Don Hugo Serra Calderón, los Consejeros Don José Ignacio Álvarez Juste, Don Francisco José Arregui Laborda, Don Jorge Enrich Izard, Ensivest Bros 2014, S.L. (representada por Don Jorge Enrich Serra), Don Juan Ignacio Guerrero Gilabert, Don Federico Halpern Blasco, Gestión de Activos y Valores, S.L. (representada por Don Álvaro Juncadella de Pallejá), Doña Maria Assumpta Soler Serra, Don Alberto Thiebaut Estrada, Don Enrique Giró Godó, Jusal, S.L. (representada por Don José M<sup>a</sup> Juncadella Sala), Lacanuda Consell, S.L. (representada por Don Carlos Halpern Serra), Don Francisco Javier Pérez Farguell, Don Fernando Villavecchia Obregón, y el Vicesecretario no Consejero Don Joaquin Guallar Pérez, debidamente convocados, cuya Acta fue aprobada por unanimidad al final de la reunión y firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Sr. Presidente, constando aprobados por unanimidad de los asistentes, entre otros, el siguiente acuerdo, sin que lo omitido altere, modifique o restrinja lo transcrito:

[...]

**“Cuarto.- Informe sobre la situación financiera y de solvencia e Informe periódico de supervisión del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020**

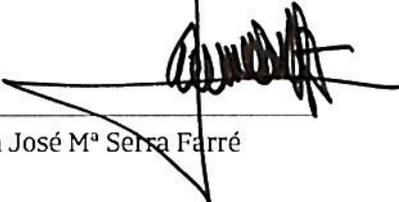
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR); y previo informe favorable del Comité de Auditoría de la Sociedad; aprobar el Informe anual sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, el Informe Periódico de Supervisión del Grupo, y las correspondientes plantillas cuantitativas anuales (QRTs) del Grupo referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

A los efectos correspondientes, un ejemplar de los citados informes y plantillas, que serán remitidos a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) en los plazos legalmente establecidos, quedarán custodiados en la Sociedad.”

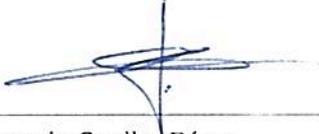
[...]

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Madrid a 29 de abril de 2021.

**VºBº EL PRESIDENTE,**

  
Don José M<sup>a</sup> Serra Farré

**EL VICESECRETARIO NO CONSEJERO**

  
Don Joaquin Guallar Pérez

# 2020

---

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia  
(SFCR - Solvency and Financial Condition Report)

---

 **Catalana  
Occidente**  
Grupo asegurador



Para mayor información visite

[www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com)



**A. Actividad y resultados****B. Sistema de gobernanza****C. Perfil de riesgos****D. Valoración a efectos de solvencia****E. Gestión de capital****F. Anexos**

# Índice

<b>Resumen .....</b>	<b>4</b>	C.5 Riesgo operacional.....	60
<b>Acerca de este informe .....</b>	<b>6</b>	C.6 Otros riesgos significativos.....	61
<b>Acerca de Grupo Catalana Occidente.....</b>	<b>7</b>	C.7 Cualquier otra información .....	64
<b>A. Actividad y resultados .....</b>	<b>8</b>	<b>D. Valoración a efectos de solvencia.....</b>	<b>65</b>
A.0 Introducción a Grupo Catalana Occidente .....	9	D.0 Introducción al balance de situación.....	66
A.1 Resultados en materia de suscripción.....	16	D.1 Valoración de activos .....	67
A.2 Rendimiento de las inversiones .....	26	D.2 Valoración provisiones técnicas .....	69
A.3 Resultado de otras actividades.....	28	D.3 Valoración otros pasivos .....	75
A.4 Cualquier otra información.....	29	D.4 Métodos de valoración alternativos .....	77
<b>B. Sistema de gobernanza .....</b>	<b>31</b>	D.5 Cualquier otra información.....	77
B.0 Introducción a la estructura de gobierno .....	32	<b>E. Gestión de capital .....</b>	<b>78</b>
B.1 Información general sobre sistema de gobernanza .....	32	E.0 Introducción.....	79
B.2 Exigencia de aptitud y honorabilidad .....	40	E.1 Fondos propios .....	82
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos de solvencia .....	40	E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital de solvencia mínimo obligatorio .....	84
B.4 Sistema de control interno.....	44	E.3 Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en cálculo del capital de solvencia obligatorio ..	86
B.5 Función de auditoría interna .....	45	E.4 Diferencias fórmula estándar y del modelo interno utilizado .....	86
B.6 Función actuarial .....	46	E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio de solvencia.....	87
B.7 Externalización.....	46	E.6 Cualquier otra información .....	88
B.8 Cualquier otra información.....	47	<b>F. Anexos.....</b>	<b>89</b>
<b>C. Perfil de riesgos .....</b>	<b>48</b>	<b>G. Informe de revisión.....</b>	<b>116</b>
C.0 Introducción.....	49		
C.1 Riesgo de suscripción .....	52		
C.2 Riesgo de mercado.....	55		
C.3 Riesgo de contraparte .....	58		
C.4 Riesgo de liquidez .....	59		

El ratio de solvencia II del Grupo es del 216,2%, con un exceso de 2.442,0 millones de euros.

Por tanto, Grupo Catalana Occidente tiene una posición financiera y de solvencia robusta para resistir situaciones adversas.

Las entidades del Grupo presentan ratios medios de Solvencia II por encima del 160%.

Los fondos propios son de elevada calidad (95% de tier1).

## Resumen ejecutivo

- El Grupo Catalana Occidente ha seguido creciendo de forma rentable en 2020, con un resultado atribuido de 262,3 millones de euros y un incremento de la retribución al accionista de un 29,9%.
- El Grupo ha presentado beneficios y ha mantenido los dividendos de forma recurrente, incluyendo los años de crisis económica.
- El ratio de Solvencia II se mantiene por encima del 216,2%, incluso en escenarios adversos.
- El Grupo Catalana Occidente está suficientemente capitalizado para asumir los riesgos asociados a sus planes de negocio a medio plazo (recogidos en el ORSA).
- Los principales riesgos son el de mercado (37,7%, siendo el mayor el de renta variable) seguido por el riesgo de suscripción de No Vida (29,8%).
- El Grupo realiza una valoración cuantitativa de los riesgos utilizando la fórmula estándar, excepto para el riesgo de suscripción del seguro de crédito en el que utiliza un modelo interno parcial aprobado en julio de 2017.
- El sistema de gobierno y de gestión de riesgos funciona de forma integral, separando las áreas de gestión de las áreas de control de riesgos.

## Cartera de productos

 <b>Multirriesgos</b> Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y pymes.	 <b>Diversos</b> Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil.
 <b>Vida</b> Productos de vida riesgo, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud.	 <b>Automóviles</b> Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transporte.
 <b>Seguro de crédito</b> Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito.	 <b>Caución</b> Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales.
 <b>Reaseguro</b> Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo.	

## Principales magnitudes

Volumen de negocio		<b>4.559,5 M€</b> +0,3%
Ratio combinado		<b>88,6%</b> Negocio tradicional <b>94,1%</b> Seguro de crédito (bruto)
Resultado atribuido		<b>262,3 M€</b> -32,0%
Fondos administrados		Recursos permanentes a valor de mercado <b>14.758,9€</b> +2,7% <b>4.663,4€</b> +1,7%
Empleados		Mediadores <b>7.384</b> <b>17.042</b>

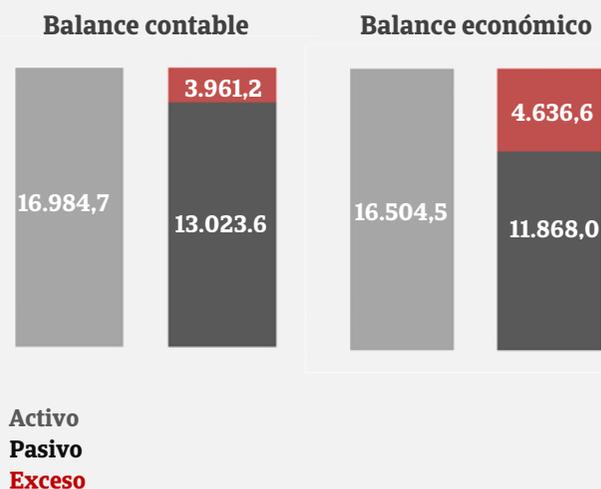
## Sistema de gobierno - 3 líneas de defensa



## Perfil de riesgos

en miles de euros	2019	2020	Var%
CSO de mercado	1.416.413,8	1.450.693,7	2,4%
CSO de contraparte	227.855,4	178.665,2	-21,6%
CSO de No Vida	1.342.132,5	1.146.407,0	-14,6%
CSO de Vida	742.199,5	871.337,2	17,4%
CSO de Salud	57.175,5	58.587,2	2,5%
Efecto diversificación	-1.234.366,3	-1.223.268,4	-0,9%
CSO básico (CSOB)	2.551.410,4	2.482.421,9	-2,7%
CSO Operacional	143.586,0	140.952,4	-1,8%
Efecto fiscal	-547.038,4	-527.623,9	-3,5%
Otros Sectores Financieros	4.166,2	6.175,3	48,2%
<b>Capital de Solvencia Obligatorio (CSO)</b>	<b>2.152.124,2</b>	<b>2.101.925,6</b>	<b>-2,3%</b>

## Valoración a efectos de Solvencia



## Gestión del capital

en miles de euros	2019	2020	Var%
FFPP admisibles SCR	4.582.790,7	4.543.915,6	-0,8%
FFPP admisibles MCR	4.526.312,7	4.481.081,0	-1,0%
SCR	2.152.124,2	2.101.925,6	-2,3%
MCR	783.689,4	770.168,5	-1,7%
Ratio cobertura SCR (%)	212,9%	216,2%	1,5%
Ratio cobertura MCR (%)	577,6%	581,8%	0,7%

## **Acerca de este informe**

Grupo Catalana Occidente presenta a continuación su informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR por sus siglas en inglés). El informe está preparado de acuerdo con el marco legal de Solvencia II, desarrollado a través de la ley 20/2015 del 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículos 80 a 82, y concretamente se ha basado en los Actos Delegados emitidos por EIOPA “Directrices sobre presentación de información y divulgación pública”.

El perímetro de la información que aparece en el informe corresponde a Grupo Catalana Occidente, según queda reflejado en su informe anual.

El último capítulo, E, desarrolla toda la información relativa a capital, desde información cualitativa sobre el proceso de gestión de capital en Grupo Catalana Occidente, hasta información cuantitativa sobre el capital y los requerimientos de recursos propios del Grupo, según Solvencia II.

A lo largo del presente informe se hacen referencias cruzadas a otros documentos de información pública que amplían el contenido de este informe.

El informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 29 de abril de 2020, habiendo sido informado favorablemente por el comité de auditoría y validado por el Comité de dirección. El informe ha sido revisado por PricewaterhouseCoopers S.L. (Paseo de la Castellana, 259 B, Torre PWC -Madrid, España) a través de un equipo conformado por actuarios y los auditores de cuentas

del Grupo de acuerdo a la circular 1/2018 de 17 de abril de la DGSFP.

Según la política de divulgación aprobada por el Consejo de Administración, Grupo Catalana Occidente publica el presente documento en la web del Grupo ([www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com)) en el apartado del menú principal “Accionistas e Inversores” en el apartado de “Informes y resultados”.

De forma complementaria a la información mostrada en este informe, las entidades aseguradoras del Grupo publican en sus páginas web el detalle de su información financiera y de solvencia en base a las exigencias regulatorias.

### **En caso de querer ampliar información contacte con:**

**Analistas e inversores**

**+34 915 661 302**

**[analistas@catalanaoccidente.com](mailto:analistas@catalanaoccidente.com)**

### **Acerca de Grupo Catalana Occidente**

Grupo Catalana Occidente, S.A. (en adelante “Grupo Catalana Occidente” o “el Grupo”), es una sociedad anónima que no ejerce directamente la actividad aseguradora, sino que es la cabecera de un grupo de entidades que se dedican principalmente a actividades aseguradoras.

El domicilio social de Grupo Catalana Occidente, S.A. radica en Paseo de la Castellana 4, 28046 - Madrid (España) y su página web es: [www.grupocatalanaoccidente.com](http://www.grupocatalanaoccidente.com)

Las entidades dependientes con actividad aseguradora en España se encuentran supervisadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, “DGSFP”) como supervisor líder del Colegio de Supervisores. Adicionalmente, Grupo Catalana Occidente se encuentra supervisado por el Colegio de Supervisores Europeo conformado por la DGSFP y el Central Bank of Ireland (en adelante, “CBI”) y liderado por DGSFP.

El Grupo está sujeto a la normativa reguladora de las entidades aseguradoras en España. La DGSFP supervisa a las entidades aseguradoras y reaseguradoras en materia de seguros y reaseguros privados, mediación en seguros, capitalización y fondos de pensiones. La DGSFP se encuentra en Madrid (España) en Paseo de la Castellana, 44 y su página web es [www.dgsfp.mineco.es](http://www.dgsfp.mineco.es).

Las sociedades dependientes con actividad aseguradora fuera de España y sus respectivos territorios son: Atradius Reinsurance DAC. en Irlanda, regulada por el CBI; Atradius Seguros de Crédito, S.A. en México, regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF); Atradius Trade Credit Insurance, Inc. en Estados Unidos, regulada por la Maryland Insurance Administration (MIA); y Atradius Rus Credit Insurance LLC en Rusia, que está regulada por el

Central Bank of the Russian Federation. Los supervisores mencionados anteriormente son los responsables de regular el cálculo del margen de solvencia en sus respectivos países.

# A

## Actividad y resultados

Este capítulo aporta una visión del modelo de negocio, del enfoque estratégico y de la orientación futura, así como del entorno y de los resultados obtenidos en materia de suscripción, inversión y otras actividades. Adicionalmente, se facilita la actividad del Grupo en aspectos de sostenibilidad.

➤ Para más información, ver los informes anuales disponibles en la página web del Grupo <https://www.grupocatalanaoccidente.com/>

<b>A.0</b>	<b>Introducción a Grupo Catalana Occidente</b>	<b>9</b>
A.0.1.	Modelo de negocio	9
A.0.2.	Estructura accionarial	11
A.0.3.	Estructura societaria	12
A.0.4.	Entorno regulatorio	13
A.0.5.	Sostenibilidad	14
A.0.6.	Perspectivas y retos para el 2021	15
<b>A.1</b>	<b>Resultados en materia de suscripción</b>	<b>16</b>
A.1.1.	Principales tendencias del negocio	16
A.1.2.	Resultados del ejercicio	18
	Negocio tradicional	
	Negocio seguro de crédito	
A.1.3.	Gastos generales y comisiones	24
A.1.4.	Reaseguro	25
<b>A.2</b>	<b>Rendimiento de las inversiones</b>	<b>26</b>
A.2.1	Distribución del total de las inversiones gestionadas	26
A.2.2.	Resultado financiero	27
<b>A.3</b>	<b>Resultado de otras actividades</b>	<b>28</b>
A.3.1.	Resultado no recurrente	28
A.3.2.	Resultado actividades complementarias	28
<b>A.4</b>	<b>Cualquier otra información</b>	<b>29</b>

## A.0 Introducción a Grupo Catalana Occidente

### A.0.1. Modelo de negocio

El propósito del Grupo se basa en el liderazgo en la protección y previsión a largo plazo de familias y empresas en España y en la cobertura de riesgos de crédito comercial a nivel internacional. Para ello, el Grupo basa su estrategia en 3 pilares básicos:

#### Crecimiento

Definición de los mercados a los que el Grupo se dirige, desarrollo de los productos y servicios apropiados y establecimiento de los canales de distribución adecuados para llegar al cliente.

#### Rentabilidad

Rentabilidad recurrente y sostenida a través del rigor técnico-actuarial, diversificación en las inversiones y procesos que permiten ajustados ratios de costes y un servicio de calidad.

#### Solvencia

Priorizar la generación y continuo crecimiento de los recursos propios con el fin de financiar la expansión del Grupo, garantizar un holgado cumplimiento de los compromisos asumidos y velar por un adecuado retorno a los accionistas.

### Grupo Catalana Occidente en cifras



4º Mayor grupo asegurador en España



2º Mayor grupo de seguro de crédito en el mundo

50 países  
1.600 oficinas



### Especialista en seguros



Más de 150 años de experiencia  
Oferta global  
Modelo sostenible y socialmente responsable

### Sólida estructura financiera



Cotiza en Bolsa  
Rating "A" (excelente) de sus principales Entidades operativas  
Ratio de solvencia II 216,2%  
Accionistas estables y comprometidos

### Cercanía - presencia global



Distribución intermediarios  
Más de 17.000 mediadores  
1.591 oficinas  
7.384 empleados  
50 países

### Rigor técnico



Ratio combinado No Vida 88,6%  
Estricto control de gastos  
Cartera de inversiones diversificada y prudente

## Los segmentos de negocio de Grupo Catalana Occidente

### Negocio tradicional

El negocio tradicional, con una amplia gama de productos aseguradores, se dirige principalmente a familias y pymes a través de una red de mediadores profesionales y cerca de 1.500 oficinas en España.

Las líneas de negocio que ofrece son:

 <b>Multirriesgos</b> Familia-hogar, comercios, comunidades, oficinas y pymes.	 <b>Diversos</b> Productos industriales, ingeniería, accidentes y responsabilidad civil.
 <b>Vida</b> Productos de vida riesgo, vida ahorro, planes de pensiones y fondos de inversión, así como decesos y salud.	 <b>Automóviles</b> Coberturas relativas al automóvil o las flotas de transporte.

Las marcas del Grupo en el negocio tradicional son:



Plataformas operativas del Grupo:

Las entidades operativas del negocio tradicional comparten distintas plataformas operativas con el fin de mejorar la eficiencia y ofrecer al cliente un servicio de calidad.



Foco en el servicio:

- Personalización.
- Resolución inmediata.
- Autoservicio.

### Negocio de seguro de crédito

En el seguro de crédito, el Grupo ofrece productos y servicios que contribuyen al crecimiento de las empresas por todo el mundo, protegiéndolas de los riesgos de impago asociados a la venta de productos y servicios con pago aplazado. Este negocio está estructuralmente vinculado a la evolución económica y, en particular, a la evolución de los impagos y del volumen del comercio a nivel mundial.

Las líneas de negocio que ofrece son:

 <b>Seguro de crédito</b> Protege ante las pérdidas financieras de la incapacidad de un comprador de pagar por bienes comprados a crédito.	 <b>Caución</b> Protege al beneficiario si el proveedor no cumple con sus obligaciones contractuales.
 <b>Reaseguro</b> Amplia gama de soluciones de reaseguros para empresas de seguros de los principales aseguradores del mundo.	

Las marcas del Grupo en el seguro de crédito son:



## A.0.2. Estructura accionarial

El accionista de referencia del Grupo Catalana Occidente es INOC, S.A., que controla aproximadamente un 61,95% del capital social.

El Grupo, a través de Sociedad Gestión Catalana Occidente S.A. tiene en autocartera 2.042.524 títulos con un valor nominal de 0,30 euros por título y un coste total de adquisición de 23,5 millones de euros, lo que representa un 1,70% del capital social. Durante el ejercicio se han vendido 52.493 acciones. El 32,42% es free-float y cerca de la mitad está en manos de inversores institucionales. El Grupo no tiene información acerca de la existencia de pactos entre sus accionistas para el ejercicio concertado de los derechos de voto o que limiten la transmisión de sus acciones.

### Evolución de la acción

Durante el ejercicio el precio medio de la acción se ha situado en 23,2€ por acción.

Las acciones del Grupo Catalana Occidente están admitidas a contratación oficial en dos bolsas de valores españolas, Barcelona y Madrid, cotizando en el Mercado Continuo.

Durante el ejercicio 2020, la acción del Grupo Catalana Occidente se ha comportado mejor que los índices Eurostoxx Insurance e Ibex 35.

Las recomendaciones de los analistas siguen siendo favorables, siendo de “comprar” y apuntando a un precio objetivo medio de 33,1 €/acción.

Datos acción	2018	2019	2020
Mínima (€/a)	32,40	28,30	16,20
Máxima (€/a)	39,20	35,30	32,05
Cierre del periodo (€/a)	32,60	31,15	29,15
Nº de acciones	120.000.000	120.000.000	120.000.000
Valor nominal de la acción (€/a)	0,30	0,30	0,30
Contratación media diaria (acciones)	34.149	44.093	73.334
Contratación media diaria (euros)	1.243.406	1.412.462	1.653.784
Capitalización (millones euros)	3.912	3.738	3.498

Ratios	2018	2019	2020
Beneficio por acción	2,93	3,22	2,19
Valor teórico contable	25,66	32,09	32,81
PER	11,11	9,69	13,34
ROE	12,29	11,10	7,33
Rentabilidad por dividendo	2,25	2,12	3,80

Rentabilidad	2002	2017	2018	2019	2020	TACC* 02-20
GCO (%)	-7,21	18,74	-11,75	-4,45	-6,42	12,24%
IBEX 35 (%)	-28,11	7,40	-14,97	11,82	-15,45	1,63%
EUROSTOXX Insurance (%)	-51,23	6,93	-10,05	24,44	-19,04	2,86%

\* Tasa Anual de Crecimiento Compuesto

### A.0.3. Estructura societaria

El Grupo Catalana Occidente está formado por más de 50 entidades, principalmente vinculadas a la actividad aseguradora. La sociedad dominante es Grupo Catalana Occidente, S.A. (con domicilio social en Paseo de la Castellana 4, 28046 Madrid) que administra y gestiona, directa o indirectamente, la totalidad de las participaciones de las distintas entidades que lo constituyen.

En el siguiente cuadro se reflejan las principales entidades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo a cierre de 2019. Todas ellas poseen una estructura y una red organizativa propia. Desde el punto de vista organizativo tienen una estructura con centralización de funciones y descentralización de operaciones, disponiendo de los siguientes centros de servicio: dos centros de suscripción, seis centros de siniestros, un centro administrativo contable y un centro de atención telefónica.

El 14 de febrero de 2019 el Grupo Catalana Occidente ejecutó el contrato de compraventa de Seguros de Vida y Pensiones Antares S.A. Posteriormente con fecha 20 de junio de 2019 se acuerda la fusión de Plus Ultra Seguros y Antares mediante la absorción de esta última, que fue ejecutada el 31 de diciembre.

<b>GRUPO CATALANA OCCIDENTE</b>		
<b>Principales entidades</b>		
Seguros Catalana Occidente	Tecniseguros	GCO Gestión de Activos
Seguros Bilbao	Bilbao Vida	GCO Gestora de Pensiones
NorteHispana Seguros	S. Órbita	Catoc SICAV
Plus Ultra Seguros	Previsora Bilbaina Agencia de Seguros	Bilbao Hipotecaria
GCO Re	Bilbao Telemark	Sogesco
	Inversions Catalana Occident	Hercasol SICAV
	CO Capital Ag. Valores	GCO Activos Inmobiliarios
	Cosalud Servicios	
	GCO Tecnología y Servicios	
	Prepersa	
	GCO Contact Center	
	Grupo Asistea	
Atradius Crédito y Caución	Atradius Collections	Grupo Compañía Española Crédito y Caución
Atradius Re	Atradius Dutch State Business	Atradius NV
Atradius ATCI	Atradius Information Services	Atradius Participations Holding
Atradius Seguros de Crédito México	Iberinform International	Atradius Finance
Atradius Rus Credit Insurance	Graydon	
Crédito y Caución Seguradora de Crédito e Grantias Brazil		
<b>SOCIEDADES DE SEGUROS</b>	<b>SOCIEDADES COMPLEMENTARIAS DE SEGUROS</b>	<b>SOCIEDADES DE INVERSIÓN</b>
<b>Negocio tradicional</b>		
<b>Negocio seguro de crédito</b>		

 Para más información, ver anexo A.1 y A.2 y QRT S.32.01.22

#### A.0.4. Entorno regulatorio

El sector asegurador constituye un sector importante en el conjunto de la economía. Ofrece oportunidades de negocio, favorece el impulso de la actividad económica y contribuye a la creación de riqueza. Se trata de un sector que incide en la protección de las empresas y familias y que presta servicios de utilidad para el ciudadano.

La función última del sistema financiero y su aportación más definitiva a la actividad económica consiste en la canalización eficiente de recursos desde los agentes con capacidad de ahorro hacia aquellos que necesitan financiación. El correcto funcionamiento y la adecuada regulación son dos de los parámetros determinantes.

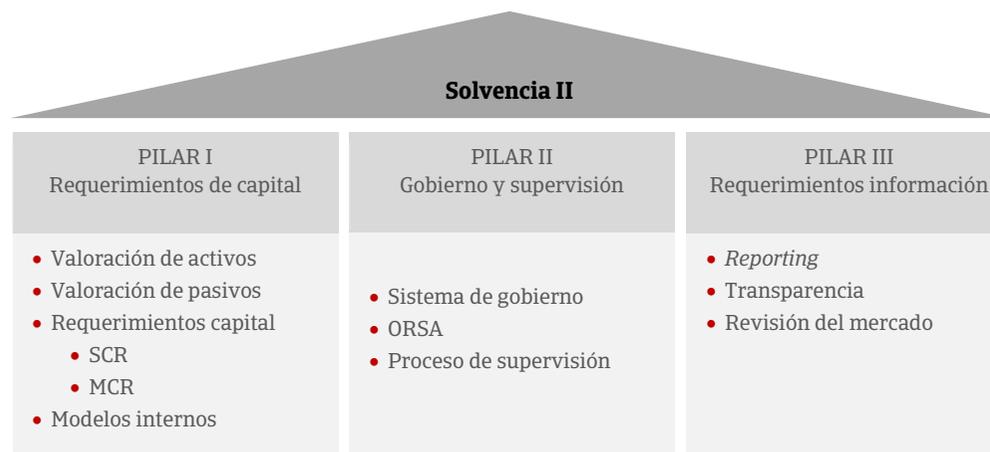
En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador.

El 1 de enero de 2016 entró en vigor la normativa derivada de la Directiva europea conocida como Solvencia II. El objetivo principal de Solvencia II consiste en mejorar el control y la calibración de los riesgos a los que está expuesta la actividad aseguradora (riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo de contraparte -también conocido como riesgo de impago- y riesgo operacional), que conlleva a la adecuación del capital de las compañías de seguro al riesgo asumido.

Los elementos de Solvencia II se ordenan en tres pilares:

- Pilar I: cuantitativo. Ponderaciones de riesgo asignadas a los diferentes tipos de activos de riesgo. Incluye riesgos operacionales. El objetivo es determinar el “balance económico” enfocado al riesgo y valorado a mercado.
- Pilar II: cualitativo y sistema de gobierno. Supervisión ordinaria por parte de los organismos reguladores.
- Pilar III: Disciplina del mercado mediante una mayor transparencia y una tendencia a la contabilidad internacional.



### A.0.5. Sostenibilidad

Para el Grupo Catalana Occidente, la sostenibilidad es el compromiso voluntario de integrar en su estrategia los riesgos y la gestión responsable de las cuestiones económicas, sociales y de medioambiente, fomentar un comportamiento ético con nuestros grupos de interés, aplicar con rigor los principios de buen gobierno y contribuir al bienestar de la sociedad a través de la creación de valor social sostenible.

El valor social es el resultado de enfocar nuestra actividad no sólo en la obtención de unos buenos resultados financieros sino en favorecer el bienestar de los grupos de interés a los que dan respuesta las entidades del Grupo. Este valor se convierte en sostenible cuando se integra en la estrategia de negocio no sólo en el corto sino también en el medio y largo plazo.

Este compromiso se materializa a través de nuestra política de sostenibilidad y del plan director de sostenibilidad 2020-2023.

#### Política de sostenibilidad

En el mes de enero de 2021 el Consejo de Administración aprobó la política de sostenibilidad del Grupo Catalana Occidente que sustituye a la antigua política de responsabilidad corporativa, vigente hasta ese momento.

Este documento establece el marco de referencia para que el Grupo y las entidades que lo conforman puedan desarrollar y potenciar un comportamiento socialmente responsable. Incluye los principios generales de actuación en materia de sostenibilidad, así como como objetivos concretos de sostenibilidad perseguidos por el Grupo.

La nueva política de sostenibilidad pretende responder a un marco regulatorio europeo y nacional cada vez más exigente, que incluye la Agenda 2030 de Naciones Unidas, el Acuerdo

de París de la Convención Marco sobre Cambio climático de Naciones Unidas, el Pacto Verde Europeo y la Estrategia Europea de descarbonización a 2050.

De manera externa, afianza el compromiso con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Naciones Unidas de Inversión Responsable (PRI), los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

De manera interna, la política es el instrumento clave para afianzar el compromiso del Grupo en materia de sostenibilidad y sienta las bases sobre las que desarrollar el plan director de sostenibilidad.

#### Materialidad

El Grupo Catalana Occidente ha actualizado su estudio de materialidad en 2020 con el objetivo de identificar los asuntos relevantes para el Grupo y para sus grupos de interés.

La metodología utilizada se basa en las directrices del Global Reporting Initiative (GRI), en concreto el Estándar GRI 101: Fundamentos y tiene en cuenta tanto el impacto del Grupo sobre el entorno como el impacto de los diferentes asuntos en el Grupo. Para ello, se han realizado los procesos de identificación, priorización, validación y determinación de contenidos.

#### Identificación

En primer lugar, a partir de diversas fuentes externas y de un *benchmark* del sector, se ha realizado un análisis de los asuntos que preocupan a los grupos de interés del Grupo con el objetivo de determinar qué asuntos se pueden considerar relevantes.

#### Priorización

Una vez identificados los asuntos, se han priorizado a partir de un doble análisis de fuentes de información: relevancia externa y relevancia interna.

#### Validación

Los resultados obtenidos fueron valorados y validados por el Comité de Sostenibilidad, el cual evaluó la coherencia de las valoraciones otorgadas en la fase anterior.

#### Determinación de contenidos

Una vez validados los resultados anteriores, se elaboró una matriz de materialidad que determinó el listado de aspectos que, por haber adquirido suficiente importancia, debían ser reportados como asuntos materiales.

El resultado de dicho análisis, resulta en los siguientes asuntos materiales

- Experiencia del cliente
- Protección de datos. Ciberseguridad
- Innovación
- Gobierno corporativo
- Ética y transparencia
- Gestión de riesgos
- Inversión responsable
- Productos responsables o ASG
- Cambio climático y gestión ambiental
- Atracción, desarrollo y retención del talento
- Empleo de calidad
- Seguridad y salud
- Gestión de los proveedores de servicio
- Compromiso con la sociedad
- Desarrollo de las comunidades locales
- Derechos humanos

## A.0.6. Perspectivas y retos para el 2021

A inicios de 2020 la disminución en las tensiones tras los acuerdos alcanzados entre Estados Unidos y China, y la reducción de los riesgos de un Brexit duro, hacían prever un escenario económico continuista con el registrado en 2019. Todas las previsiones no hacían prever el efecto de la crisis sanitaria del COVID-19, causando en 2020 una caída sustancial de la economía y esperando una cierta recuperación durante el ejercicio 2021.

A pesar de ello, sigue habiendo incertidumbre en relación a la salida de la crisis sanitaria y económica, que estará marcada por las acciones llevadas a cabo ante los futuros rebrotes y el ritmo de vacunación. La previsión para España seguirá dicha tendencia global.

En relación con la gestión de la crisis del COVID-19, el Grupo activó en marzo 2020 con el inicio de la pandemia un protocolo de contingencia y continuidad. A pesar del impacto en el resultado técnico del seguro de crédito, en el negocio tradicional no se ha producido un impacto disruptivo. Asimismo, el impacto de las inversiones derivado de la crisis en los mercados financieros se ha minimizado. Las perspectivas para 2021 son similares a los impactos del ejercicio anterior, dependiendo de la evolución de la pandemia.

En concreto, el Grupo ha creado un Comité de Contingencia con el objetivo de velar, con carácter prioritario, por la seguridad de todos sus empleados y colaboradores y la continuidad del negocio. Sus cometidos se resumen en:

- Garantizar la protección de los trabajadores, en coordinación con el Servicio de Prevención, y la continuidad de la prestación laboral.

- Garantizar la estabilidad de los sistemas y el mantenimiento de las operaciones en un contexto de crisis con demanda del 100% de puestos en teletrabajo.
- Organizar y aplicar las fases del Plan de Contingencia referido a la continuidad del negocio.

En el contexto actual, la información financiera presentada recoge la mejor estimación que el Grupo tiene sobre los principales factores afectados por la crisis sanitaria del COVID-19: los parámetros de siniestralidad, la efectividad de las medidas de política monetaria y fiscal realizadas, y los acuerdos establecidos por los distintos gobiernos europeos en aras de mantener el volumen de las transacciones comerciales aseguradas en el negocio del seguro de crédito.

Hitos 2020	Directrices 2021
<b>Crecimiento</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Volumen de negocio: 4.559,5 millones de euros.</li> <li>- Mayor posicionamiento en el ramo de salud gracias a la incorporación del negocio de Antares.</li> <li>- Incremento de la oferta asegurada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el desarrollo de las redes de distribución que mejoren la participación de los mediadores e impulsen los productos estratégicos.</li> <li>• Mejora continua de productos y procesos.</li> <li>• Adaptación de la oferta a las nuevas tendencias del mercado.</li> <li>• Nuevas capacidades de interacción con el cliente.</li> <li>• Avances en la digitalización.</li> </ul>
<b>Rentabilidad</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El resultado consolidado ha alcanzado los 270,1 millones de euros.</li> <li>- Excelente ratio combinado del negocio tradicional 88,6% (no incluye salud y decesos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de la suscripción.</li> <li>• Incrementar el resultado técnico y financiero.</li> <li>• Unificación de sistemas Grupo.</li> <li>• Concentración servicios Grupo.</li> <li>• Evolución del Contact Center y Centros de Siniestros.</li> <li>• Conectividad e individualización de la oferta para corredores.</li> </ul>
<b>Solvencia</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ratio de solvencia estimado a cierre de 2020 es 216%</li> <li>- AM Best : A excelente con perspectiva estable de las principales entidades del negocio tradicional y del seguro de crédito. Moody's: A2 con perspectiva estable de las principales entidades del seguro de crédito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de RR.HH.: personas, talento, y productividad.</li> <li>• Análisis de modelos de trabajo flexible y teletrabajo.</li> <li>• Impulso en materia de Sostenibilidad.</li> <li>• Adaptación a la IFRS 17.</li> </ul>

## A.1. Resultados en materia de suscripción

### A.1.1. Principales tendencias del negocio

## Entorno macroeconómico



### Estados Unidos -3,4% PIB 2020 (2,2%)

- ..Tensiones políticas, elecciones
- ..Disputas comerciales suavizadas con los acuerdos alcanzados con China
- ..Malestar por la gestión de la crisis sanitaria
- ..Consumo privado sólido
- ..Contracción de la inversión y las exportaciones
- ..Tasa de desempleo del 6,3%



### Latinoamérica -7,4% PIB 2020 (0,0%)

- ..Empeoramiento de las condiciones financieras
- ..Reducida inversión privada
- ..Contexto de bajo dinamismo económico
- ..Malestar por la gestión de la crisis sanitaria



### Eurozona -7,2% PIB 2020 (1,3%)

- ..Tensiones por las aportaciones de los planes de reactivación
- ..Deuda pública estimada de 110%
- ..Desempleo del 8,3%



### España PIB -11,1% 2020 (2,0%)

- ..Fuerte impacto en la economía debido al importante peso del turismo
- ..Deuda pública estimada del 110%
- ..Desempleo del 16,2%
- ..Déficit del 11,3%



### Reino Unido -10,0% PIB 2020 (1,5%)

- ..Brexit con fecha 31 de enero 2020
- ..Depreciación de la libra frente al euro
- ..Caída de las exportaciones de más del 60%
- ..Desempleo del 4,9%



### Asia Pacífico -1,1% PIB 2020 (5,5%)

- China 2,3% PIB 2020 (6,1%):**
- ..Fuerte caída de la producción industrial.
- ..Medidas de estímulo fiscal y monetario
- ..Desplome de la inversión directa
- Japón -5,1% PIB 2020 (1,0%):**
- ..Riesgo de desaceleración económica
- ..Fuerte consumo privado y gasto público

\* Fuente: Fondo Monetario Internacional revisión de enero 2021. Porcentaje de variación del PIB estimado a 2020 vs variación del PIB real del año anterior entre paréntesis.

## Renta fija

- Medidas generalizadas para la inyección de liquidez y apoyo al crédito en las economías.
- Tipos de interés en mínimos

Tipos de interés	1 año	3 años	5 años	10 años
España	-0,6	-0,2	-0,1	0,1
Alemania	-0,7	-0,7	-0,7	-0,6
Estados Unidos	0,1	0,3	0,5	0,9

Fuente: Bloomberg. Cierre 2020

## Renta variable

- Caída de los principales índices bursátiles europeos.

	2020	%Var.
Ibex35	8.073,7	-15,5%
Eurostoxx Insurance	261,3	-19,0%
Eurostoxx50	3.552,6	-5,1%
Dow Jones	30.606,5	+7,5%

## Materias primas/divisas

- Caída del precio del petróleo
- El dólar pierde atractivo como divisa refugio

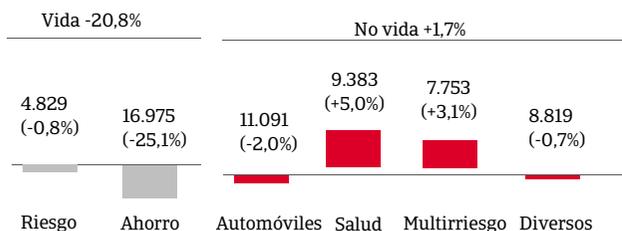
	Cierre 2020	%Var
Petróleo (\$/barril)	49,2	-25,5%
Oro	1.525,5	+0,1%
€/€	1,22	+8,9%
€/L	0,90	+5,9%

## Entorno sectorial

**Decrece la facturación del sector asegurador en España debido a la caída de las primas de vida.**

### Sector asegurador en España

#### Evolución sector asegurador y ranking en España



Grupo	Posición	Cuota mercado
Vidacaixa	=	12,1%
Mapfre	=	11,3%
Grupo Mutua Madrileña	=	9,4%
Grupo Catalana Occidente	1 ↑	5,1%
Allianz	1 ↓	5,1%
Grupo Axa	1 ↑	4,9%
Zurich	1 ↓	4,2%
Generali	1 ↑	3,8%
Santalucía	1 ↓	3,7%
Grupo Helvetia (Helvetia + Caser)	2 ↑	3,2%

Fuente: ICEA a cierre 2020

El resultado de la cuenta técnica del sector a cierre del 2020 es de un 11,7% sobre las primas retenidas, siendo 2,1 p.p. superior al del ejercicio anterior, debido principalmente al mayor resultado del negocio de no vida.

El resultado de la cuenta técnica de no vida se incrementa impulsado principalmente por automóviles, que mejora en 6,2 p.p. su ratio combinado hasta el 87,8% debido a la menor frecuencia siniestral.

#### Estabilidad en los resultados del sector

ROE  
**14,9%**

Ratio combinado  
**89,3%\***

Automóviles	87,8%
Multirriesgos	94,6%
Salud	91,1%

\* Ratio combinado incluye Salud y Decesos.  
Fuente: ICEA a cierre de 2020

En 2016 entró en vigor Solvencia II conociéndose los primeros datos oficiales en 2017. Las cifras publicadas siguen reflejando una posición sectorial consistente. El ratio medio de cobertura en España a cierre de 2020 se ha situado en el 237,8%, incrementando en 0,8 p.p., y siendo superior a la media del sector de la Unión Europea.

### Seguro de crédito

La crisis sanitaria del COVID-19 ha afectado fuertemente a la economía mundial. La previsión del PIB realizada por el FMI pasó del +3,3% a principios de año al -3,5% a cierre del ejercicio. Ante esta situación, los Gobiernos de los principales países europeos, a través del seguro de crédito, han respaldado al tejido empresarial de sus economías. Los acuerdos de reaseguros gubernamentales forman parte de un paquete global de medidas y tienen como objetivo garantizar que haya suficiente liquidez disponible en el mercado, contrarrestar los daños infligidos a las empresas afectadas por la pandemia y preservar la continuidad de la actividad económica durante y después de la pandemia.

Se estima que la economía mundial se recupere en 2021 de la gran recesión económica que tuvo lugar en el primer semestre de 2020. Sin embargo, el ritmo de la recuperación dependerá en gran medida de la efectividad de los planes de vacunación y el final de los confinamientos. El apoyo fiscal y monetario será crucial para sostener la actividad. De acuerdo con las previsiones, las economías avanzadas crecerán un 3,9% en 2021, deshaciendo en gran medida la caída acumulada del PIB en 2020.

cifras en millones de euros

## A.1.2. Resultados del ejercicio

### Crecimiento

- El decremento en seguro de crédito es compensado por el crecimiento del negocio tradicional llegando en su conjunto a un incremento de un 0,3% alcanzando los 4.559,5 millones de euros.
- Integración de Antares, ganando presencia en el ramo de salud.

### Rentabilidad

- Disminución de un 36,4% en el resultado consolidado, alcanzando los 270,1 millones de euros.
- Diferentes resultados recurrentes:
  - Negocio tradicional, con 238,6 millones de euros, +12,5%.
  - Negocio del seguro de crédito, con 50,4 millones de euros, -78,8%.
- Ratio combinado:
  - 88,6% en el negocio tradicional\* (no vida) (-1,8 p.p.).
  - 94,1% en el negocio del seguro de crédito (+15,4 p.p.).
- Compromiso con el accionista. Dividendo pagado de 105,85 millones de euros.

Cuenta de resultados total	2019	2020	% var. 19-20
Primas facturadas	4.411,20	4.411,2	4.426,4
Ingresos por información	136,5	136,5	133,1
<b>Ingresos netos por seguros</b>	<b>4.603,10</b>	<b>4.547,7</b>	<b>4.559,5</b>
Coste técnico	2.739,5	2.920,7	
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>59,50%</i>	<i>59,5%</i>	<i>63,9%</i>
Comisiones	561,1	560,6	
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>12,20%</i>	<i>12,2%</i>	<i>12,3%</i>
Gastos	764,3	749,5	
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>16,60%</i>	<i>16,6%</i>	<i>16,4%</i>
<b>Resultado técnico después de gastos</b>	<b>538,2</b>	<b>538,2</b>	<b>339,8</b>
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>11,70%</i>	<i>11,7%</i>	<i>7,4%</i>
Resultado financiero	37,9	37,9	32,5
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>0,80%</i>	<i>0,8%</i>	<i>0,7%</i>
Resultado cuenta no técnica no financiera	-25,9	-25,9	-14,1
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>-0,60%</i>	<i>-0,6%</i>	<i>-0,3%</i>
Resultado act. compl. seguro crédito y funerario	5,9	5,9	6,4
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>0,10%</i>	<i>0,1%</i>	<i>0,1%</i>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>556,2</b>	<b>556,2</b>	<b>364,6</b>
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>12,10%</i>	<i>12,1%</i>	<i>8,0%</i>
Impuestos	131,7	94,5	
<i>% impuestos</i>	<i>23,7%</i>	<i>25,9%</i>	
<b>Resultado consolidado</b>	<b>424,5</b>	<b>270,1</b>	<b>-36,4%</b>
Resultado minoritarios	38,6	7,8	-79,8%
<b>Resultado atribuido</b>	<b>385,9</b>	<b>262,3</b>	<b>-32,0%</b>
<i>% s/total de ingresos netos</i>	<i>8,40%</i>	<i>5,7%</i>	
Resultado recurrente	450,3	289,0	-35,8%
Resultado no recurrente	-25,8	-18,9	

 Para más información, ver anexo A y QRT S.05.01.02 y S. 05.02.01

## Negocio tradicional

La facturación recurrente (sin considerar las primas únicas de vida) se incrementa un 6,5% apoyada principalmente en los seguros de no vida, donde destaca el incremento de las primas de multirriesgos. El negocio de vida evoluciona de forma favorable con un crecimiento de la facturación del 8,7%, con la integración del negocio de Antares la totalidad del ejercicio.

El resultado técnico, con 261,1 millones de euros, crece un 21,7%. A este resultado el negocio de no vida aporta 186,9 millones de euros y aumenta un 19,7%, recogiendo una mejora de 1,8 p.p. del ratio combinado (no incluye salud y decesos) hasta el 88,6%. Destaca el menor coste técnico de automóviles y multirriesgos. Por su parte, el negocio de vida aumenta 15,8 millones de euros su resultado técnico, situándolo en 74,2 millones de euros, incorporando el resultado de Antares al ramo de salud.

En el negocio tradicional el impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 se ha traducido en un menor ratio combinado por una menor frecuencia siniestral, destacando los ramos de salud y automóviles.

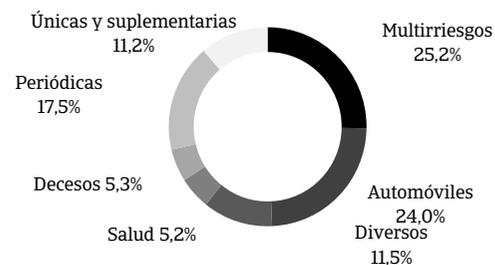
El resultado financiero aporta 56,1 millones de euros y el negocio funerario 4,6 millones de euros.

El resultado recurrente crece el 12,5%, con 238,6 millones de euros. Durante el ejercicio se han producido resultados negativos no recurrentes por 10,3 millones de euros; en consecuencia, el resultado total es de 228,3 millones de euros aumentando un 11,8%.

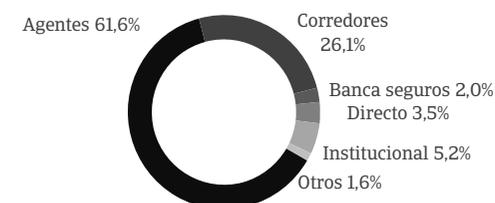
cifras en millones de euros

Negocio tradicional	2019	2020	% var. 19-20
<b>Primas facturadas</b>	<b>2.612,4</b>	<b>2.720,4</b>	<b>4,1%</b>
Primas recurrentes	2.268,6	2.415,5	6,5%
Primas adquiridas	2.707,5	2.710,1	0,1%
<b>Resultado técnico</b>	<b>214,6</b>	<b>261,1</b>	<b>21,7%</b>
% s/primas adquiridas	7,9%	9,6%	
<b>Resultado financiero</b>	<b>59,3</b>	<b>56,1</b>	<b>-5,4%</b>
% s/primas adquiridas	2,2%	2,1%	
Resultado no técnico	-14,6	-16,3	
Act. complementaria N. funerario	2,7	4,6	
Impuesto sobre sociedades	-50,0	-66,8	
<b>Resultado recurrente</b>	<b>212,1</b>	<b>238,6</b>	<b>12,5%</b>
<b>Resultado no recurrente</b>	<b>-7,9</b>	<b>-10,3</b>	
<b>Resultado total</b>	<b>204,2</b>	<b>228,3</b>	<b>11,8%</b>

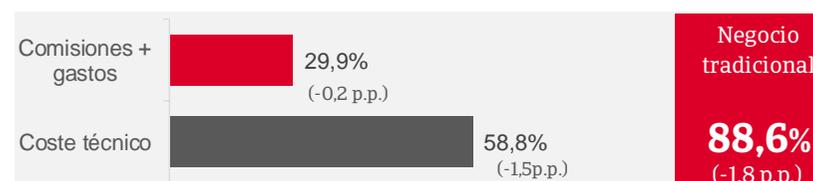
### Distribución por negocio



### Canales de distribución



### Ratio combinado No Vida



### Multirriesgos

Crecimiento de la facturación del 3,8%, hasta los 686,9 millones de euros. El ratio combinado se ha reducido en 0,6 p.p. situándolo en el 88,9%.

**Impacto COVID-19:** modificación de la casuística de siniestros recibidos como consecuencia del mayor uso del hogar.

Multirriesgos	2018	2019	2020	% var. 19-20
<b>Primas facturadas</b>	<b>645,9</b>	<b>661,6</b>	<b>686,9</b>	<b>3,8%</b>
Número de siniestros	728.229	719.419	841.510	17,0%
Coste medio de los siniestros, en €	494,9	508,8	449,3	-11,7%
<b>Provisiones técnicas</b>	<b>525,1</b>	<b>537,7</b>	<b>544,4</b>	<b>1,2%</b>
% Coste técnico	55,8%	55,3%	55,0%	-0,3
% Comisiones	20,7%	20,9%	20,9%	0,0
% Gastos	13,4%	13,3%	13,0%	-0,3
<b>% Ratio combinado</b>	<b>89,9%</b>	<b>89,5%</b>	<b>88,9%</b>	<b>-0,6</b>
<b>Resultado técnico</b>	<b>64,5</b>	<b>68,6</b>	<b>75,0</b>	<b>9,3%</b>
% s/primas adquiridas	10,1%	10,5%	11,1%	
<b>Primas adquiridas</b>	<b>638,7</b>	<b>653,3</b>	<b>676,1</b>	<b>3,5%</b>

(Cifras en millones de euros)

### Automóviles

Ligera reducción de la facturación con 653,8 millones de euros. El ratio combinado mejora 3,7 p.p., situándose en el 90,3%, con una reducida siniestralidad por una menor frecuencia siniestral y reducción de los gastos.

**Impacto COVID-19:** reducción de la frecuencia siniestral por la menor movilidad de vehículos durante el confinamiento. El coste técnico se reduce en 3,7 p.p.

Automóviles	2018	2019	2020	% var. 19-20
<b>Primas facturadas</b>	<b>654,3</b>	<b>657,3</b>	<b>653,8</b>	<b>-0,5%</b>
Número de siniestros	578.897	571.208	472.878	-17,2%
Coste medio de los siniestros, en €	805,9	805,1	916,5	13,8%
<b>Provisiones técnicas</b>	<b>810,1</b>	<b>824,0</b>	<b>857,4</b>	<b>4,1%</b>
% Coste técnico	71,3%	70,0%	66,3%	-3,7
% Comisiones	11,0%	11,1%	11,2%	0,1
% Gastos	13,0%	12,9%	12,8%	-0,1
<b>% Ratio combinado</b>	<b>95,3%</b>	<b>94,0%</b>	<b>90,3%</b>	<b>-3,7</b>
<b>Resultado técnico</b>	<b>30,9</b>	<b>39,6</b>	<b>63,7</b>	<b>60,9%</b>
% s/primas adquiridas	4,7%	6,0%	9,7%	
<b>Primas adquiridas</b>	<b>657,2</b>	<b>655,2</b>	<b>655,5</b>	<b>0,0%</b>

(Cifras en millones de euros)

## Diversos

Manteniendo de la facturación alcanzando los 312,2 millones de euros. El ratio combinado se ha situado en el 84,6% manteniéndose estable, con un incremento del coste técnico, que ha quedado compensado por una reducción en gastos y comisiones.

**Impacto COVID-19:** menor facturación en ramos relacionados con la actividad económica (Responsabilidad Civil, Accidentes...).

Diversos	2018	2019	2020	% var. 19-20
<b>Primas facturadas</b>	<b>308,4</b>	<b>311,7</b>	<b>312,2</b>	<b>0,2%</b>
Número de siniestros	96.159	100.783	93.487	-7,2%
Coste medio de los siniestros, en €	1.610,0	1.549,9	1.704,8	10,0%
<b>Provisiones técnicas</b>	<b>489,9</b>	<b>540,5</b>	<b>574,4</b>	<b>6,3%</b>
% Coste técnico	50,2%	50,1%	51,0%	0,9
% Comisiones	20,8%	20,1%	19,6%	-0,6
% Gastos	14,1%	14,3%	14,0%	-0,4
<b>% Ratio combinado</b>	<b>85,2%</b>	<b>84,6%</b>	<b>84,6%</b>	<b>0,0</b>
<b>Resultado técnico</b>	<b>45,3</b>	<b>48,0</b>	<b>48,2</b>	<b>0,4%</b>
% s/primas adquiridas	14,8%	15,4%	15,4%	
<b>Primas adquiridas</b>	<b>305,2</b>	<b>311,8</b>	<b>312,4</b>	<b>0,2%</b>

(Cifras en millones de euros)

## Vida

El negocio de vida evoluciona de forma favorable con un crecimiento de la facturación del 8,7% que integra el negocio de Antares la totalidad del ejercicio.

**Impacto COVID-19:** Importante reducción del ratio combinado en el negocio de salud 7,9 p.p. situándose en 84,1%, debido al confinamiento producido en el ejercicio. En el ramo de decesos el ratio combinado se ha incrementado 1,1p.p. hasta alcanzar el 84,0%

Vida	2018	2019	2020	% var. 19-20
<b>Facturación de seguros de vida</b>	<b>932,6</b>	<b>981,8</b>	<b>1.067,5</b>	<b>8,7%</b>
Vida periódicas	400,6	438,2	476,5	8,7%
Salud	57,6	60,9	142,8	134,5%
Decesos	133,7	138,8	143,3	3,2%
Vida únicas	340,7	343,8	304,9	-11,3%
Aportaciones a planes de pensiones	61,2	69,1	71,8	3,9%
Aportaciones netas a fondos de inversión	4,3	1,9	1,3	-31,6%
Volumen de fondos gestionados	5.711,9	6.617,3	<b>6.695,5</b>	<b>1,2%</b>
<b>Resultado técnico</b>	<b>60,5</b>	<b>58,4</b>	<b>74,2</b>	<b>27,1%</b>
% s/primas adquiridas	6,5%	5,4%	7,0%	
<b>Resultado técnico - financiero</b>	<b>92,2</b>	<b>81,2</b>	<b>95,3</b>	<b>17,4%</b>
% s/primas adquiridas	9,9%	7,5%	8,9%	
<b>Primas adquiridas</b>	<b>930,1</b>	<b>1.087,2</b>	<b>1.066,1</b>	<b>-1,9%</b>

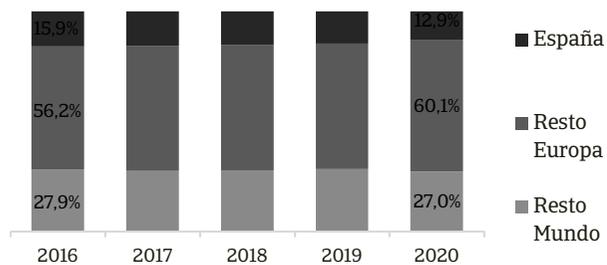
(Cifras en millones de euros)

## Negocio de seguro de crédito

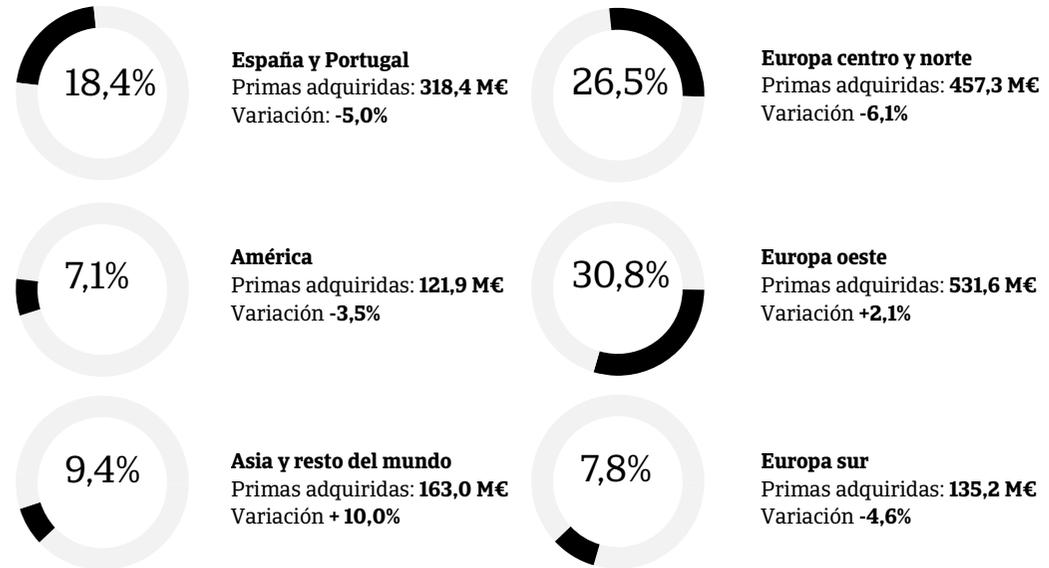
En el negocio del seguro de crédito, el Grupo ha reducido sus ingresos netos (primas adquiridas y servicios de información) un 1,9% hasta los 1.860,5 millones de euros. Por su parte, las primas adquiridas, con 1.727,4 millones de euros, han disminuido un 1,8% y los ingresos por información se han situado en 133,1 millones de euros, siendo un 2,5% menores que en el mismo periodo del ejercicio anterior. Las primas suscritas en el periodo (primas facturadas), en comparación con el ejercicio anterior, disminuyen un 5,2% debido al menor apetito al riesgo y a la reducción de las transacciones comerciales asegurables dada la coyuntura económica actual.

El Grupo ha disminuido la exposición al riesgo (TPE) un 8,6% con respecto al cierre del ejercicio 2019, hasta los 614,6 mil millones de euros, debido a un ajuste en los criterios de selección de riesgos de acuerdo a la actual crisis sanitaria y a una menor actividad comercial de nuestros asegurados. Europa representa el 73,0% de la exposición total y España es el principal mercado con un 12,9% del total.

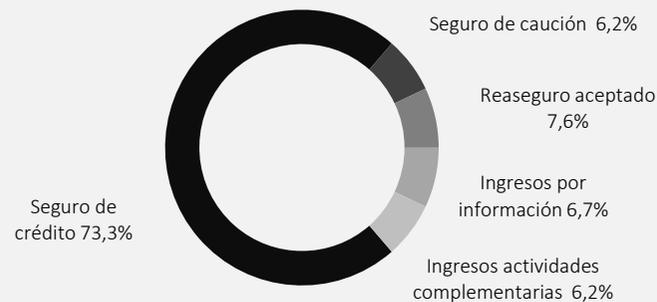
## Evolución del cúmulo de riesgo (TPE)



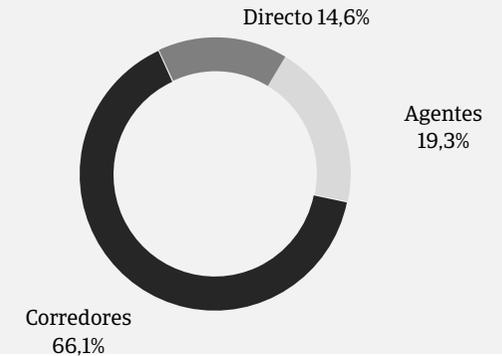
## Reducción del 1,8% de las primas adquiridas hasta los 1.727,4 millones de euros



## Diversificación del negocio (primas adquiridas)



## Canales de distribución



El resultado técnico después de gastos del seguro de crédito se reduce un 73,0% respecto al ejercicio anterior, situándolo en 109,3 millones de euros como consecuencia del impacto de la crisis sanitaria del COVID-19. La efectividad en la aplicación de las medidas de gestión de riesgos comporta una estabilización de los márgenes en el segundo semestre del año.

El ratio combinado bruto se sitúa en 94,1%, 15,4 p.p. más que en el mismo periodo del ejercicio anterior debido al incremento de las provisiones de siniestros recogidas en la siniestralidad.

Por su parte, el resultado financiero es inferior al mismo periodo del ejercicio anterior debido a vencimientos cuya reinversión se ha realizado a los tipos de interés de mercado, por la reducción de los dividendos percibidos y por una menor aportación del resultado de las compañías asociadas, compensado parcialmente por beneficios por las oscilaciones en por tipo de cambio. El resultado de las actividades complementarias es de 1,8 millones de euros.

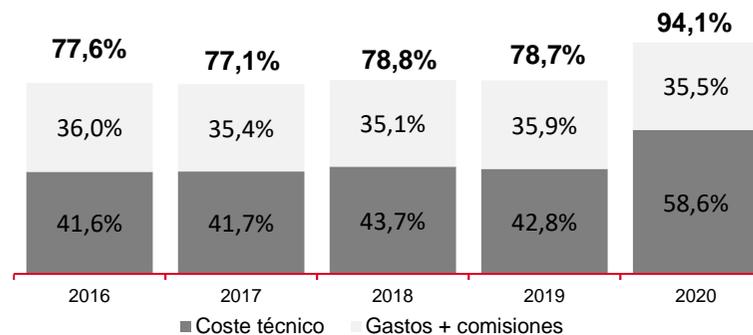
En consecuencia, el resultado recurrente se sitúa en 50,4 millones de euros, un 78,8% menos que en el ejercicio 2019. Durante el ejercicio se han producido resultados no recurrentes negativos por importe de 8,5 millones de euros.

En total, este negocio aporta un resultado de 41,8 millones de euros y reduciéndose así un 81,0%.

**Impacto COVID-19:** Disminución de las primas facturadas, incremento del ratio siniestral y reducción del TPE, todo ello consecuencia de las acciones de gestión de riesgos y un adecuado nivel de provisionamiento. Acuerdos de reaseguro con gobiernos europeos (página siguiente).

<b>Negocio seguro de crédito</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>% var. 19-20</b>
Primas adquiridas	1.648,5	1.759,5	1.727,4	-1,8%
Ingresos de información	132,5	136,5	133,1	-2,5%
<b>Ingresos netos</b>	<b>1.781,0</b>	<b>1.896,0</b>	<b>1.860,5</b>	<b>-1,9%</b>
<b>Resultado técnico después gastos</b>	377,6	404,8	109,3	-73,0%
<i>% s/ingresos</i>	<i>21,2%</i>	<i>21,4%</i>	<i>5,9%</i>	
Resultado de reaseguro	-105,6	-82,6	-28,1	-66,0%
<i>Ratio cesión reaseguro</i>	<i>40,0%</i>	<i>38,0%</i>	<i>37,0%</i>	
<b>Resultado técnico neto</b>	271,9	322,2	81,2	-74,8%
<i>% s/ingresos</i>	<i>15,3%</i>	<i>17,0%</i>	<i>4,4%</i>	
<b>Resultado financiero</b>	9,2	5,6	5,1	
<i>% s/ingresos</i>	<i>0,5%</i>	<i>0,3%</i>	<i>0,2%</i>	
<b>Resultado act. complementarias</b>	3,8	3,2	1,8	-43,8%
Impuesto sobre sociedades	-76,6	-85,4	-34,8	
Ajustes	-7,4	-7,4	-2,9	
<b>Resultado recurrente</b>	<b>200,9</b>	<b>238,2</b>	<b>50,4</b>	<b>-78,8%</b>
<b>Resultado no recurrente</b>	<b>-5,7</b>	<b>-17,9</b>	<b>-8,6</b>	
<b>Resultado total</b>	<b>195,2</b>	<b>220,3</b>	<b>41,8</b>	<b>-81,0%</b>

#### Evolución del ratio combinado bruto



### A.1.3. Gastos generales y comisiones

La estructura del Grupo Catalana Occidente, formado por entidades que mantienen una gestión autónoma del negocio, permite compartir de manera constante mejores prácticas de negocio y eficiencia en los procesos a través de departamentos corporativos y plataformas operativas comunes.

En particular, en el negocio tradicional los gastos se han reducido un 1,0%. Por su parte, el negocio del seguro de crédito también reduce de manera sustancial sus gastos un 3,4%.

En términos relativos, el ratio de gastos y comisiones sobre primas recurrentes se reduce 0,9 p.p. hasta situarse en el 31,7%. Desde el 2013 el Grupo ha mejorado en 4,5 p.p. su eficiencia.

cifras en millones de euros

<b>Gastos y comisiones</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>% var. 19-20</b>
Negocio tradicional	315,2	312,0	-1,0%
Negocio del seguro de crédito	449,0	433,7	-3,4%
Gastos no recurrentes	0,0	3,8	
<b>Total gastos</b>	<b>764,3</b>	<b>749,5</b>	<b>-1,9%</b>
<b>Comisiones</b>	<b>561,1</b>	<b>560,6</b>	<b>-0,1%</b>
<b>Total gastos y comisiones</b>	<b>1.325,4</b>	<b>1.310,1</b>	<b>-1,2%</b>
<b>% gastos y comisiones s/ primas recurrentes</b>	<b>32,6%</b>	<b>31,7%</b>	

### A.1.4. Reaseguro

La cesión al reaseguro es consecuencia de la aplicación directa de la política de gestión de riesgos del Grupo.

En el seguro de crédito se realizan cesiones proporcionales, que aportan una mayor estabilidad a los resultados a lo largo del ciclo económico, así como cesiones no proporcionales para mitigar el potencial impacto de siniestros relevantes. A 1 de enero de 2020, el Grupo ha aumentado en un punto la retención del negocio situando el ratio de cesión en el 37,0% con reaseguradores privados. El incremento de las primas cedidas es resultado de los distintos acuerdos de reaseguro con los gobiernos europeos.

En el negocio tradicional, se mantiene una fuerte retención de negocio asegurado y la protección del reaseguro se realiza, principalmente, mediante contratos de exceso de pérdidas para siniestros relevantes.

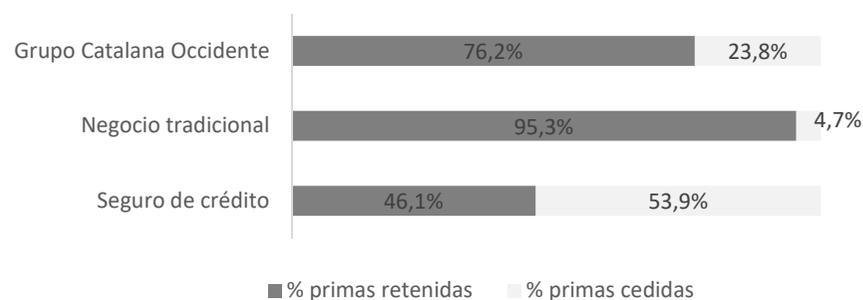
En su conjunto, el coste de reaseguro ha supuesto 41,4 millones de euros, 13,3 millones procedentes del negocio tradicional y 28,1 millones de euros del negocio del seguro de crédito.

Las principales compañías abridoras de los cuadros de reaseguro, tanto para el negocio tradicional como para el seguro de crédito, son Munich Re, General Re, Swiss Re, Hannover Re y Axis. Todas ellas cuentan con una calificación crediticia de "A" o superior.

cifras en millones de euros

<b>Reaseguro</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>% var. 19-20</b>	<b>Negocio tradicional</b>	<b>Seguro crédito</b>
Primas cedidas	-801,3	-1.057,1	31,9%	-126,4	-930,7
Primas cedidas netas <i>% s/primas adquiridas</i>	-798,5	-1.020,3	27,8%	-121,0	-899,3
<i>% s/primas adquiridas</i>	-17,9%	-23,0%		-4,5%	-52,1%
Comisiones	338,8	344,1	1,6%	25,4	318,7
Siniestralidad	353,8	634,8	79,4%	82,3	552,5
<b>Resultado del reaseguro cedido</b>	<b>-105,9</b>	<b>-41,4</b>	<b>-60,9%</b>	<b>-13,3</b>	<b>-28,1</b>

#### Distribución del reaseguro entre líneas de negocio



**Impacto COVID-19:** El Grupo ha firmado acuerdos gubernamentales de reaseguro que se explican en la página 24 del informe anual de 2020 del Grupo.

## A.2. Rendimiento de las inversiones

### A.2.1. Distribución total de las inversiones

Los planes de pensiones, fondos de inversión y las inversiones por cuenta de tomadores mantienen el ritmo elevado de crecimiento.

La distribución de la cartera de inversión se mantiene estable respecto a inicios del ejercicio si bien, durante el periodo, el Grupo ha aumentado su exposición a inmuebles y ha ampliado su posición en tesorería y activos monetarios.

El Grupo invierte mayoritariamente en renta fija que representa el 56,7% del total de la cartera, con 7.604,1 millones de euros. El principal activo es la deuda soberana española con 4.093,6 millones de euros. La distribución del rating de la cartera se muestra de forma gráfica a continuación. A cierre del periodo, el 55,0% de la cartera tiene rating A o superior recogiendo la mejora del rating España de las principales agencias de calificación crediticia. La duración de la cartera al cierre del ejercicio se sitúa a 4,5 años y la rentabilidad en el 2,05%.

En los últimos años el Grupo ha aumentado las inversiones en inmuebles. A cierre del ejercicio dicha inversión aumenta en 56,9 millones de euros. En total, los inmuebles a valor de mercado ascienden a 1.735,4 millones de euros, representando un 12,9% del total de la cartera. La mayoría de los inmuebles están situados en zonas consideradas prime de las principales ciudades españolas. La totalidad de los inmuebles para uso de terceros está ubicada en dichas zonas y presentan una tasa de ocupación muy elevada. Cada dos años se procede a su tasación a través de entidades autorizadas por el supervisor. Las plusvalías de los inmuebles ascienden a 525,1 millones de euros

cifras en millones de euros

<b>Inversiones y fondos administrados</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>% var. 19-20</b>	<b>% s/inv. R.Cia.</b>
Inmuebles	1.678,5	1.735,4	3,4%	12,9%
Renta fija	7.361,2	7.604,1	3,3%	56,7%
Renta variable	1.673,7	1.656,4	-1,0%	12,3%
Depósitos en entidades de crédito	608,6	573,4	-5,8%	4,3%
Resto de inversiones	199,1	229,2	15,1%	1,7%
Tesorería y activos monetarios	1.403,5	1.535,5	9,4%	11,4%
Inversiones en sociedades participadas	85,8	85,2	-0,7%	0,6%
<b>Total inversiones riesgo entidad</b>	<b>13.010,5</b>	<b>13.419,2</b>	<b>3,1%</b>	<b>100,0%</b>
Inversiones por cuenta de tomadores	575,1	618,4	7,5%	
Planes de pensiones y fondos de inversión	791,7	721,3	-8,9%	
<b>Total inversiones riesgo tomador</b>	<b>1.366,8</b>	<b>1.339,7</b>	<b>-2,0%</b>	
<b>Inversiones y fondos</b>	<b>14.377,3</b>	<b>14.758,9</b>	<b>2,7%</b>	

El valor de las inversiones en renta variable y se reduce un 1,0%, reflejando la evolución de los mercados financieros. La cartera de valores está ampliamente diversificada y centrada en valores de alta capitalización, principalmente en Europa, aunque con destacada exposición a España (26,2%), que presentan atractivas rentabilidades por divi-  
dendo.

En términos de liquidez, el Grupo mantiene una sólida posición de 573,4 millones de euros, un 5,8% menos que a inicios del ejercicio. En total el Grupo tiene 1.535,5 millones de euros en depósitos, principalmente en Banco Santander, en BBVA y en Bankinter.

**Impacto COVID-19: Reducción de plusvalías por la caída de valor en la renta variable.**

## A.2.2. Resultado financiero

El resultado financiero ha contribuido con 32,5 millones de euros a la cuenta de resultados del Grupo, reduciéndose en 5,4 millones de euros debido al diferente impacto del resultado no recurrente.

El resultado financiero del negocio tradicional con 56,1 millones de euros se reduce por vencimientos cuya reinversión se ha realizado a los tipos de interés de mercado y por la disminución de los dividendos percibidos. Por su parte, el seguro de crédito aporta 5,1 millones de euros recogiendo los mismos efectos descritos en el negocio tradicional y adicionalmente una menor aportación a resultado de las compañías asociadas, compensado parcialmente por beneficios por tipo de cambio. Finalmente, los resultados no recurrentes minoran el resultado financiero en 27,8 millones de euros debido principalmente a realizaciones y deterioros en renta variable.

Resultado financiero por tipo de activo	cifras en millones de euros	
	Ingresos	B°/Pérdidas/ Deterioro
Renta fija y asimilados	160.266,0	1.958,0
Renta variable	44.133,0	-25.574,6
Inmuebles	41.481,0	-1.215,4
<b>Total ingresos y realizaciones</b>	<b>245.880,0</b>	<b>-24.832,0</b>
Gastos	-55.193,6	
Intereses aplicados vida	-135.878,2	
Diferencias por tipo de cambio	5.548,9	
Otros		-3.000,0
<b>Total gastos y otros</b>	<b>-185.522,9</b>	<b>-3.000,0</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>60.357,0</b>	<b>-27.832,1</b>

cifras en millones de euros

Resultado financiero	2019	2020	% var. 19-20
Ingresos financieros netos de gastos	215,7	190,2	-11,8%
Diferencias de cambio	0,0	0,0	
Sociedades filiales	1,1	1,8	
Intereses aplicados a vida	-157,6	-135,9	-13,8%
<b>Resultado recurrente del negocio tradicional</b>	<b>59,3</b>	<b>56,1</b>	<b>-5,4%</b>
<i>% s/primas adquiridas</i>	<i>2,2%</i>	<i>2,1%</i>	
Ingresos financieros netos de gastos	16,6	13,5	-18,7%
Diferencias de cambio	-1,3	5,5	
Sociedades filiales	7,1	2,9	-59,2%
Intereses de la deuda subordinada	-16,9	-16,9	
<b>Resultado recurrente del seguro crédito</b>	<b>5,6</b>	<b>5,1</b>	<b>-8,9%</b>
<i>% s/ingresos por seguros netos</i>	<i>0,3%</i>	<i>0,3%</i>	
Ajuste intereses intragrupo	-3,5	-0,9	-74,3%
<b>Resultado recurrente s. crédito ajustado</b>	<b>2,1</b>	<b>4,2</b>	
<b>Resultado recurrente</b>	<b>61,5</b>	<b>60,3</b>	<b>-2,0%</b>
<i>% s/ingresos por seguros netos</i>	<i>1,3%</i>	<i>1,3%</i>	
<b>Resultado no recurrente</b>	<b>-23,5</b>	<b>-27,8</b>	
<b>Resultado financiero</b>	<b>37,9</b>	<b>32,5</b>	<b>-14,2%</b>

➕ Para más información consultar el Informe Anual de Grupo Catalana Occidente disponible en la web y las notas 4b y anexos I y II de las notas de la memoria.

## A.3. Resultado de otras actividades

### A.3.1. Resultado no recurrente

Durante este ejercicio se han producido resultados negativos no recurrentes principalmente por deterioros en activos.

Por negocios, el resultado no recurrente después de impuestos del negocio tradicional ha supuesto unas pérdidas de 10,3 millones de euros y de 8,6 millones de euros en el negocio del seguro de crédito.

Para más información, consultar el Informe Anual de Grupo Catalana Occidente disponible en la web.

<b>Resultado no recurrente (neto de impuestos)</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
Financiero	-5,4	-22,1
Gastos y otros no recurrentes	-3,9	6,1
Impuestos	1,4	5,7
<b>No recurrentes negocio tradicional</b>	<b>-7,9</b>	<b>-10,3</b>
Financiero	-18,1	-5,7
Gastos y otros no recurrentes	0,0	-3,8
Impuestos	0,2	0,9
<b>No recurrentes de seguro de crédito</b>	<b>-17,9</b>	<b>-8,6</b>
<b>Resultado no recurrente</b>	<b>-25,8</b>	<b>-18,9</b>

### A.3.2 Resultado actividades complementarias

Las actividades complementarias constituyen una fuente adicional de resultados que complementan la actividad aseguradora.

#### Negocio tradicional

Forman parte de las actividades complementarias de Negocio tradicional del Grupo los planes de pensiones, los fondos de inversión y el negocio funerario.

El ejercicio 2019 los resultados de las actividades complementarias son de 1,8 millones de euros.

	cifras en millones de euros		
Actividades complementarias	2019	2020	% var. 19-20
<b>Planes de Pensiones</b>			
Ingresos	8,0	8,8	10,6%
Gastos	6,8	7,5	9,6%
Resultado	1,1	1,3	16,5%
<b>Fondos de Inversión</b>			
Ingresos	1,1	1,0	-9,4%
Gastos	0,7	0,6	-24,5%
Resultado	0,4	0,5	20,1%
<b>Resultado actividades complementarias</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>17,4%</b>

#### Negocio del seguro de crédito

Forman parte de las actividades complementarias de Negocio del seguro de crédito del Grupo los servicios de información y los recobros..

A cierre del ejercicio 2020 el resultado de las actividades complementarias del negocio del seguro de crédito ha ascendido a 1,8 millones de euros.

	cifras en millones de euros		
Actividades complementarias	2019	2020	% var. 19-20
Recobros & ADSB	69,3	49,0	-29,3%
Servicios de información	49,3	72,6	47,2%
<b>Ingresos</b>	<b>118,6</b>	<b>121,5</b>	<b>2,5%</b>
<b>Gastos</b>	<b>115,3</b>	<b>119,7</b>	<b>3,8%</b>
<b>Resultado</b>	<b>3,2</b>	<b>1,8</b>	<b>-43,2%</b>

## A.4. Cualquier otra información.

### A.4.1 Información sobre operaciones ordinarias relevantes dentro del Grupo

Existen muchos acuerdos intragrupo diferentes en el Grupo, que van desde los servicios de gestión de activos, la gestión inmobiliaria, acuerdos internos de reaseguro, financiación intragrupo y centralización de la gestión de la liquidez, así como gestión de siniestros y servicios similares.

Grupo Catalana Occidente S.A., como sociedad dominante del Grupo, actúa como sociedad de cartera y apoya las diferentes necesidades entre las que se encuentran la solidez y el capital. En consecuencia, hay numerosas transacciones dentro del Grupo, las cuales, se pueden agrupar, fundamentalmente, de la siguiente manera:

- Reparto de dividendos intragrupo y movimientos de capital
- Financiación intragrupo que atiende tanto las necesidades de financiación operativa como las necesidades de capital
- Gestión de la liquidez intragrupo y los acuerdos de cash-pooling;
- Servicios compartidos;
- Otras transacciones.

### A.4.2 Información sobre operaciones

#### **Fusión entre Funeraria La Auxiliadora, S.L.U. (“FLAUX”) y Funeraria Bilbaína, S.A. (“FB”)**

En el contexto de simplificación de la estructura administrativa del grupo funerario ASISTEA, dependiente de Nortehispana Seguros, es titular, el 29 de julio de 2020 el accionista único de FLAUX y la Junta general de Accionistas de FB acordaron la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de FB por parte de FLAUX, lo que implicó la extinción de la primera y la transmisión en bloque de su patrimonio social a FLAUX, la cual adquirió por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Como consecuencia de dicha operación, FLAUX ha cambiado su denominación social a Funerarias Bilbaína y la Auxiliadora, S.L.

Dicha operación no estuvo sometido a la obtención de ninguna autorización administrativa y, tras la ejecución de la escritura de fusión, la misma quedó inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia con fecha efecto 30 de septiembre de 2020.

#### **Adquisición por parte de FLAUX de Aguirre y García de Andoin, S.L. (“Funeraria Aranguren”)**

En fecha 2 de noviembre de 2020, FLAUX suscribió con los socios de Funeraria Aranguren un contrato de compraventa de la totalidad de sus participaciones sociales sujeto a la no oposición de las autoridades de competencia a dicha operación.

Una vez obtenida la autorización de dichas autoridades, las partes ejecutaron la compraventa de Funeraria Aranguren el pasado 8 de febrero de 2021.

#### **Cese de la actividad de Plus Ultra Seguros como gestora de fondos de pensiones**

Dentro del proceso de simplificación y reordenación de la oferta y la gestión de fondos de pensiones de Grupo Catalana Occidente, en fecha 22 de junio de 2020, Plus Ultra Seguros, como entidad promotora de fondos de pensiones, acordó la terminación de los planes de pensiones (i) “Plus Ultra Dinámico, Plan de Pensiones”, (ii) “Plus Ultra Renta Fija, Plan de Pensiones”, (iii) “Plus Ultra Renta Fija Mixta, Plan de Pensiones”, (iv) “Plus Ultra Renta Variable, Plan de Pensiones” y (v) “Plus Ultra Mixto, Plan de Pensiones” (conjuntamente, los “Planes”) y la movilización de los derechos consolidados de los partícipes y beneficiarios de dichos Planes con fecha efecto 30 de septiembre de 2020, respectivamente, a los planes (i) “GCO Pensiones Renta Fija, Plan de Pensiones”, adscrito al fondo de pensiones “GCO Pensiones Renta Fija, Fondo de Pensiones”, (ii) “GCO Pensiones Renta Fija, Plan de Pensiones”, adscrito al fondo de pensiones “GCO Pensiones Renta Fija, Fondo de Pensiones”; (iii) “GCO Pensiones Mixto Fijo, Plan de Pensiones”, adscrito al fondo de pensiones “GCO Pensiones Mixto Fijo, Fondo de Pensiones”, (iv) “GCO Pensiones Renta Variable, Plan de Pensiones”, adscrito al fondo de pensiones “GCO Pensiones Renta Variable, Fondo de Pensiones”; y (v) “GCO Pensiones Mixto Variable, Plan de Pensiones”, adscrito al fondo de pensiones, “GCO Pensiones Mixto Variable, Fondo de Pensiones”, todos ellos gestionados por la entidad gestora GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.U., (entidad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A.).

En fecha 1 de octubre de 2020, una vez producida la señalada movilización, Plus Ultra Seguros acordó la terminación y baja administrativa de los Planes y la correspondiente disolución y liquidación de los fondos de

pensiones a los que estaban adscritos dichos Planes, esto es, (i) “Plus Ultra Dinámico, Fondo de Pensiones”, (ii) “Plus Ultra Renta Fija, Fondo de Pensiones”, (iii) “Plus Ultra Renta Fija Mixta, Fondo de Pensiones”, (iv) “Plus Ultra Renta Variable, Fondo de Pensiones” y (v) “Plus Ultra Mixto, Fondo de Pensiones”, siendo las mismas inscritas tanto en el Registro Mercantil de Madrid como en el registro administrativo especial de fondos de pensiones de la DGSFP. En esa misma fecha, Plus Ultra Seguros suscribió un acuerdo de comercialización de planes y fondos de pensiones con GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.U.

Finalmente, considerando la disolución y liquidación de todos y cada uno de los anteriores fondos de pensiones, en fecha 12 de noviembre de 2020 Plus Ultra Seguros acordó renunciar a la autorización como entidad gestora de fondos de pensiones solicitando a la DGSFP la revocación y baja como tal en su registro administrativo especial de entidades gestoras de fondos de pensiones.

# B

## Sistema de gobernanza

El objetivo de este capítulo es ofrecer información sobre el sistema de gobierno de Grupo Catalana Occidente.

El Grupo dispone de una estructura organizativa transparente y una adecuada segregación de funciones, separando las actividades de gestión de las actividades de control de gestión de riesgos, verificación del cumplimiento y auditoría interna.

Asimismo, el capítulo ofrece información acerca de su política de remuneración, externalización y aptitud y honorabilidad.

<b>B.0.</b> Introducción a la estructura de gobierno .....	32
<b>B.1</b> Información general sobre el sistema de gobernanza .....	32
B.1.1. Estructura de gobierno .....	32
B.1.2. Política de remuneración .....	38
B.1.3. Operaciones vinculadas .....	39
<b>B.2</b> Exigencia de aptitud y honorabilidad.....	40
<b>B.3</b> Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia .....	40
B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgos .....	41
B.3.2. Proceso de gestión de riesgos.....	42
B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA .....	43
<b>B.4</b> Sistema de control interno .....	44
<b>B.5</b> Función de auditoría interna .....	45
<b>B.6</b> Función actuarial .....	46
<b>B.7</b> Externalización.....	46
<b>B.8</b> Cualquier otra información.....	47

## B.0. Introducción

El Grupo está sujeto a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y la Dirección General de Seguros y fondos de Pensiones (“DGSFP”), y cuenta con un modelo de gobierno corporativo alineado con las mejores prácticas internacionales tanto de las entidades aseguradoras en el mercado de valores como de las entidades aseguradoras. El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente S.A., sociedad matriz del Grupo aplica con transparencia y rigor los principios de buen gobierno establecidos.

La estructura de gobierno de Grupo Catalana Occidente se ajusta al sistema de “tres líneas de defensa”, descritas en el apartado B.3.1.

## B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

### B.1.1. Estructura de gobierno

#### Junta general de accionistas

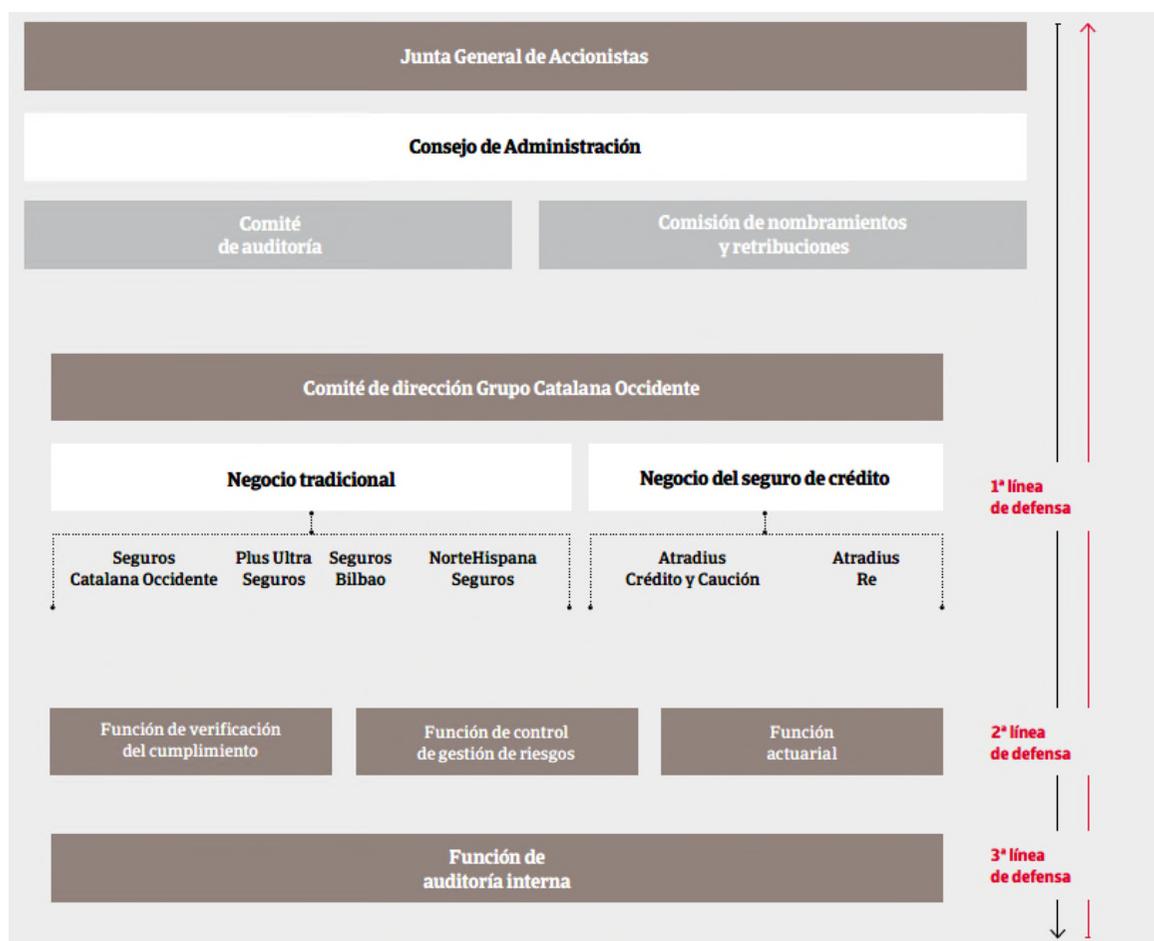
La Junta general es el órgano de representación de los accionistas que conforman el capital social del Grupo. Se reúne al menos una vez al año dentro de los primeros meses de cada ejercicio. Una de sus funciones principales es la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado. En el Grupo no existen restricciones al derecho de voto y cada acción da derecho a un voto.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta general de accionistas disponibles en la web del Grupo y en el Registro Mercantil de Madrid

Para facilitar la participación de todos los accionistas, el Grupo pone a disposición de los accionistas un foro digital de debate y medios electrónicos que facilitan el voto a distancia y la delegación de representación.

Asimismo, Grupo Catalana Occidente, S.A., dispone de una política de comunicación de información económico – financiera, no financiera y corporativa, y de contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto para facilitar la interacción con estos grupos de interés.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo funciona de forma integral, apoyado en el conjunto de la organización y consolida dicha gestión por entidad y área de negocio, así como con áreas de soporte a nivel corporativo.



## Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y supervisión del Grupo. El principio rector de su actuación es delegar la gestión ordinaria en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función de supervisión que comprende, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Responsabilidad estratégica: orientar las políticas del Grupo.
- Responsabilidad de vigilancia: controlar las instancias de la gestión.
- Responsabilidad de comunicación: servir de enlace con los accionistas.

A cierre del ejercicio 2020, el Consejo de Administración está formado por 16 consejeros de los cuales 10 son dominicales, 2 son independientes y 4 son ejecutivos. Durante el año 2020 el Consejo de Administración se ha reunido en 14 ocasiones, en la que ha revisado, ha sido informado y en su caso ha tomado acciones acerca de la situación financiera y resultados, plan estratégico, operaciones de adquisición, políticas y control de riesgos del Grupo, entre otras cuestiones.

Su funcionamiento y actuación está regulado en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, disponibles en la página web del Grupo y en el Registro Mercantil de Madrid.

El Consejo de Administración aprueba anualmente el informe de gobierno corporativo y el informe sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración, siguiendo las pautas establecidas por la normativa en materia de transparencia de las entidades cotizadas.

### Consejo de Administración

#### Presidente

\* José M<sup>a</sup> Serra Farré

#### Consejero delegado

\* José Ignacio Álvarez Juste

#### Vocales

Jorge Enrich Izard

Enrique Giró Godó

\*\* Juan Ignacio Guerrero Gilabert

Federico Halpern Blasco

\*\* Francisco Javier Pérez Farguell

Maria Assumpta Soler Serra

Alberto Thiebaut Estrada

Fernando Villavecchia Obregón

#### Vicesecretario no consejero

Joaquín Guallar Pérez

\* Consejeros ejecutivos \*\* Independientes

#### Vicepresidente

\* Hugo Serra Calderón

#### Consejero secretario

\* Francisco J. Arregui Laborda

Ensivest Bros 2014, S.L.  
Jorge Enrich Serra

Jusal, S.L.  
José M.<sup>a</sup> Juncadella Sala

Lacanuda Consell, S.L.  
Carlos Halpern Serra

Gestión de Activos y Valores S.L.  
Álvaro Juncadella de Pallejá

### Comité de auditoría

#### Presidente

Juan Ignacio Guerrero Gilabert

#### Vocales

Francisco Javier Pérez Farguell  
Lacanuda Consell, S.L.

### Comisión de nombramientos y retribuciones

#### Presidente

Francisco Javier Pérez Farguell

#### Vocales

Juan Ignacio Guerrero Gilabert  
Alberto Thiebaut Estrada



Los currículums de los miembros del Consejo de Administración están disponibles en la web del Grupo.

## Comisiones delegadas

Como entidad de interés público y entidad cotizada, el Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., tiene constituidas las Comisiones previstas en la Ley de Sociedades de Capital. Su composición y regulación está establecida en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

### Comité de auditoría:

Las competencias de este comité son aquellas previstas en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 del reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Supervisar la eficacia del sistema de control interno.
- Examinar el cumplimiento del reglamento interno de conducta del Grupo y de sus entidades, el reglamento del Consejo de Administración y, en general, el código de buen gobierno.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución de auditores, escribiendo anualmente un informe sobre su independencia.
- Evaluar los resultados de cada auditoría.
- Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Informar al Consejo de Administración sobre aquellas materias previstas en la Ley y los Estatutos Sociales y, en particular, sobre (i) la información financiera y no financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de sociedades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

Comité de auditoría a 31 de diciembre de 2020

Presidente: Juan Ignacio Guerrero Gilabert  
Vocal: Francisco Javier Pérez Farguell  
Vocal: Lacanuda Consell, S.L.

### Comisión de nombramientos y retribuciones:

Las principales competencias de esta comisión son aquellas previstas en el artículo 529 quinceces de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 16 del reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Entre estas, cabe destacar:

- Proteger la integridad del proceso de contratación de consejeros y altos directivos para asegurar que los candidatos se ajusten al perfil requerido.
- Informar sobre el número de consejos en los que pueden participar los miembros del Consejo de Administración.
- Obtener información que defina los demás deberes profesionales de los consejeros.
- Informar al Consejo de Administración sobre nombramientos y ceses de altos directivos y proponer las condiciones básicas para sus contratos.
- Supervisar que los consejeros cumplan con sus obligaciones y deberes según se prevé en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Estatutos de la Sociedad.
- Revisar la transparencia de las retribuciones de los consejeros y que la información sobre las mismas esté incluida en el Informe Anual y en el Informe sobre las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración.

Comisión de nombramientos y retribuciones a  
31 de diciembre de 2020

Presidente: Francisco Javier Pérez Farguell  
Vocal: Juan Ignacio Guerrero Gilabert  
Vocal: Alberto Thiebaut Estrada

## Comité de dirección (primera línea de defensa)

Grupo Catalana Occidente tiene un comité de dirección a nivel corporativo en quien el Consejo de Administración ha delegado la gestión ordinaria del Grupo.

Asimismo, el Grupo dispone de comités de negocio (no vida, seguro de crédito, vida) inversiones, comercial y operaciones para coordinar las actuaciones de las entidades individuales que conforman el mismo. Finalmente, cada entidad aseguradora que forma parte del Grupo dispone de su propio comité de dirección con la salvedad de GCO Reaseguros, S.A.

El comité de dirección de Grupo tiene como principales funciones:

- Control y gestión de los resultados del Grupo y de su evolución por líneas de negocio.
- Evolución de las entidades del negocio tradicional y del seguro de crédito y por líneas de negocio.
- Rendimiento de las inversiones.
- Seguimiento de la posición de solvencia del Grupo y de las entidades.
- Monitorización del perfil de riesgos del Grupo y de las proyecciones de solvencia (ORSA).
- Recursos humanos.
- Control interno y verificación del cumplimiento normativo.
- Auditoría interna.
- Proyectos de innovación corporativa, marketing y comunicación.

El Comité de Dirección está compuesto por los cuatro consejeros ejecutivos de Grupo Catalana Occidente, S.A. y por los primeros ejecutivos de cada una de las principales

entidades aseguradoras del Grupo, de tal forma que la información fluye de las entidades individuales a la sociedad matriz del Grupo y a la inversa.

De igual forma, representantes de cada una de las entidades aseguradoras participan en los diferentes comités de negocio corporativos (no vida, vida, crédito), inversiones, comercial y operaciones) con idéntico objeto.



Tal y como hemos señalado anteriormente los comités corporativos y sus principales funciones son los siguientes:

▷ **Comité de negocio de seguro de Vida**

Evolución de las principales variables del negocio  
Función actuarial  
Supervisión del riesgo de suscripción  
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de negocio de seguro de No Vida**

Evolución de las principales variables del negocio  
Función actuarial  
Supervisión del riesgo de suscripción  
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de inversiones**

Seguimiento de la distribución de la cartera por tipo de activo  
Seguimiento de los mercados y las necesidades de inversión  
Análisis de la adecuación de los activos a las obligaciones contraídas (pasivos) - ALM  
Seguimiento de los controles sobre las inversiones  
Análisis de sensibilidad a escenarios futuros

▷ **Comité de operaciones**

Seguimiento de la evolución de:

- Sistemas de información
- Centros de suscripción y siniestros
- Contact center
- Organización
- Peritos y proveedores de suministros

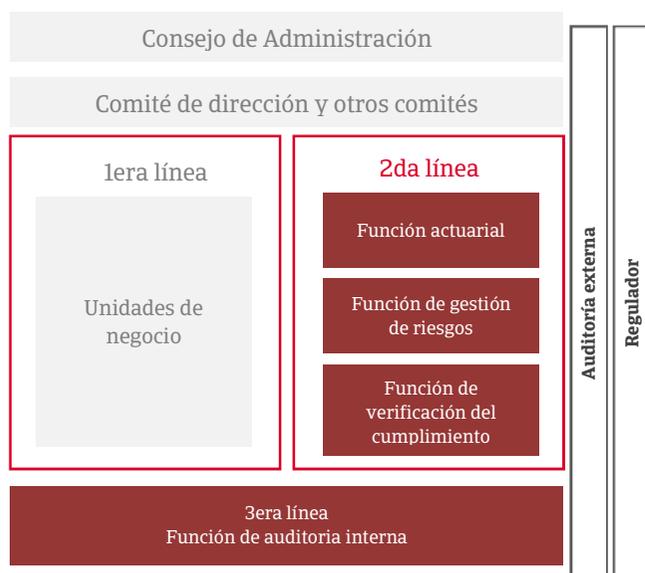
▷ **Comité comercial**

Seguimiento comercial por Entidad (ventas, cancelaciones y líquidos)  
Seguimiento de la evolución de los canales de distribución  
Seguimiento de los principales proyectos del plan de acción

▷ **Comité de coordinación corporativo**

Seguimiento de los proyectos desarrollados por los departamentos corporativos y las plataformas corporativas

## Funciones fundamentales



### Función actuarial (segunda línea de defensa)

La función actuarial ejerce fundamentalmente la función de coordinación del cálculo de las provisiones técnicas y las demás competencias atribuidas por la normativa de solvencia.

Sus principales funciones son:

- Expresar una opinión sobre la idoneidad, adecuación y suficiencia de las provisiones técnicas.
- Expresar una opinión sobre la política de suscripción.
- Expresar una opinión sobre la adecuación de los contratos de reaseguro.

Esta función se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, reportando al Consejo de Administración con una periodicidad anual

mediante un informe que incluye el contenido requerido por la normativa y que describe las actividades realizadas.

➕ Para más información, ver apartado B.6 sobre Función actuarial.

### Función de control de gestión de riesgos (segunda línea de defensa)

La función de control de gestión de riesgos apoya al Consejo de Administración y al comité de dirección en la identificación, evaluación y control de todos los riesgos a los que está expuesto el Grupo.

Sus principales funciones son:

- Identificar los distintos tipos de riesgos.
- Fijar anualmente el nivel de tolerancia de riesgos aceptable a nivel de Grupo y de los principales negocios.
- Establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos.
- Monitorizar regularmente los riesgos y amenazas significativos y asegurar el cumplimiento.

Esta función se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir sus funciones, reportando al Consejo de Administración al menos anualmente los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo, tanto actuales como emergentes, la cuantificación de los mismos y se adecúa al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

➕ Para más información, ver apartado B.3. sobre Sistema de gestión incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

### Función de verificación del cumplimiento (segunda línea de defensa)

La función de verificación del cumplimiento vela por el cumplimiento de la normativa a la que está sujeta el Grupo, entre las que destacan:

- Normativa del mercado de capitales y las sociedades cotizadas.
- Normativa del sector asegurador y financiero.
- Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Protección de datos personales.
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Lucha contra el fraude.

Las principales actividades que realiza son:

- Implantar políticas y procesos para el seguimiento y control de los riesgos de cumplimiento.
- Evaluar el impacto de cualquier modificación del entorno legal.
- Controlar y evaluar de forma regular la adecuación y eficacia de las medidas y procedimientos para detectar y mitigar el riesgo de incumplimiento.
- Diseñar el plan de verificación del cumplimiento.
- Asegurar al Consejo de Administración acerca del cumplimiento de la normativa legal e interna al que está sujeto el Grupo.

La función de verificación se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones. Anualmente, se reporta al Consejo de Administración un Informe con las actividades relacionadas con esta materia durante el ejercicio precedente y el plan de las actividades a realizar durante el ejercicio en curso.

➤ Para más información, ver apartado B.4 sobre el Sistema de control interno

### **Función de auditoría interna corporativa (tercera línea de defensa)**

La función de auditoría interna reporta directamente al Comité de Auditoría, como comisión delegada del Consejo de Administración, y ejerce la máxima supervisión del control interno del Grupo. En 2020 el Grupo ha realizado un total de 102 auditorías, entre las que destacan 4 acerca de aspectos de Solvencia II, 8 de procesos del sistema de control interno de la generación de la información financiera (SCIIF) y 3 acerca de la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. En total, se han emitido 313 opiniones, el 96% de las cuales se encuentran como mínimo en categoría satisfactoria. Elabora un plan plurianual de auditoría teniendo en cuenta las exigencias de los reguladores y de otros organismos que certifican algunos de los negocios del Grupo, así como un informe de las actividades relacionadas.

La función de auditoría interna se desarrolla internamente y cuenta con los recursos suficientes para cumplir con sus funciones.

➤ Para más información, ver apartado B.5 sobre Función de auditoría interna.

### **Auditoría externa**

La firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, ha realizado la auditoría externa individual de la Sociedad y consolidada del Grupo, así como de la mayor parte de las entidades que lo forman. Con ello, se aporta homogeneidad global entre todas las auditorías y, en especial, respecto de los sistemas de información financiera.

## **Regulador**

La DGSFP es el órgano administrativo responsable de la supervisión financiera continua, mediante la comprobación de los estados financieros contables, el análisis económico financiero, la revisión del cumplimiento normativo, y la revisión y evaluación de los riesgos y de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y de los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

### **B.1.2. Política de remuneraciones**

La Sociedad dispone de una política de remuneraciones que se aprueba por periodos de tres años (salvo que haya modificaciones en la misma) por la Junta General de Accionistas. A pesar de que en 2020 la Junta General de Accionistas aprobó una nueva política para el trienio 2020-2022, como consecuencia de las recomendaciones de EIOPA y la DGSFP, el Consejo de Administración ha acordado modificar la misma y someterla de nuevo a la Junta General de Accionistas en 2021. Asimismo, se publica anualmente, sometiéndola a votación consultiva de la Junta General de Accionistas el informe anual sobre remuneraciones al Consejo de Administración en el que se incluye las remuneraciones que se han percibido por los miembros del Consejo de Administración tanto en la Sociedad como en sus filiales.

El Grupo Catalana Occidente, en virtud de su compromiso con la sostenibilidad, incluye en su política de remuneraciones a aprobar en la Junta General de Accionistas de abril 2021, criterios no financieros relativos a los compromisos adquiridos en relación con la sostenibilidad vinculados a la retribución variable.

De esta forma, se cumple tanto con lo dispuesto en la normativa mercantil como con la que desarrolla la directiva Solvencia II.

La política de remuneraciones de la Entidad es aplicable a (i) los miembros del Consejo de Administración, (ii) los miembros del Comité de Dirección, (iii) los responsables de funciones fundamentales y (iv) aquellas otras personas que ocupen puestos críticos; está orientada a la generación recurrente de valor y a la sostenibilidad de los resultados en el tiempo, buscando además el alineamiento de los intereses de sus empleados, colaboradores y accionistas y una gestión prudente del riesgo, de tal forma que la misma sea razonable con el tamaño de la Entidad, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables. Está previsto que esta política sea sustituida durante el ejercicio 2021 por la adhesión de la Entidad a la política de remuneraciones de Grupo Catalana Occidente.

### **Principios y pilares**

La política se basa en los siguientes principios:

- Crear valor a largo plazo.
- Recompensar la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos.
- Atraer y retener a los mejores profesionales.
- Recompensar el nivel de responsabilidad.
- Velar por la equidad interna y la competitividad externa.

En este sentido, los anteriores principios se traducen en los siguientes pilares:

- **Moderación:** retribución en función de las exigencias del mercado, fomentando una gestión de riesgos adecuada y acorde con los límites de tolerancia establecidos.
- **Coherencia:** con la estrategia comercial y de gestión de riesgos del Grupo, su perfil de riesgo, sus objetivos, sus prácticas de gestión de riesgos y el rendimiento y los intereses a largo plazo en su conjunto.

- **Proporcionalidad y adecuación:** deberá ser suficiente y adecuada a la dedicación efectiva, cualificación y responsabilidades sin que pueda llegar comprometer la independencia.
- **Transparencia:** Grupo Catalana Occidente, S.A informa de la cuantía de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración y del comité de dirección en el Informe Anual de Remuneraciones y la memoria de sus cuentas anuales de conformidad con la normativa mercantil aplicable.
- **Cumplimiento normativo:** la política cumple con los requerimientos legales, el alineamiento con las mejores prácticas de mercado y en particular, con lo previsto en la normativa que desarrolla la directiva de Solvencia II.

### Condiciones y términos

Los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales, han percibido remuneraciones en concepto de atenciones estatutarias y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo. Por su parte, los consejeros ejecutivos tienen suscritos, de conformidad con la normativa mercantil, sus correspondientes contratos en los que se incluyen, entre otros, y según corresponda, una remuneración fija, variable (de la que se difiere una parte), en especie y un sistema de previsión social complementario de aportación definida.

### Comité de dirección:

La remuneración de los miembros del Comité de dirección (incluyendo a los consejeros ejecutivos) puede incluir los siguientes componentes:

- Remuneración fija.
- Remuneración variable según la consecución de objetivos tanto individuales como corporativos que no puede exceder del 100% de la retribución fija por la consecución del 100% de los objetivos.

En caso de que el Grupo tenga (i) un resultado negativo en un ejercicio determinado o (ii) un ratio de solvencia inferior al 100% al cierre del mismo, no se devengará derecho a percibir remuneración variable.

Con la finalidad de promover la consecución de objetivos a largo plazo, la retribución variable incluye un diferimiento del 30% de la misma a 3 años condicionado al cumplimiento de los objetivos de negocio de dicho periodo.

- Sistema de previsión social complementaria de aportación definida.
- Remuneración en especie.

El Comité de dirección no tiene opciones sobre acciones.

Tanto los contratos, ya sean mercantiles o de alta dirección, de los consejeros ejecutivos de Grupo Catalana Occidente y de los miembros de su comité de dirección, como los reglamentos en los que se establecen los componentes de su remuneración variable deben ser informados favorablemente por la comisión de nombramientos y retribuciones de Grupo Catalana Occidente, S.A. y, en el caso de los contratos mercantiles de consejeros ejecutivos, aprobados asimismo por el Consejo de Administración.

Dichos reglamentos incluyen cláusulas (i) de reducción de la remuneración (“malus”) de manera que la remuneración variable diferida que se encuentre pendiente de abono será reducida si, durante el periodo hasta su consolidación, concurren circunstancias tales como una reformulación de cuentas anuales que no provenga de un cambio normativo de la que resultase una remuneración variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o una actuación fraudulenta por parte del miembro del comité de dirección que determinase el despido disciplinario del mismo, y (ii) de recuperación de retribuciones ya satisfechas (“clawback”), en virtud de la cual, la remuneración variable ya satisfecha, será objeto de recuperación, parcial o total, por parte de

Grupo Catalana Occidente, S.A. cuando durante los 3 años posteriores al cierre del ejercicio del que la remuneración proceda, se ha producido total o parcialmente en base a información cuya falsedad o inexactitud grave quede demostrada y tenga un efecto negativo material sobre las cuentas consolidadas del Grupo.

Los mismos componentes y condiciones de remuneración son aplicables a los responsables de las funciones fundamentales y resto de personal estratégico de la Entidad.

### Retribuciones devengadas en el ejercicio 2020

El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A., ha percibido un total de 6,3 millones de euros, importe correspondiente a la retribución total por todos los conceptos (remuneración fija, variable, en especie y aportación a planes de previsión social) así como aquella percibida por estos en sociedades del Grupo.

Asimismo, las cuentas anuales del Grupo Catalana Occidente incluyen de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección de la misma.

 Para más información respecto a lo percibido por cada miembro de forma individualizada, ver informe anual sobre remuneraciones disponible en la página web del Grupo Catalana Occidente.

### B.1.3. Operaciones vinculadas

Se hace constar que, al margen de las remuneraciones percibidas a las que hace referencia al apartado anterior, no se han producido operaciones vinculadas con administradores o directivos, con la excepción de aquellas que, perteneciendo al tráfico ordinario del Grupo, se han realizado en las mismas condiciones estándar que para los clientes o son de escasa relevancia.

## B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

El gobierno corporativo del Grupo no sólo implica al Consejo de Administración y otros órganos directivos, sino que se extiende a todos los aspectos de la organización y a los equipos que la conforman.

El Grupo a través de una adecuada y transparente política de remuneraciones y de aptitud y honorabilidad asegura que los puestos son desarrollados por las personas idóneas.

Todas las personas que dirigen de manera efectiva el Grupo o desempeñan las funciones fundamentales u otros puestos críticos en la misma deben reunir las cualificaciones, competencias, aptitudes y experiencia profesional necesarias para poder desempeñar convenientemente sus funciones y, en consecuencia, cada uno de ellas debe cumplir con los requisitos establecidos en la política de aptitud y honorabilidad de Grupo Catalana Occidente.

Dicha política establece los procedimientos adecuados para garantizar que el colectivo mencionado anteriormente cumple en todo momento con las exigencias de aptitud y honorabilidad marcadas por el Grupo.

### Aptitud

Se entiende que el profesional es apto si posee la formación y el perfil adecuado para desempeñar las funciones encomendadas, y la experiencia práctica derivada de anteriores ocupaciones en funciones similares a las que va a desarrollar.

Adicionalmente, en relación al Consejo de Administración, se verifica que sus miembros tengan de forma colectiva, cualificación, conocimiento y experiencia al menos sobre:

- Mercados de seguros y financieros.

- Estrategia empresarial y modelo de empresa.
- Sistema de gobernanza.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulador y requisitos normativos.

A efectos de evaluar la aptitud la dirección de Recursos Humanos define un perfil tipo de cualificación, conocimientos y experiencia para cada puesto de trabajo y evalúa la aptitud a través de documentación justificativa (copia de la acreditación de la formación, consulta de referencias profesionales, currículum vitae, etc.).

### Honorabilidad

El requisito de honorabilidad exige que la persona objeto de evaluación sea una persona de buena reputación e integridad.

El proceso para determinar la aptitud y honorabilidad se realiza por la dirección de Recursos Humanos y la Unidad de Verificación del Cumplimiento del Grupo.

La evaluación de la honorabilidad incluye una evaluación de su honestidad y solvencia financiera basada en información fehaciente sobre su reputación. Asimismo, y respecto a la honorabilidad, Grupo Catalana Occidente dispone de un Código Ético que tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir obligatoriamente la conducta de sus consejeros, empleados, agentes y colaboradores, en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales.

Asimismo, tanto los miembros del Consejo de Administración como del comité de dirección y el resto de personal estratégico, están sujetos al Reglamento Interno de Conducta de Grupo Catalana Occidente en el que se detallan entre otros aspectos (i) los periodos de prohibición de negociación de acciones de Grupo Catalana Occidente, S.A por dichas personas; (ii) el régimen de salvaguarda de la

información privilegiada; (iii) el tratamiento de los documentos confidenciales y las normas de conducta respecto a la publicación de información relevante, además de (iv) un régimen de conflictos de interés de las personas sujetas de Grupo Catalana Occidente, excluyendo a los miembros del Consejo de Administración. Esta exclusión se debe a que el régimen de los consejeros respecto a los conflictos de interés ya está previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con la normativa aplicable, el Grupo somete tanto al supervisor de seguros correspondiente como, en su caso, a la CNMV o el Banco de España, toda la información relativa a los nombramientos y ceses de su personal estratégico, y en particular, aquella prevista en la Orden ECC/664/2016 del 27 de abril, por la que se aprueba la lista de información a remitir por quienes pretendan desempeñar cargos de dirección efectiva o funciones que integran el sistema de gobierno en entidades aseguradoras, reaseguradoras y en los grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras.

## B.3. Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

El sistema de gestión de riesgos del Grupo y de sus entidades funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización de forma que los riesgos se gestionan en las unidades de negocio y son supervisados por los órganos de administración y dirección y por las funciones fundamentales.

La función de Control de Gestión de Riesgos garantiza el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos que permite el cumplimiento de la estrategia de riesgos y

del apetito de riesgo definido por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración ha aprobado las políticas de Solvencia II del Grupo entre las que se encuentra la política del “Sistema de gestión de riesgos”, habiendo sido designados como principales elementos que conforma éste: el Gobierno del Riesgo, el Proceso de Gestión de Riesgos y la Estrategia del negocio.

A continuación, se analizan los principales aspectos del gobierno del riesgo y el proceso de gestión de riesgos del Grupo, así como su alineación con la estrategia de negocio.

### B.3.1. Gobierno del sistema de gestión de riesgo

El gobierno del sistema de gestión de riesgos del Grupo Catalana Occidente se fundamenta en el principio de “tres líneas de defensa”. A la vista de los fundamentos del principio de tres líneas de defensa Grupo Catalana Occidente define los diferentes niveles de actividad, roles y responsabilidades de las unidades que conforman el sistema de gestión de riesgos.

#### 1ª Línea – Toma y se responsabiliza de riesgos.

La conforman las unidades de negocio que son las responsables del riesgo asumido y de la gestión del mismo.

#### 2ª Línea – Control y seguimiento.

Está compuesta por la función de control de gestión de riesgos, la función de verificación del cumplimiento y la función actuarial. Define controles que permiten asegurar el cumplimiento de los procesos y de las políticas de gestión de riesgos.

#### 3ª Línea – Auditoría interna.

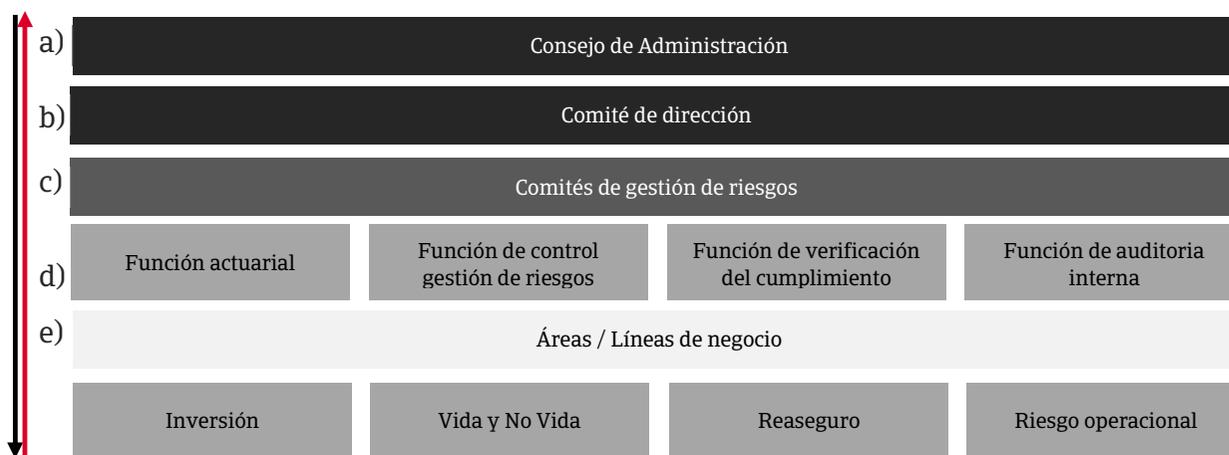
Es la responsable de realizar una evaluación independiente sobre la efectividad del sistema de gobierno, del sistema de gestión de riesgos y del control interno.

Grupo Catalana Occidente ha desarrollado políticas escritas que, junto con las normas técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Concretamente, la política de gestión de riesgos establece las pautas generales para la gestión de los riesgos y sirve de paraguas para las siguientes políticas:

- Política de riesgo de suscripción, riesgo de constitución de reservas y gestión de siniestros.
- Política de reaseguro.
- Política de inversiones (incluye gestión del riesgo de liquidez y ALM).
- Política de riesgo operacional.
- Política ORSA.

Adicionalmente, existen otras políticas de carácter más operativo, como la de continuidad del negocio, la de la seguridad de la información, código de cumplimiento normativo, etc.

El Grupo define las siguientes responsabilidades para asegurar que el sistema de gestión de riesgos está debidamente integrado en la estructura organizativa y garantizar la toma de decisiones de acuerdo a la estrategia de apetito al riesgo definida.



### a) Consejo de Administración

Además de las funciones generales que realiza el Consejo de Administración comentadas en el capítulo del sistema de gobernanza, el Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo.

A estos efectos, es el responsable de establecer los mecanismos necesarios para identificar los distintos tipos de riesgos, fijar anualmente el apetito y la tolerancia al riesgo aceptable, establecer medidas para mitigar el impacto de los riesgos, realizar un seguimiento periódico de los riesgos y amenazas significativas y de asegurar el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para la realización de estas tareas el Consejo de Administración se apoya en el comité de dirección.

 Para más información, ver el Informe de gobierno corporativo y el Informe Anual disponibles en la web del Grupo.

### b) Comité de dirección

En lo que se refiere al sistema de gestión de riesgos, el comité de dirección asegura su correcta implementación, mantenimiento y seguimiento de acuerdo a las directrices definidas por el Consejo de Administración.

### c) Comités de gestión de riesgos

Para garantizar que el sistema de gestión de riesgos funciona de forma integral y se apoya en el conjunto de la organización, el Grupo cuenta con los siguientes comités:

- Comité de negocio de seguro de No Vida.
- Comité de negocio de seguro de Vida.

- Comité de negocio de seguro de crédito.
- Comité de inversiones y ALM.
- Comité de operaciones.
- Comité comercial.

### d) Áreas o líneas de negocio

A nivel operativo, el sistema de gestión de riesgos de Grupo Catalana Occidente funciona de forma integral, es decir, apoyado en el conjunto de la organización y consolidando dicha gestión por actividad, área de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo. Son las áreas de negocio las responsables de la gestión de cada uno de los respectivos riesgos.

### e) Función de control de gestión de riesgos

La función de control de gestión de riesgos realiza el control efectivo de los riesgos asegurando que los mismos se gestionan de acuerdo al apetito del riesgo aprobado por el Consejo de Administración considerando en todo momento una visión integral de todos los riesgos.

En relación a la función de control de gestión de riesgos, sus principales atribuciones son:

- La identificación y evaluación de los riesgos actuales y emergentes.
- Los cálculos de solvencia.
- La realización de la evaluación interna prospectiva de riesgos y solvencia.
- El seguimiento del perfil de riesgo general del Grupo.
- La asistencia y asesoramiento al Consejo de Administración, comité de dirección y demás funciones, sobre el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos.

- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al Consejo de Administración y/o comité de dirección del Grupo.
- Respecto al modelo interno parcial de suscripción del seguro de crédito, es la responsable de su concepción, implementación y validación.

### B.3.2. Proceso de gestión de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable de garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos a través del cumplimiento de las estrategias generales del Grupo y el Comité de Dirección el responsable de asegurar la correcta implementación, mantenimiento y seguimiento del sistema de gestión de riesgos de conformidad con las directrices definidas por el Consejo de Administración.

A fin de completar el gobierno del sistema de gestión de riesgos, el Grupo ha desarrollado políticas escritas que, junto con las Normas Técnicas existentes, garantizan la administración idónea de los riesgos. Estas políticas, en su contenido, identifican los riesgos propios del área afectada, establecen medidas de cuantificación del riesgo, determinan las acciones para vigilar y controlar dichos riesgos, establecen medidas para mitigar el impacto de los mismos y determinan los sistemas de información y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos.

Mediante el proceso de gestión de riesgos, el Grupo identifica, mide, controla, gestiona e informa de los riesgos a los que está o pudiera estar expuesto. Concretamente, identifica y determina, entre otros, (i) los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta, (ii) el nivel de riesgo que se considera aceptable, (iii) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, y (iv) los sistemas de información

y control interno que se utilizan para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance. Dicho sistema de gestión de riesgos pretende también desarrollar los procesos y sistemas de asignación de capital en función de los riesgos asumidos por cada área. A partir de este proceso el Grupo define su estrategia de riesgos estableciendo el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para lograr los objetivos marcados en el plan estratégico y en las directrices anuales atendiendo a tres pilares: Crecimiento, Rentabilidad y Solvencia. Adicionalmente, se definen límites de riesgo que son controlados por las unidades de gestión con el objetivo de que se respeten el apetito y la tolerancia al mismo definidos por el Consejo de Administración, y de que ambos estén alineados con la gestión ordinaria. En el marco de su gestión de riesgos el Grupo realiza la evaluación interna de los riesgos futuros (ORSA; Own Risk and Solvency Assessment) conforme a los criterios definidos en su Política ORSA. Dentro de este proceso se definen también los escenarios de estrés útiles para la toma de decisiones.

Los Órganos de Administración (Comité de Dirección y Consejo de Administración) desempeñan un papel activo en la evaluación interna prospectiva de los riesgos propios, dirigiendo el proceso y verificando sus resultados. El Consejo de Administración, como máximo responsable de la gestión de riesgos, aprueba el informe ORSA que contiene la proyección del consumo de capital y el capital disponible para el horizonte temporal del plan a medio plazo (3 años). Los principales riesgos que pueden afectar la consecución de objetivos del Grupo son:

- Riesgos Técnicos del Negocio de Seguros Generales y Vida y Negocio de Seguro de Crédito.
- Riesgos del Mercado Financiero.
- Riesgos Operacionales
- Otros riesgos no operacionales como el riesgo reputacional y el riesgo estratégico

### B.3.3. Estrategia del negocio y ORSA

La estrategia de negocio se define en el plan estratégico del Grupo y está alineada con la estrategia de riesgos. El proceso de autoevaluación de los riesgos y de solvencia actual y en el marco del plan a medio plazo (ORSA) a garantizar esta alineación. La función de control de gestión de riesgos es la encargada de llevar a cabo dicho proceso.

El ORSA se realiza como mínimo una vez al año y valora:

- El cumplimiento de los requisitos de capital.
- La desviación entre el perfil de riesgo y de solvencia.
- El cumplimiento de los requisitos de capital ante situaciones adversas.

Asimismo, el ORSA contribuye a difundir una cultura común del riesgo dentro del Grupo y proporciona una visión prospectiva de los riesgos y de la posición de solvencia mediante:

- Un escenario básico definido en el plan a medio plazo
- Un análisis de sensibilidad
- Un escenario adverso

Los resultados del ORSA se presentan, validan y aprueban por el comité de dirección y el Consejo de Administración. La función actuarial ha emitido una opinión favorable de la metodología e hipótesis. Dicha opinión se emite de forma anual. De este modo, se establece una relación directa entre el proceso de planificación estratégica y el proceso ORSA. Dicha relación asegura que los resultados del ORSA se consideren cuando se elabora el plan estratégico y, consecuentemente, también en la toma de decisiones del Grupo. Adicionalmente, del Grupo dispone de indicadores de riesgo, incluidos en el cuadro de mando, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento del apetito al riesgo establecido.

➕ Para más información, ver anexo B.1 sobre el Detalle de procesos del ORSA.

#### Fase de planificación



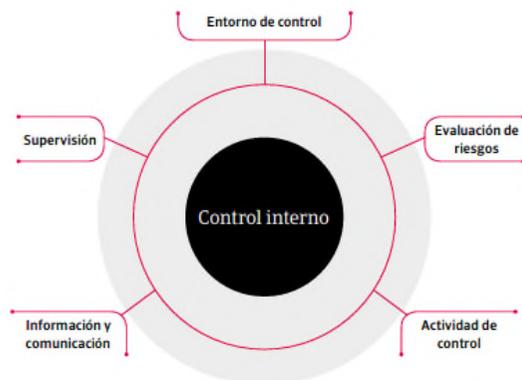
## B.4. Sistema de control interno

El sistema de control interno permite garantizar los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad en la información financiera, protección de activos, cumplimiento de normas y leyes e identificación y medición de todos los riesgos significativos existentes que afectan a la solvencia del Grupo y a su adecuada cobertura mediante fondos propios admisibles.

Para ello el sistema se articula alrededor de cinco componentes:

- Entorno de control: la existencia de un entorno de control fundamentado en el papel del Consejo de Administración que aplica con transparencia y rigor los principios de Buen Gobierno establecidos en el Código Ético del Grupo que formaliza el compromiso de que el personal, la dirección y el propio Consejo de Administración se comporten bajo los principios de buena fe e integridad, en las políticas escritas del sistema de gestión de riesgos y en la política de recursos humanos orientada a motivar y retener el talento humano.
- La evaluación de riesgos: al Grupo conoce y aborda los riesgos con que se enfrenta, estableciendo mecanismos, descritos en apartado C del presente informe, para identificar, medir, controlar, gestionar e informar los riesgos a los que está o pudiera estar expuesta.
- La actividad de control: el Grupo dispone de una serie de políticas y procedimientos, con los debidos niveles de autorización y una adecuada segregación de funciones, que ayudan a asegurar que se materialicen las instrucciones del Consejo de Administración y el comité de dirección.

- Información y comunicación: el Grupo dispone también de unos adecuados sistemas de comunicación tanto internos como externos. Éstos incluyen (a) la existencia de Comités, circulares y normativas internas que garantizan el flujo de información dentro de la organización, (b) la política de calidad de dato en la que se establece la descripción de los procesos de extracción de la información y las respectivas medidas de control para asegurar la calidad de los mismos y (c) una serie de procesos que garantizan la fiabilidad de Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), procesos descritos en mayor detalle en el apartado F del informe anual de gobierno corporativo del Grupo, disponible en su página web corporativa.
- Supervisión: finalmente, el sistema de control interno es objeto de un proceso de supervisión independiente que comprueba que funciona adecuadamente a lo largo del tiempo. La supervisión integral del sistema es realizada por la función de auditoría interna, con la colaboración, en su caso de expertos externos.



La unidad de control interno reporta de manera semestral al Consejo de Administración del Grupo (i) el mapa de riesgos del Grupo, (ii) el grado de cumplimiento de los controles y de la supervisión de los mismos, (iii) los eventos de pérdidas operacionales sufridas por del Grupo durante el semestre de referencia y (iv) el seguimiento de las acciones realizadas en relación con dicho sistema.

## B.5. Función de auditoría interna

La tarea de la función de auditoría interna es promover el control interno, valorar el nivel de control aplicado y hacer recomendaciones si lo cree apropiado. Esto significa que de la función de auditoría interna es una unidad independiente, con garantía de objetividad y tiene, adicionalmente, un componente de consultoría diseñada para añadir valor añadido y mejorar las operaciones del Grupo.

El director de la Dirección de Auditoría Interna depende jerárquicamente del Comité de Auditoría y le reporta directamente todas las auditorías realizadas por las distintas direcciones de auditoría interna de las entidades filiales que componen el mencionado Grupo.

### Principales tareas:

Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría en el que se indique el trabajo de auditoría que debe llevarse a cabo en los años siguientes.	Elaborar el plan de auditoría del Grupo, que contendrá todas las auditorías contempladas en los respectivos planes de auditoría de cada una de las entidades del Grupo.	Formular recomendaciones en cada una de las auditorías, si lo cree apropiado. La función de auditoría interna Corporativa informará al Comité de Auditoría y al Comité de Auditoría
Elaborar un informe de actividad semestral y otro anual sobre las actividades de auditoría realizadas en el periodo.	Verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el Comité de Auditoría en asuntos referidos a la función de auditoría interna.	Realizar el presupuesto de auditoría y de los costes anuales estimados.
Mantener el principio de imparcialidad, de modo que no esté en ningún caso involucrada en actividades operacionales o en implementar cualesquiera medidas de control interno u organizacional.	Mantener actualizados los conocimientos de técnicas de auditoría de modo que realice su actividad con la suficiente competencia profesional.	Enviar siempre el informe provisional de auditoría al director o responsable de la unidad auditada. No podrá enviar el informe a ningún miembro del Comité de Dirección, Comité de Auditoría y Comité de Auditoría Corporativa, sin que hayan contestado los auditados al informe provisional.

## B.6. Función actuarial

A nivel corporativo existe la unidad de función actuarial cuyo objetivo principal es coordinar los métodos y las hipótesis utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas y comprobar que estos son adecuados para las líneas de negocio específicas de las diferentes entidades y para el modo en que se gestionan las actividades, además de evaluar la calidad de los datos que son utilizados para el cálculo de las provisiones técnicas de las diferentes entidades.

Además, la función actuarial informa al Consejo de Administración al comité de dirección o supervisión de las cuestiones anteriores.

Asimismo, también ejerce de soporte a la función de gestión de riesgos en las actividades de provisiones técnicas de ORSA y modelo interno.

La función actuarial ejerce sus actividades de forma completamente independiente a las tareas de cálculo de provisiones técnicas que son desarrolladas por los departamentos técnicos de las distintas entidades. En el ejercicio de sus funciones utiliza diversas metodologías y análisis de sensibilidad para contrastar los cálculos de provisiones técnicas realizados por las unidades de gestión.

Coordinar y supervisar el cálculo de las provisiones técnicas

Informar al Consejo de Administración y comité de dirección sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas

### FUNCIÓN ACTUARIAL

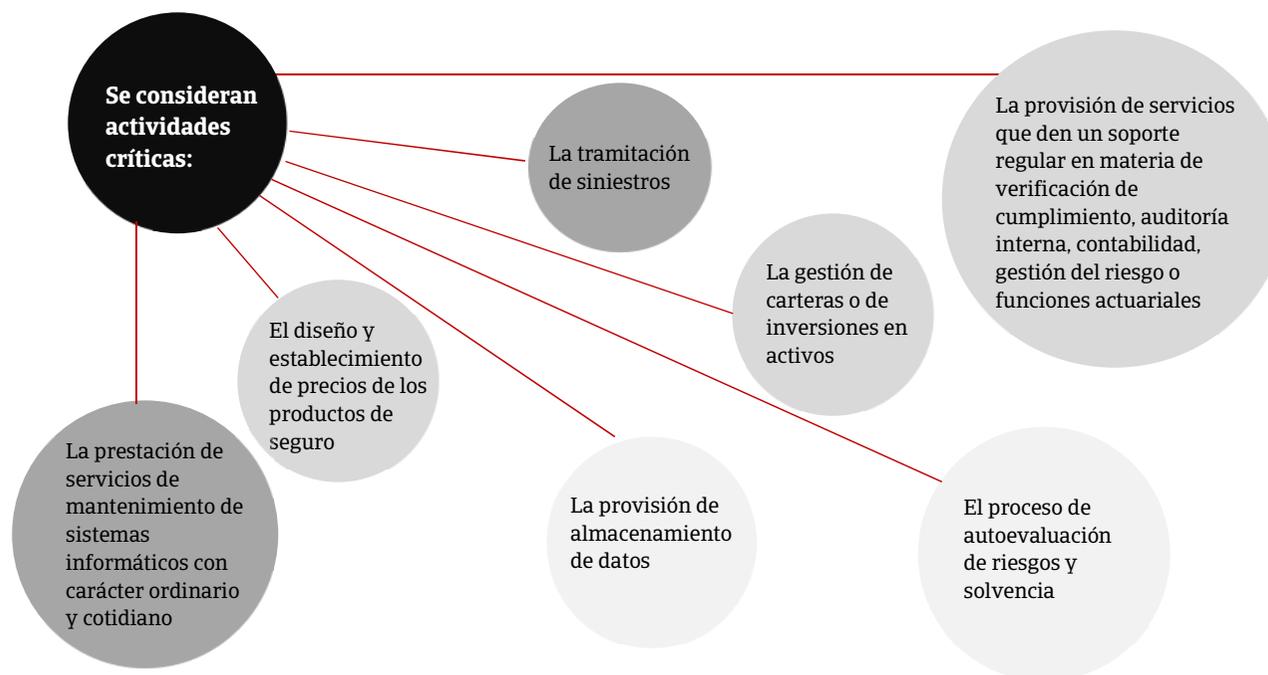
Pronunciarse sobre la política general, procesos y procedimientos de suscripción

Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro: política, procesos y procedimientos

## B.7. Externalización

### Actividad crítica

Tal y como establece la normativa de Solvencia II, el Grupo Catalana Occidente define actividad crítica como aquella actividad esencial para el funcionamiento de sus entidades individuales sin las cuales serían incapaces de prestar sus servicios.



## **Política de externalización y proceso de selección de proveedores**

Todo proceso de externalización de servicios seguirá la política de compras del Grupo descrita en su Manual de Procedimientos de Selección de Proveedores que regula la adquisición de bienes, servicios y suministros y la selección de proveedores. Estos criterios se basan en la objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad de trato y calidad, y tratan de evitar cualesquiera conflictos de intereses.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la externalización de servicios se refiere a una de las funciones fundamentales o actividades críticas descritas anteriormente, las entidades del Grupo, de conformidad con la política de externalización, deben asegurarse de que dicha externalización no se realice si la misma puede:

- Perjudicar sensiblemente la calidad del sistema de gobierno del Grupo o de la correspondiente entidad del mismo.
- Aumentar indebidamente el riesgo operacional.
- Menoscar la capacidad de las autoridades de supervisión para comprobar que el Grupo o la correspondiente entidad del mismo cumple con sus obligaciones.
- Afectar a la prestación de un servicio continuo y satisfactorio a los tomadores de seguros de dicha entidad.

Para ello, se realiza un examen detallado para comprobar que el proveedor seleccionado es idóneo para (i) prestar el servicio; (ii) desarrollar las funciones o actividades requeridas de modo satisfactorio, así como; (iii) que posee la capacidad técnica y financiera y cualquier autorización exigida por la normativa para prestar el servicio, y (iv) que ha adoptado las medidas para garantizar que ningún

conflicto de interés explícito o potencial ponga en peligro las necesidades de la entidad en particular.

Asimismo, en caso de que se externalice una función fundamental o una actividad crítica se debe designar a un responsable sobre dicha función o actividad en la entidad del Grupo que corresponda, con los conocimientos y experiencia suficientes para supervisar la prestación del proveedor.

### **Cumplimiento del contrato**

Una vez suscrito el correspondiente contrato, el responsable deberá realizar el seguimiento de su cumplimiento verificando el cumplimiento de plazos y características técnicas y de calidad estipuladas en el mismo. Igualmente deberá encargarse de realizar las reclamaciones oportunas en caso de incumplimiento contractual y registrar aquellas incidencias significativas.

En el caso de que el proveedor de servicios no realice las funciones o actividades con la calidad y nivel de servicio pactados se adoptarán las medidas oportunas incluyendo, en su caso, la rescisión del contrato.

La evaluación del proveedor y de su trabajo por parte de la correspondiente entidad del Grupo que tenga externalizada dicha función o actividad, deberá realizarse al menos anualmente.

### **Externalización intragrupo**

Cuando la externalización se realice entre entidades del Grupo, la misma se formalizará en un contrato escrito en el que se estipularán las responsabilidades y obligaciones de ambas partes.

La correspondiente entidad individual debe documentar qué funciones externaliza a otra entidad del Grupo y garantizar que la realización de las funciones fundamentales o actividades críticas no se ven perjudicadas por dicha externalización.

Dentro del Grupo las entidades individuales del mismo, según correspondan, actualmente externalizan una o más de las siguientes funciones y actividades críticas:

- Función de control de gestión de riesgos
- Función actuarial verificación del cumplimiento.
- Función de auditoría interna.
- Función de v
- Gestión de las inversiones financieras.
- Mantenimiento de servicios y sistemas informáticos
- Tramitación de siniestros
- Almacenamiento de datos
- Servicios de soporte en materia de contabilidad y gestión fiscal

La única actividad crítica que no se encuentra íntegramente externalizada intragrupo es la asistencia de siniestros 24h realizadas a través de Asitur.

Al respecto, las diferentes entidades aseguradoras del Grupo han informado a la correspondiente autoridad de supervisión sobre aquellas de las anteriores funciones/actividades externalizadas, así como de sus responsables y la identidad del proveedor.

## **B.8. Cualquier otra información**

No aplica.

# C

## Perfil de riesgos

Grupo Catalana Occidente persigue lograr un crecimiento rentable y recurrente con un perfil de riesgos moderado.

El capítulo C detalla los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto, explicando su origen, gestión, medición y mitigación.

<b>C.0</b> Introducción .....	49
<b>C.1</b> Riesgo de suscripción.....	52
<b>C.2</b> Riesgo de mercado .....	55
<b>C.3</b> Riesgo crediticio o de contraparte .....	58
<b>C.4</b> Riesgo de liquidez.....	59
<b>C.5</b> Riesgo operacional .....	60
<b>C.6</b> Otros riesgos significativos.....	61
<b>C.7</b> Cualquier otra información.....	64
C.7.1. Dependencia entre los riesgos significativos.....	64
C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR .....	64

## C.O.Introducción

Grupo Catalana Occidente define su estrategia de riesgos como el nivel de riesgos que las entidades que lo forman están dispuestas a asumir, y se asegura que la integración de la misma con el plan de negocio permite cumplir con el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Grupo Catalana Occidente tiene definidos los siguientes conceptos para la gestión del riesgo:

### ▷ Perfil de riesgo

Riesgo asumido en términos de solvencia.

### ▷ Apetito de riesgo

Riesgo en términos de solvencia que las entidades que forman el Grupo prevén aceptar para la consecución de sus objetivos.

### ▷ Tolerancia al riesgo

Desviación máxima respecto al apetito que se está dispuesto a asumir (tolerar).

### ▷ Límites de riesgo

Límites operativos establecidos para dar cumplimiento a la estrategia de riesgos.

### ▷ Indicadores de alerta

Adicionalmente, el Grupo dispone de una serie de indicadores de alerta temprana que sirven de base tanto para la monitorización de los riesgos como para el cumplimiento del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Durante el año, el Grupo ha de seguir trabajando en la optimización de su apetito al riesgo y de los niveles de tolerancia.

Junto al apetito de riesgo, el Grupo también ha establecido diversas tolerancias y límites operativos para diferentes tipos de riesgo, que se utilizan en las operaciones diarias y que están integradas en el Grupo a través de su estructura de gestión de riesgos.

Estas tolerancias comprenden, entre otras, las siguientes:

- Asignación estratégica de activos para inversiones.
- Límites de la exposición o condiciones de cobertura para los países y sectores industriales.
- Límites de exposición de los compradores individuales y del Grupo.
- Límites de riesgo de contraparte.
- Niveles de potestades para la suscripción de riesgos y póliza.

### Mapa de riesgos de Grupo Catalana Occidente



## Perfil de riesgo según Solvencia II

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas acaecidas en el horizonte temporal de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

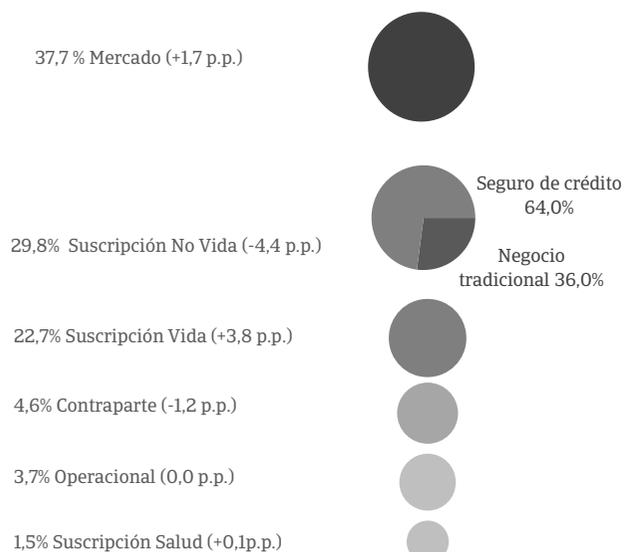
Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de sus riesgos más significativos que se explica en el apartado E.2.2.

El perfil de riesgo de Grupo Catalana Occidente se desglosa en riesgos cuantitativos y riesgos cualitativos. Los riesgos cuantitativos se miden sobre la fórmula estándar de Solvencia II, excepto para el riesgo de suscripción del ramo del seguro de crédito para el que se utiliza el modelo interno parcial.



## Riesgos cuantitativos

El capital requerido SCR del Grupo, según modelo interno parcial a cierre de 2020 asciende a 2.101,9 millones de euros, 50,2 millones menor respecto al cierre del año anterior debido principalmente al descenso del riesgo suscripción No Vida.

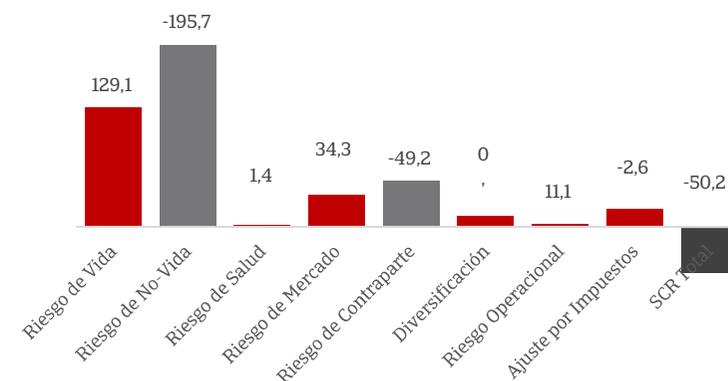


(Medido sin considerar efecto de diversificación)

En términos cuantitativos, el riesgo que más capital requiere es el de suscripción, con un 54,0% del total, reduciéndose 0,5 p.p. respecto al ejercicio anterior. Este es el riesgo inherente al negocio asegurador. Dentro de los riesgos de suscripción el que más peso tiene es el del seguro de crédito, representando un 64,0% del riesgo de suscripción de No Vida.

El segundo riesgo del Grupo es el de mercado, con el 37,7 % sobre el total del SCR. Este riesgo proviene de la inversión en los activos financieros, inmobiliarios y otras categorías de activos, que soportan las provisiones técnicas y los fondos propios. En particular los principales subriesgos son los asociados a las inversiones en renta variable y en inmuebles.

Variaciones SCR 2019 Q4 a 2020 Q4



Para más información, ver anexo E - QRT S.25.02.22

## Riesgos cualitativos

En términos cualitativos, los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo son el riesgo reputacional, el estratégico, el incumplimiento normativo, el competitivo y el de ciberseguridad.

- Reputacional
- Estratégico
- Incumplimiento normativo
- Competitivo
- Ciberseguridad
- Contagio
- Concentración

Estos no están incluidos en el cálculo del SCR y el Grupo no los considera significativos ya que se aplican medidas específicas para su gestión y mitigación.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios materiales en los riesgos significativos a los que el Grupo está expuesto.

En los siguientes apartados se presentan los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto; incluyendo su origen y como el Grupo los gestiona, mide y mitiga.

Asimismo, el Grupo realiza análisis de sensibilidad de su capital de riesgos significativos que se explica en el capítulo E, apartado E.2.2.



## C.1.Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el principal riesgo del Grupo, representando el 54,0% del total del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de suscripción, el más importante es el riesgo que proviene del seguro de crédito, representando el 64,0% del riesgo de suscripción de no vida.

El riesgo de suscripción asciende a 2.076,3 millones de euros y es 65,2 millones de euros menor que el año anterior debido, en el riesgo de No vida del negocio de Crédito, por las mejoras de la cartera y el efecto de mitigación de riesgos de los esquemas gubernamentales relacionados con COVID-19. En cuanto al riesgo de Vida, el incremento se debe a los beneficios futuro, a la bajada de la curva, a los cambios en la normativa que se han producido durante 2020 y a la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual.

Así, el riesgo de suscripción del Grupo, según fórmula estándar, se subdivide en:

(cifras en miles de euros)

Riesgo Suscripción	2019	2020	% Var.
Vida	742.199,55	871.337,24	17,4%
No Vida	1.342.132,46	1.146.406,97	-14,6%
Salud	57.175,46	58.587,20	2,5%
<b>Total*</b>	<b>2.141.507,46</b>	<b>2.076.331,41</b>	<b>-3,0%</b>

\* Sin diversificación

El negocio del seguro de crédito representa un 40,3% del total de la facturación (30,2% en términos de negocio retenido), representa el mayor riesgo en términos de SCR del Grupo.

### Modelo interno parcial

Desde hace años, Grupo Catalana Occidente utiliza un modelo de capital económico desarrollado internamente para la gestión de riesgos, la medición de exposición a estos riesgos y la toma de decisiones estratégicas con respecto al riesgo de suscripción del negocio del seguro de crédito.

Además de esta cuantificación general, el modelo contribuye a diversas actividades de evaluación de riesgos y permite el seguimiento y mejor gestión de los niveles de riesgo dentro de la organización mediante la asignación de capital basado en riesgo.

En 2017 el Grupo Catalana Occidente obtuvo la aprobación regulatoria para utilizar este modelo para el cálculo del requerimiento de capital obligatorio según Solvencia II.

+ Para más información, ver apartado E.4. sobre Diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno.

### Origen

El riesgo de suscripción es el riesgo intrínseco del negocio asegurador como consecuencia de la suscripción de pólizas. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. El riesgo de suscripción a su vez se divide, según negocio, en los siguientes subriesgos:

- Negocio de seguro de No Vida y Salud: se desglosa en riesgo de prima, reserva, caída de la cartera y catastrófico.
  - El riesgo de prima se refiere a los siniestros futuros que ocurran durante y después del periodo, hasta el horizonte temporal a efectos de valoración de solvencia. El riesgo consiste en que

los gastos más el coste siniestral de aquellos siniestros sea más alto que los esperados.

- El riesgo de reserva tiene dos orígenes, por un lado, que el nivel absoluto de la provisión sea subestimado y, por otro lado, la naturaleza estocástica de los pagos de siniestros.
- El riesgo de caída se contempla como el riesgo que supone la pérdida de clientes ante la cancelación de cierto volumen de pólizas antes de su vencimiento por parte de los asegurados dentro de la Entidad.
- En el riesgo catastrófico, la Entidad está expuesta, entre otros, a riesgos de la naturaleza (tormenta de viento y granizo) y a riesgos de catástrofe provocados por el hombre (responsabilidad civil de automóviles e incendio).

Los dos primeros (riesgo de prima y de reserva) cubren los siniestros con frecuencia regular, ya que los eventos extremos se sitúan en el ámbito del riesgo catastrófico, que con el riesgo de caída completan el riesgo de suscripción.

- Negocio de seguro de Vida: se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad), caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe.
  - El riesgo de mortalidad consiste en aplicar un incremento instantáneo permanente del 15% en las tasas de mortalidad utilizadas para calcular las provisiones técnicas.
  - El riesgo de longevidad consiste en aplicar una disminución instantánea permanente del 20% en las tasas de mortalidad utilizadas para calcular las provisiones técnicas.

- El riesgo de morbilidad/discapacidad consiste en aplicar un aumento del 35% de los ratios de invalidez en el año siguiente, combinado con un aumento permanente del 25%.
- El riesgo de caída de cartera, del mismo modo que en el negocio de No Vida y Salud, se contempla como el riesgo que supone la pérdida de clientes ante la cancelación de cierto volumen de pólizas antes de su vencimiento por parte de los asegurados dentro de la Entidad. El riesgo de caída calcula la carga derivada de situaciones en las que los rescates no se ajustan razonablemente a la previsión que se ha considerado en el cálculo de las provisiones técnicas. En este sentido, se calcula como el máximo entre los siguientes supuestos:
  - Riesgo de caída al alza: consiste en un aumento permanente de las tasas de rescates, en un 50%.
  - Riesgo de caída a la baja: consiste en una disminución permanente de las tasas de rescates, en un 50%.
  - Un rescate masivo del 40% en el año siguiente.
- El riesgo de gastos consiste en aplicar un aumento del 10% de los gastos incorporados en el cálculo de las provisiones técnicas, combinado con un aumento de 1 punto porcentual en la tasa de inflación de dichos gastos.
- El riesgo de revisión es el inherente a la producción de pérdidas en el caso de que una renta vitalicia sea revisada con posterioridad a comenzar su pago, debido a circunstancias

diversas. El shock utilizado es un aumento del 3% de la renta.

- El riesgo catastrófico se refiere a pérdidas ocasionadas por un aumento instantáneo de 0,15 puntos porcentuales en las tasas de mortalidad utilizadas en el cálculo de las provisiones técnicas para reflejar la experiencia en materia de mortalidad en los doce meses siguientes.

### Gestión

Las distintas unidades de negocio del Grupo son las responsables de la gestión y monitorización del riesgo de suscripción de conformidad con las normas técnicas de cada una de las entidades y el juicio experto de sus integrantes (suscripción, desarrollos de producto, siniestros y actuariales).

Las normas técnicas de suscripción tienen en cuenta las particularidades de cada negocio y establecen:

- Los límites de suscripción, mediante delegación de competencias a los suscriptores en base a sus conocimientos específicos.
- Las aprobaciones específicas para operaciones que superen los límites establecidos.
- El seguimiento del negocio.
- La cesión del riesgo a través de contratos de reaseguro.

En el negocio de seguro de crédito, además de lo anterior, la gestión de este riesgo es diaria a través del seguimiento y limitación del cúmulo deudor (clasificaciones de riesgo) y mediante la evaluación y seguimiento de la calidad de cada deudor.

La monitorización la realizan las distintas unidades de negocio a través de indicadores de alerta temprana e indicadores de evolución del negocio, reportando

directamente a los comités definidos a nivel de entidad y Grupo y que se dividen según:

- Comité de negocio de seguro de No Vida.
- Comité de negocio de seguro de Crédito y Caución.
- Comité de negocio de seguro de Vida.

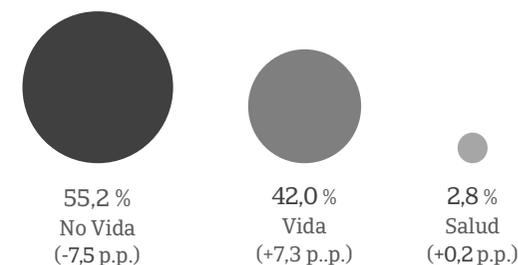
La función de gestión de riesgos contribuye a la monitorización a través de los indicadores de alerta temprana, los informes de SCR y el informe ORSA.

➕ Para más información, ver apartado C.7 sobre Cualquier otra información y capítulo E sobre Gestión del capital.

### Medición

El Grupo mide el riesgo de suscripción a través de la fórmula estándar excepto para el negocio de seguro de crédito donde el Grupo utiliza su modelo interno. En el apartado E.4 se explican las diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno.

El Grupo presenta el siguiente perfil de riesgo de suscripción:



El SCR del negocio de No Vida es de 1.146,4 millones de euros. La principal carga de capital proviene del riesgo del

seguro de crédito con 733,7 millones de euros seguida por el riesgo de primas y reservas, con 404,5 millones de euros.

En el caso del negocio de seguro de Vida, con 871,3 millones de euros, la principal carga de capital proviene del riesgo caída de la cartera con 754,6 millones de euros, seguido por el de mortalidad con 226,6 millones de euros.

El Grupo y, todas las entidades que lo integran, aplican en función de sus negocios los mismos sistemas, metodologías y herramientas, considerando en su aplicación específica las particularidades que cada una pueda presentar.

A continuación, se reflejan algunas de las herramientas que utiliza el Grupo para el seguimiento y medición de riesgos:

- Información de gestión y análisis de seguimiento de la suscripción y siniestralidad.
- Seguimiento de los cúmulos de riesgo en el negocio tradicional y el negocio de seguro de crédito (TPE).
- Determinación de las estructuras de pricing.
- Instrumentos de construcción de tarifas.
- Appraisal Value: negocio de seguro de No Vida.
- Market Consistent Embedded Value: negocio de seguro de Vida (certificado por Willis Towers Watson).
- Modelo interno de negocio de crédito (ECAP).
- Calificaciones de crédito generadas internamente y asignadas a los clientes de los titulares de los contratos de seguros ("buyers") en el seguro de crédito.
- Modelos de capital de las agencias de rating.

## Mitigación

Como principales técnicas de mitigación el Grupo utiliza una rigurosa política de suscripción y una prudente política de reaseguro (con especial relevancia en el negocio de seguro de crédito).

Asimismo, el Grupo se ve beneficiado por la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros, el cual entre otras funciones asume las coberturas por los riesgos catastróficos extraordinarios siguientes:

- Fenómenos de la naturaleza: inundaciones extraordinarias, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica y caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

### Política de suscripción

Como ya se ha dicho en el párrafo anterior, una de las principales herramientas de mitigación es una rigurosa política de suscripción.

La gestión dinámica del riesgo es el principal mitigante, especialmente en el seguro de crédito, gestionando los cúmulos de riesgo, límites de cobertura y exposiciones a través de: franquicias, cuantías máximas aseguradas y límites de crédito.

### Política de reaseguro

El Grupo también utiliza como herramienta de mitigación el reaseguro que canaliza y gestiona a través de GCO Re, Atradius Re y otros reaseguradores, buscando no solo la transmisión del riesgo sino conseguir una relación duradera con los reaseguradores.

- Negocio tradicional

En el negocio tradicional se utiliza fundamentalmente contratos no proporcionales (XL) al considerarse que tanto por el tipo de negocio (perfil de riesgo) como por el

volumen de primas, no es necesario buscar protección sobre la frecuencia (número de siniestros).

- Negocio seguro de crédito

En el seguro de crédito hay que destacar que, por su carácter cíclico, el negocio se protege tanto de la frecuencia (número) como la severidad (coste).

En este sentido, el principal contrato proporcional de cesión de seguro de crédito es una cuota aparte con ratio de cesión del 38,0%.

En cuanto a los contratos no proporcionales, se establece una prioridad de 25 millones de euros por deudor o grupo de deudores después de la aplicación de los contratos cuota aparte. Por lo que respecta al panel de reaseguro, según la política, el Grupo selecciona reaseguradoras que cuenten con un nivel de solvencia/calificación crediticia de alta calidad. El requisito mínimo habitual es el de una calificación 'A'.

Los contratos también incluyen una cláusula que establece que si la reaseguradora sufriera un deterioro de su calificación crediticia por debajo de 'A' durante el período del reaseguro, podrá solicitarse una garantía y, si no se facilitase, podrá rescindirse el acuerdo de reaseguro con la reaseguradora.

Asimismo, el Grupo se ve beneficiado por la actividad del Consorcio de Compensación de Seguros, el cual entre otras funciones asume las coberturas de los siguientes riesgos catastróficos extraordinarios:

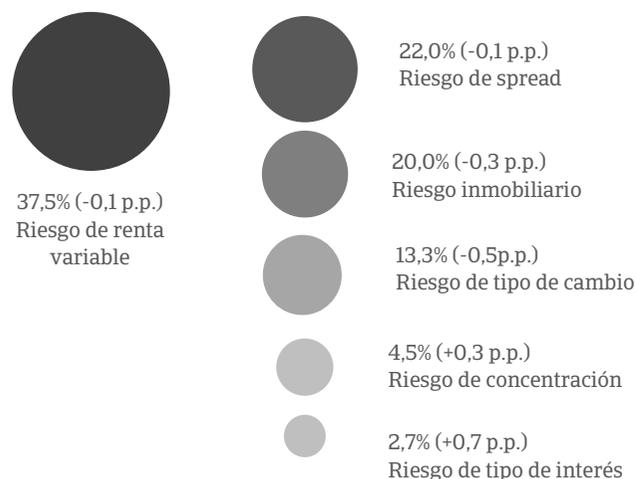
- Fenómenos de la naturaleza: inundaciones extraordinarias, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, tempestad ciclónica atípica y caída de cuerpos siderales y aerolitos.
- Los ocasionados violentamente como consecuencia de terrorismo, rebelión, sedición, motín y tumulto popular.
- Hechos o actuaciones de las Fuerzas Armadas o de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en tiempo de paz.

## C.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asciende a 1.450,7 millones de euros y es 34,3 millones de euros mayor que el año anterior debido principalmente a la amortización anual de la medida transitoria del riesgo de Renta Variable.

El riesgo de mercado es el segundo más significativo del Grupo, representando el 37,7% del SCR (sin considerar el efecto de la diversificación). Dentro del riesgo de mercado, los subriesgos más importantes son el riesgo de renta variable y el riesgo de spread, representando 37,5% y 22,0%, respectivamente.

El riesgo de mercado del Grupo según fórmula estándar se subdivide en:



➕ Para más información sobre la distribución de las inversiones del Grupo, ver apartado A.2 sobre inversiones.

### Origen

El riesgo de mercado surge como consecuencia de las inversiones que realizan las entidades aseguradoras en el ejercicio de su actividad. Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado a su vez se divide según el tipo de inversión en los siguientes subriesgos:

- Riesgo de tipo de interés: Riesgo por variación de la curva de tipos de interés. Afecta especialmente a la cartera de renta fija y su adecuación con los pasivos.
- Riesgo de inmuebles: Riesgo por caída del valor de los activos inmobiliarios.
- Riesgo de renta variable: Riesgo por variación del precio de las acciones.
- Riesgo de spread: Riesgo por cambios en los diferenciales de crédito. Afecta especialmente a la cartera de renta fija.
- Riesgo de concentración: Riesgo de tener excesiva exposición en un mismo emisor.
- Riesgo de tipo de cambio: Riesgo derivado de las variaciones en el tipo de cambio de divisas.

### Gestión

El Grupo cuenta con una gestora especializada en inversiones financieras denominada GCO Gestión de Activos. A través de la misma se centraliza principalmente la gestión de las inversiones financieras de las diferentes entidades del Grupo.

La gestión de las inversiones se realiza con arreglo a los principios establecidos en la política de inversiones: rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y congruencia. En particular:

- Se gestionan en base a su adecuación a los pasivos.
- Se establecen objetivos de gestión para cada una de las carteras de los diferentes negocios.
- Se definen los activos aptos para la inversión.
- Se fijan las calificaciones crediticias mínimas.
- Se fijan los procedimientos a seguir para la aprobación de inversiones no consideradas rutinarias o con calificaciones inferiores.
- Se determinan los límites de diversificación.
- Se permite la inversión en derivados con carácter excepcional y bajo un riguroso sistema de aprobaciones y delegaciones.
- Se inmunizan las carteras de compromisos por pensiones a través de asset swaps o permutas de flujos.

## Objetivos según carteras:



En el caso de las carteras de Vida, el objetivo es optimizar la adecuación de activos y pasivos mediante la realización de análisis ALM y la verificación de cumplimiento de los requisitos legales e internos establecidos.



En el caso de las carteras de seguros de No Vida el objetivo es maximizar la rentabilidad obtenida en el largo plazo mediante una adecuada diversificación de activos.



En el caso del seguro de crédito, los principales objetivos son el mantenimiento de la solvencia y la liquidez necesaria para el negocio.



Por último, las carteras en las que el riesgo es asumido por el cliente (ya sea en contratos de seguro u otro tipo de producto financiero) se gestionan conforme a las políticas establecidas en cada caso en los condicionados o folletos informativos correspondientes.

## Análisis y seguimiento de las carteras

El Grupo cuenta con un comité de inversiones que, entre otras cuestiones, realiza el seguimiento periódico de los riesgos asumidos, de la adecuación del activo / pasivo, del cumplimiento de los controles establecidos, así como del análisis del impacto de los diferentes escenarios de estrés.

En concreto se realizan los siguientes análisis:

- Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) en relación con las obligaciones contraídas con los asegurados.
- Análisis VaR (value at risk) de las diferentes carteras de inversión.
- Control de las duraciones modificadas de la cartera de renta fija.
- Análisis de sensibilidad a escenarios futuros.

Para más información, ver capítulo E, apartado acerca de sensibilidades del ratio de solvencia a determinadas variables.

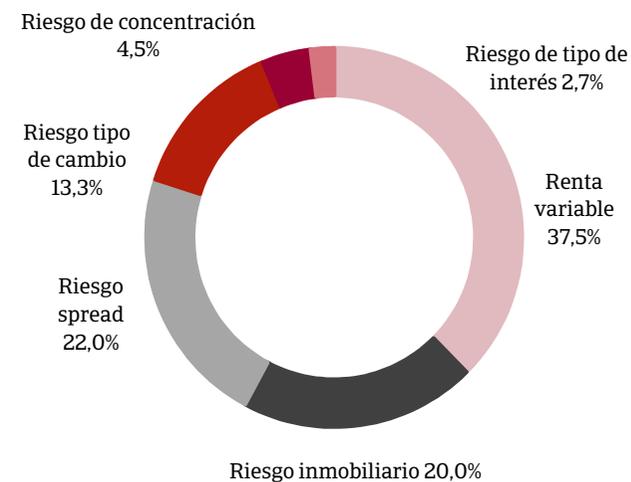
## Medición

El Grupo mide el riesgo de mercado a través de la fórmula estándar.

El SCR de mercado a cierre de 2020 asciende a 1.450,7 millones de euros, lo que representa un 37,7% del SCR total del Grupo sin considerar efectos de diversificación.

Las principales cargas de capital provienen de las inversiones en renta variable (37,5%), así como las inversiones en renta fija corporativa (22,0%).

Para más información, ver capítulo D sobre valoración a efectos de Solvencia II.



## Mitigación

El principal mitigador del riesgo de mercado es la propia gestión prudente de las inversiones, así como los mecanismos de seguimiento y control.

El Grupo mitiga el riesgo de las inversiones a través de los siguientes límites de diversificación y concentración:

- Valores mobiliarios emitidos por una misma empresa, o créditos concedidos al mismo prestatario o avalados o garantizados por el mismo garante: el importe conjunto no excederá del 5% de las inversiones. Este límite será del 10% si la entidad no invierte más del 40% de las inversiones en títulos, créditos y prestatarios o garantes en los cuales se supere el 5% indicado.
- Algunas inversiones no estarán sometidas a los límites anteriores, como por ejemplo: (i) los activos financieros emitidos o avalados por organizaciones internacionales a las que pertenezcan Estados miembros del Espacio Económico Europeo, ni en este mismo ámbito, los emitidos por los Estados, Comunidades Autónomas y Corporaciones locales o entidades públicas de éstos dependientes; (ii) la inversión en acciones y participaciones en IIC establecidas en el Espacio Común Europeo y sometidas a supervisión conforme a las Directivas Europeas.
- En caso de incumplimiento de los límites establecidos se informa al Consejo de Administración u Órgano con atribuciones suficientes, quien los deberá aprobar en su caso.

### C.3. Riesgo crediticio o de contraparte

El riesgo de contraparte asciende a 178,7 millones de euros y es 49,2 millones menor que el año anterior debido al vencimiento de la inversión en pagarés durante el año que supone una mejora de la calidad crediticia del efectivo y equivalente al efectivo. Este riesgo representa el 4,6% del SCR total del Grupo (sin considerar efectos de diversificación). La exposición más importante para el Grupo es la que proviene de las entidades bancarias, significando un 57,9% del total de la exposición al riesgo de contraparte.



#### Principales características



#### Origen

El riesgo de contraparte proviene de las posibles pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes.

La exposición al riesgo de contraparte del Grupo es:

- Créditos con reaseguradores: el Grupo gestiona el riesgo a través de las reaseguradoras GCORe, AtradiusRe y las áreas técnicas de reaseguro.

- Deposito en las entidades de crédito.
- Contratos de seguros que generen créditos por cobrar de los titulares de contratos de seguros, e intermediarios de seguros tales como corredores y agentes.
- Inversión en instrumentos de deuda (préstamos).
- Efectivo en entidades de crédito.

#### Gestión

La Entidad gestiona el riesgo de contraparte que proviene del efectivo en entidades de crédito a través de la gestora especializada GCO Gestión de Activos.

Por su parte, el riesgo de contraparte que proviene de recuperables del reaseguro (en su mayoría del seguro de crédito) el Grupo lo gestiona y mitiga de diversas formas, entre ellas:

- Información de clasificaciones de crédito emitidas por entidades externas de evaluación de crédito.
- Establecimiento de límites de exposición al riesgo.
- Inclusión de cláusulas colaterales contingentes en un contrato de reaseguro.
- Inclusión de cláusulas de compensación en contratos de reaseguros.

#### Medición

El Grupo mide con distintas métricas el riesgo de contraparte, tales como:

- Fórmula estándar.
- Calificaciones crediticias emitidas por instituciones externas de evaluación del crédito.
- Modelos de capital desarrollados por agencias de rating.

#### Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo de contraparte es el cumplimiento de las políticas de inversiones y reaseguro, donde se definen pautas para la diversificación y gestión de las inversiones y el reaseguro. Asimismo, el Grupo establece límites de exposición,

colaterales y procedimientos de pago.

El Grupo gestiona las inversiones a través de GCO Gestión de Activos, que gestiona de forma activa la liquidez del Grupo y de las Compañías que los forman con el objetivo de minimizar los posibles efectos del riesgo de contraparte en las exposiciones en efectivo en entidades de crédito.

Para más información, ver apartado C.4 sobre el Riesgo de liquidez.

Adicionalmente, el Grupo define para los reaseguradores:

- Rating mínimo de la contraparte de "A-".
- Diversificación del panel del reaseguro evitando excesiva concentración en algún reasegurador.
- Se da preferencia a los reaseguradores en los cuadros de reaseguro, ya que la estabilidad es un objetivo.
- Se valora aquellos reaseguradores que tengan experiencia en las líneas de negocio de las cuales sea objeto el contrato.

Adicionalmente, tanto en el seguro de crédito como en negocio tradicional los contratos incluyen una serie de cláusulas específicas.

La inclusión de una cláusula colateral contingente en un contrato de reaseguro exige que un reasegurador que cuya calificación cae por debajo de 'A-' preste garantía, pignorando activos con una entidad de crédito o proporcionando una carta de crédito irrevocable. De este modo se mitiga el incremento de riesgo.

La inclusión de cláusulas de compensación en un contrato de reaseguro garantiza que el Grupo pueda compensar las cuentas a cobrar y a pagar de un reasegurador en caso de incumplimiento de pago en sus cuentas a pagar. Esto reduce la exposición al riesgo.

## C.4. Riesgo de liquidez

Pese a que el riesgo de liquidez no está considerado en la fórmula estándar, el Grupo sí lo considera, gestiona y mitiga según se muestra a continuación.

### Origen

Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una incapacidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con los activos necesarios.

### Gestión

Con el objetivo de asegurar que se puedan cumplir las obligaciones contraídas con los asegurados, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez, tanto a corto como a largo plazo.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez a partir de la adecuación de las inversiones a las características de los pasivos de los diferentes negocios en los que el Grupo opera.

Adicionalmente, el Grupo realiza un seguimiento continuo de la evolución de los flujos de caja para mantener siempre efectivo suficiente y valores muy líquidos que reduzcan el riesgo de liquidez a un nivel lo suficientemente bajo como para ser aceptado.

### Medición

Con objeto de determinar el nivel de falta de casamiento entre entradas y salidas de flujos, tanto de activo como de pasivo, el Grupo realiza análisis de ALM que incluyen la proyección de los mismos en el plazo de un año. Este análisis permite anticipar con suficiente margen de tiempo cualquier desajuste de caja en las diferentes subcarteras que se gestionan y tomar las medidas de gestión adecuadas para mitigarlo.

En el caso de los productos de Vida con rentabilidad garantizada, con objeto de mitigar el riesgo de liquidez, los mismos incorporan penalizaciones por rescate que permiten minimizar los costes de realización de inversiones, en caso de que sea necesario.

En el caso de los unit linked, el Grupo tiene en cuenta el riesgo de liquidez de sus inversiones en relación con los pasivos derivados de las obligaciones contraídas con los asegurados, en función de la inmediatez con la que deben cumplir con sus obligaciones.

Adicionalmente, el Grupo elabora presupuestos anuales de evolución de los flujos de caja tanto de activo como pasivo. Dicha información se contrasta con carácter mensual con la información periódica disponible sobre la evolución de las posiciones reales de tesorería y permite la toma de decisiones en caso de ser necesario. En caso de ser relevante, dicha información está disponible por negocios.

En caso de puesta en marcha de nuevas actividades, como parte del plan de negocio de las mismas, se dispone de los análisis de liquidez y financiación que permiten anticipar las necesidades a cubrir tanto a corto como a medio plazo.

En los análisis se contemplan los posibles riesgos de liquidez asociados a las operaciones de reaseguro.

### Mitigación

El Grupo entiende que la mejor herramienta de mitigación del riesgo es el cumplimiento de las políticas de inversiones y de reaseguro. La política del Grupo es mantener saldos de tesorería suficientes para hacer frente a eventualidades derivadas de las obligaciones asumidas con los clientes.

Hay que destacar que la política de inversiones establece los criterios de selección y tipología de activos en los que la entidad materializa sus inversiones, siendo estos mayoritariamente, salvo aprobación expresa de Dirección General, activos líquidos cotizados en los principales mercados internacionales. Este hecho permite la obtención de liquidez para hacer frente a situaciones no previstas en plazos muy cortos de tiempo. El impacto en costes derivados de una liquidación forzosa dependerá del importe a realizar, los activos a vender y la situación de los mercados financieros en cada momento.

Por otro lado, el Grupo mantiene, derivadas de su operativa bancaria habitual, relaciones con diferentes entidades financieras líderes en los mercados. En caso de necesidad, previa autorización por parte de Dirección General, el Grupo podrá firmar contratos de financiación que le permitan la obtención de recursos financieros adicionales.

También cabe destacar que, dada la composición de las carteras del Grupo, la cesión temporal de posiciones de renta fija, principalmente bonos soberanos, permite la obtención de financiación en caso de ser necesario. Dichas operaciones, sólo se han realizado históricamente con carácter extraordinario, previa autorización de Dirección General. El coste derivado de las mismas estará en función de la situación de los mercados financieros en cada momento.

Adicionalmente, se establece una cláusula de pago simultáneo de siniestros en los principales tratados de reaseguro para que los reaseguradores anticipen de forma más rápida el pago de un gran siniestro en vez de aplicar los términos habituales de pago pactados en los acuerdos de reaseguro.

## C.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional asciende a 141,0 millones de euros y es 2,6 millones de euros menor que el año anterior.

Este riesgo representa el 3,7% del SCR total del Grupo.

### Origen

El riesgo operacional se define cómo el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

El Grupo identifica como principales riesgos operacionales:

Categoría riesgo operacional	Riesgos
<b>Personas</b> (riesgos relacionados con las personas y la cultura dentro de la empresa)	Fraude Interno / Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo/ Formación y retención de talento
<b>Procesos</b> (riesgos relacionados con los procesos operativos dentro de la empresa)	Diseño de productos/ Diseño y control de procesos/Ejecución, entrega y gestión de procesos/ Documentación
<b>Sistemas</b> (riesgos relacionados con los sistemas utilizados en la empresa)	Complejidad en el mantenimiento y diseño de un sistema / Pobre información generada por sistemas/ Accesibilidad y seguridad de los sistema
<b>Externos</b> (riesgos relacionados con eventos ocurridos fuera de la empresa)	Actividades externalizadas y otros eventos externos (p.ej crisis sanitarias)/ Fraude Externo / Regulatorio / Daño a activos físicos

### Gestión

La gestión del riesgo operacional comprende: (i) la identificación de los riesgos, (ii) la valoración de los mismos, (iii) la definición de controles en respuesta a dichos riesgos y (iv) el análisis y monitorización del riesgo residual.

El Grupo tiene definido e implementado un sistema de control interno que implica y afecta a toda la organización y a todos los niveles. Tiene como objetivo principal la minimización de las pérdidas operacionales y la mejora de los controles.

⊕ Para más información, ver apartado B.4 sobre el Sistema de control interno.

En la gestión del riesgo operacional se utilizan herramientas informáticas, diferenciando la del negocio tradicional de la del seguro de crédito.

Asimismo, el Grupo incorpora planes de acción que permiten prevenir, eliminar, reducir o transferir los riesgos según corresponda.

### Medición

Adicionalmente a la medición de la fórmula estándar de Solvencia II, el riesgo operacional se mide en términos de probabilidad de ocurrencia y severidad en caso de acaecimiento.

El Grupo entiende por severidad el impacto financiero estimado que produciría el riesgo en caso de materializarse. Los riesgos se clasifican en función de estos dos atributos en el mapa de riesgo operacional del Grupo.

Para asegurar que la información contenida en el mapa de riesgo operacional del Grupo es correcta se realizan diferentes acciones entre las que conviene destacar: (i) la realización periódica de evaluación de los riesgos por parte

de los responsables de los mismos, (ii) la recopilación y seguimiento de todas las pérdidas de eventos operacionales que superen el umbral de los diez miles de euros y (iii) la monitorización de indicadores de riesgo claves con la finalidad de anticipar posibles debilidades de control interno o incrementos en la exposición al riesgo operacional.

### Mitigación

Los principales elementos para mitigar los riesgos operacionales son:

- Controles que mitigan los riesgos inherentes.
- Planes de continuidad de negocio.
- Política de seguridad y calidad de datos.
- Procedimiento de actuación en casos de irregularidades y fraudes (canal de denuncias).
- Velar por el cumplimiento del código ético.

La información del riesgo operacional es reportada semestralmente dentro del informe de control interno al Consejo de Administración del Grupo.

## C.6. Otros riesgos significativos

El Grupo recoge en su mapa de riesgos tanto los riesgos definidos en el pilar I como aquellos riesgos no cuantificables.

Estos riesgos quedan recogidos en distintas políticas del Grupo, se monitorizan cualitativamente y se mitigan a través de un efectivo control interno (ver sección B.4.).

A continuación, se describen los principales riesgos para el Grupo:

### Riesgo de entorno económico, geopolítico y competitivo

El riesgo del entorno político es el riesgo con posibilidad de afectación en los intereses económicos de las empresas derivado de los cambios políticos ya sea a nivel nacional o internacional. A su vez, el riesgo del entorno económico es el riesgo que mide las posibles alteraciones, así como la incertidumbre generada, que puede afectar al resultado del Grupo derivado de cambios en el entorno económico nacional e internacional. En concreto se destaca el riesgo de pandemia global asociado a la actual crisis pandémica, la crisis económica mundial y la política monetaria laxa con tipos de interés en mínimos:

- Para estos riesgos el Grupo define su gestión en la política de Inversiones del Grupo.
- Su medición y monitorización se realiza mediante los diferentes análisis de las carteras y escenarios de sensibilidad que realiza el Grupo (incluidos en los informes financieros, informes de inversiones e informes de Control de Riesgos), y el seguimiento continuo de diferentes indicadores del mercado.
- Según la política de Inversiones, se mitigan mediante una gestión prudente y diversificada de sus carteras, la gestión ALM de activo y pasivo, el mantenimiento de saldos de tesorería suficientes para hacer frente a

las posibles eventualidades, y las decisiones de gestión de inversiones que se toman en los diferentes Comités del Grupo y de las Entidades Individuales a partir de los análisis mencionados anteriormente.

### Riesgo estratégico

Riesgo de pérdida en el resultado o capital resultante de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de las decisiones o de adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico.

El cumplimiento de los objetivos del Grupo se monitoriza por el Comité de Dirección y por cada una de las áreas, de forma que se realiza un seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo y de circunstancias que puedan incidir.

### Riesgo reputacional

Riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la imagen o notoriedad del Grupo y, en consecuencia, en la reputación.

Este riesgo se materializa por una información desfavorable en medios de información públicos, internet/redes sociales o denuncias en el marco de una reclamación.

Sus causas pueden variar desde una mala gestión de un siniestro, un comportamiento inadecuado de empleados o colaboradores, defectos en el asesoramiento de servicios, fraude en la mediación, etc.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Dispone de un código ético firmado por consejeros, empleados y proveedores de servicios.

- Tiene definido un procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes.
- Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad.
- Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación.
- Dispone de protocolos de actuación para la gestión de eventos de riesgo reputacional.

### Riesgo de contagio

Es el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo que pudiera dar lugar a un error, subestimando la exposición al riesgo.

Para la gestión de este riesgo el Grupo:

- Realiza un seguimiento continuado de todas sus unidades de negocio considerando el entorno económico y sus interdependencias.
- Vela porque el pilar estratégico de “rentabilidad” se cumpla en cada línea de producto.

En el mapa de riesgos del Grupo no se ha detectado ningún riesgo de Contagio adicional al derivado de las posibles limitaciones en la fungibilidad y transferibilidad de capitales.

A la hora de establecer la estructura de capital, el Grupo tiene en cuenta la transferibilidad de capitales. La transferibilidad del capital representa la posibilidad de transferir fondos entre las diferentes entidades que forman el Grupo. Con el objetivo de determinar la transferencia de fondos entre las entidades del Grupo, tanto en la información periódica como en los informes ORSA se analizan los siguientes factores:

- De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la LOSSEAR los fondos propios se clasificarán en los

niveles 1, 2 o 3. En este sentido, a nivel de Grupo, la única partida que no se consideraría Nivel 1 serían el préstamo y bono subordinado (Tier 2).

El Grupo ha analizado la admisibilidad/disponibilidad de estos pasivos subordinados en los FFPPs según los límites de Tier 2, pudiéndose considerar como admisibles el 100% de ambos.

- Los ajustes correspondientes sobre los fondos propios de cualquier participación minoritaria en una filial que sea superior a la contribución de dicha filial al capital de solvencia obligatorio de grupo.
- Las posibles limitaciones derivadas de los requerimientos locales de las Entidades o sucursales del negocio de Crédito que operan fuera del espacio económico europeo. Según los análisis realizados, no se requieren ajustes materiales ni en el capital de solvencia obligatorio ni en los fondos propios del Grupo.

### Riesgo de concentración

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración del riesgo por clientes, productos, cartera, canal de distribución, zona geográfica, sector, país, etc.

A través del seguro de crédito, el Grupo está expuesto al riesgo de concentración principalmente por acumulación de activos con un deudor y suscribiendo límites de exposición de crédito sobre un comprador –o grupo de compradores relacionados–, en un país o en un sector comercial.

El Grupo gestiona el riesgo de concentración a través de:

- La concentración es un driver en el modelo de capital económico propio, por lo que las decisiones de capital tienen en cuenta el riesgo de concentración;

- El riesgo de concentración en las exposiciones de riesgo normalmente se analiza con respecto al comprador, al cliente, al sector, al país y/o al producto individuales;
- Los límites de concentración de crédito se asignan en un nivel agregado (por ejemplo, nombre / grupo, país) con el fin de gestionar la concentración de exposición a nivel de cartera.
- Para la concentración en las exposiciones a compradores individuales más importantes, se establecen tratados especiales de reaseguro de excedente de pérdidas para mitigar la responsabilidad en caso de siniestros importantes;
- Para las concentraciones de activos, el Grupo limita las inversiones con una contraparte a menos del 5 % de la cartera de inversiones (esto se aplica solamente a las contrapartes no gubernamentales). Asimismo, la política consiste en mantener no más del 5 % de los contratos de reaseguro con un reasegurador, a menos que el reasegurador se considere un reasegurador principal o estratégico.

El comité de dirección en el seguro de crédito revisa la concentración de los límites de crédito suscritos por país y sector de actividad y para los 50 principales compradores. Asimismo, en el marco del proceso de renovación del tratado de reaseguro el comité de dirección revisa los tratados de reaseguro propuestos y el cumplimiento de los límites de concentración de los mismos.

En el informe anual de Grupo Catalana Occidente se facilitan los datos de exposición al riesgo (TPE) detallando la concentración por países, por sectores y por tamaño de cliente.

### Riesgo de incumplimiento normativo

Riesgo de incurrir en sanciones legales, normativas, pérdidas financieras o reputacionales debido al incumplimiento de las leyes, regulaciones, estándares de autorregulación y códigos de conducta establecidos.

Las entidades aseguradoras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios.

El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.

El Grupo controla este riesgo a través de la función de verificación de cumplimiento normativo.

Las principales medidas de mitigación que el Grupo aplica son:

- Procedimiento de actuación ante irregularidades.
- Asesoramiento y control en el cumplimiento normativo y evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal.

No se han materializado incumplimientos normativos, pero siguen existiendo cambios regulatorios de calado: IFRS17, Reglamento de protección de datos, normativa de distribución en seguros y reaseguros privados, Productos empaquetados de inversiones y seguros minoristas (PRIP), Documento de información clave (KID) y Revisión de la normativa de Solvencia II.

## Riesgo legal

El riesgo legal se define como el evento consistente en el cambio regulatorio, jurisprudencial o administrativo que pueda afectar adversamente al Grupo.

En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones tanto a nivel internacional como local. A ello se añade el hecho de que el Grupo opera en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Compete a la función de cumplimiento realizar el seguimiento de los proyectos de modificación legal y los planes para introducir nueva regulación, evaluando a alto nivel las repercusiones sobre las operaciones del Grupo.

## Riesgo de ciberseguridad

Riesgo procedente de ataques a través de las redes tecnológicas. Este riesgo se puede materializar en robo de datos personales, mal uso de información, interrupciones de funcionamiento de los sistemas, cambios en sistemas operativos, etc.

Para este riesgo el Grupo dispone de políticas de protección de datos personales, políticas de privacidad y políticas de seguridad. En este ámbito, existen indicadores de alerta temprana relacionados con la seguridad de los sistemas, y el responsable de seguridad informática es el encargado de evaluar la medición y mitigación de estos riesgos. Adicionalmente, se dispone de herramientas de análisis 24/7 y se realizan auditorías internas y externas periódicamente.

## Riesgos emergentes

Los riesgos emergentes son los riesgos resultantes de una incrementada exposición o susceptibilidad frente a un factor desconocido hasta el momento, o bien el asociado a un incremento en la exposición frente a un peligro ya identificado.

La identificación de posibles riesgos emergentes se realiza a través de la vigilancia del entorno externo (cambios normativos, de mercado, etc.) y del entorno propio (desarrollo de nuevos productos, introducción en nuevos mercados, etc.).

De entre los riesgos definidos en el mapa de riesgos del Grupo, se identifican como principales riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto estratégico en el futuro para el Grupo, los siguientes:

- Volatilidad financiera
- Mantenimiento tipos bajos prolongados
- Recesión económica prolongada
- Marcos regulatorios
- Ciberriesgos

Teniendo en cuenta las circunstancias de la actual crisis pandémica, el Grupo considera como riesgo emergente, que mayor impacto podría tener en el futuro, la posibilidad de una recesión económica prolongada. En este sentido, los tres primeros riesgos identificados previamente como emergentes se recogen en el escenario adverso que realiza el Grupo en el ejercicio ORSA donde se muestra, en todos los años de proyección, un ratio de solvencia robusto permitiendo garantizar los intereses de los tomadores de seguros y asegurados.

## Riesgos sociales, medioambientales y de gobernanza

Los riesgos de sostenibilidad se definen como aquellos riesgos que constituyen la posibilidad de pérdidas impulsadas por los factores ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG" por sus siglas en inglés).

De entre los riesgos incluidos en el mapa de riesgos del Grupo se identifican como principales riesgos de sostenibilidad que puedan tener mayor impacto estratégico en el futuro para el Grupo los siguientes, clasificados según se trate de riesgos físicos, riesgos de transición o riesgos por responsabilidad:

- Riesgos Físicos: Son los derivados del cambio climático y surgen de una serie de eventos meteorológicos específicos, pueden tener implicaciones financieras para las organizaciones, como el daño directo a los activos y los impactos indirectos derivados de la interrupción de la cadena de suministro (por ejemplo, el derivado del incremento en las reclamaciones y pagos de los bienes asegurados, debido al aumento de las catástrofes naturales).
- Riesgos de Transición: Surgen a medida que la sociedad se adapta a una economía baja en carbono. Hay una serie de factores que influyen en el ajuste a una economía sostenible como, por ejemplo, la evolución de las diferentes políticas, la reglamentación, las nuevas tecnologías o modelos de negocio, cambio de sensibilidades y preferencias sociales, o la evolución del marco y las interpretaciones jurídicas (por ejemplo, el impacto en la economía general de las nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad que puedan afectar a las carteras de inversión, o el impacto económico de la presión sobre determinadas inversiones por su componente o no componente sostenible).
- Riesgos por responsabilidad: Se producen por las reclamaciones a los seguros relacionadas con el clima a

través de pólizas de seguro de responsabilidad civil y reclamaciones legales directas contra las aseguradoras por no gestionar los riesgos climáticos apropiadamente

Teniendo en cuenta que estos riesgos pueden afectar al Grupo en su conjunto directa o indirectamente y que, por lo tanto, se deben integrar de forma transversal en las políticas de riesgos del Grupo, se ha definido un Comité de Sostenibilidad.

La gestión, medición y monitorización de estos riesgos se define en la política de cambio climático y medioambiente, así como en el resto de políticas de gobernanza del Grupo, según la cual:

- Los impactos de tales riesgos, en la medida que resulten relevantes, se analizan en la planificación financiera con el objetivo de adaptar, en caso necesario, la planificación estratégica habida cuenta de los riesgos identificados.
- Se implementan las métricas necesarias que ayuden a medir y gestionar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- Se realiza un reporte periódico al más alto nivel sobre la identificación de dichos riesgos y su impacto en el negocio.

#### **Riesgo de intangibles y fondo de comercio**

El Grupo reconoce en su balance contable activos intangibles, diferimiento de costes de adquisición y fondo de comercio, que surgen como consecuencia de adquisiciones a terceros o desarrollos internos, por importe de 1.234,1 millones de euros.

El principal importe es el fondo de comercio (805,0 millones de euros) derivado de la activa política de adquisiciones llevada a cabo por el Grupo en los últimos años.

A nivel de balance económico, el Grupo considera que el valor de los activos intangibles y fondo de comercio es cero.

A nivel de balance contable, los activos intangibles se valoran por su coste de adquisición neto y se realiza periódicamente análisis de deterioro de valor.

## **C.7. Cualquier otra información**

### **C.7.1. Dependencias entre los riesgos significativos**

A través de la matriz de correlaciones, estipulada por normativa de Solvencia II se agregan los riesgos cubiertos entre los distintos módulos y submódulos. En el caso del riesgo de suscripción de No Vida, los riesgos de negocio tradicional (calculados según la Fórmula Estándar) y los riesgos del negocio de crédito (calculados según el modelo interno) se agregan sin tener en cuenta beneficios de diversificación.

### **C.7.2. Análisis de sensibilidad del SCR**

Grupo Catalana Occidente realiza distintos análisis de sensibilidad sobre el SCR con el objetivo de maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez.

Dichos análisis permiten testar la resistencia a entornos adversos.

El modelo de capital propio del seguro de crédito permite evaluar la sensibilidad del riesgo de suscripción a los cambios en parámetros claves del negocio de crédito como por ejemplo la probabilidad de impago, la severidad de las pérdidas y la correlación entre los distintos elementos.

Los resultados correspondientes al impacto en SCR se muestran en el apartado E.2.2. del capítulo de Gestión de Capital.

# D

## Valoración a efectos de solvencia

El Grupo formula sus estados financieros contables bajo normativa IFRS. Adicionalmente el Grupo debe mantener fondos propios suficientes para cubrir el capital de solvencia obligatorio (SCR) a efectos de lo cual aplica la normativa de solvencia con la finalidad de establecer su ratio de solvencia.

Los fondos propios se obtienen por la diferencia entre los activos y pasivos a valor de mercado (balance económico).

En el presente capítulo se desglosan las principales diferencias entre el balance económico a efectos de solvencia y el balance contable bajo IFRS.

En el Anexo D se explican en detalle los conceptos y métodos utilizados en la realización del económico y la conciliación con el balance contable.

<b>D.0</b> Introducción al proceso de gestión de capital.....	66
<b>D.1</b> Valoración de activos .....	67
<b>D.2</b> Valoración de provisiones técnicas .....	69
D.2.1. Seguro de No Vida.....	69
D.2.1.1. Negocio tradicional de No Vida .....	70
D.2.1.2. Negocio de seguro de crédito.....	70
D.2.2. Seguro de Vida.....	72
D.2.3. Nivel de incertidumbre .....	74
<b>D.3</b> Valoración de otros pasivos.....	75
<b>D.4</b> Métodos de valoración alternativos .....	77
<b>D.5</b> Cualquier otra información .....	77

## D.O. Introducción

A cierre del ejercicio 2020, Grupo Catalana Occidente dispone de activos a valor de mercado de 16.504,5 millones de euros, un 5,3% más que a cierre del ejercicio anterior.

La principal partida corresponde a inversiones financieras e inmobiliarias que representan el 74,4% del total del activo, porcentaje en línea con el año anterior.

En el balance económico, el total de activos es 480,2 millones de euros inferior que en el balance contable. Las principales causas de dicha diferencia se resumen a continuación:



Para analizar las diferencias de valoración entre el balance económico y el balance contable que se incluye en los distintos desgloses hay que tener en cuenta el distinto perímetro de consolidación contable y de solvencia. Así, las entidades Catoc SICAV, Hercasol SICAV, Bilbao Hipotecaria, GCO Gestión de Activos SGIIC, Catalana Occidente Capital y

Agencia de Valores se reflejan en el balance económico como una única partida en el activo a valor de mercado; mientras que en el balance contable se integran todos sus activos y pasivos.

Los auditores externos, en colaboración de expertos actuarios (PricewaterhouseCoopers S.L.) han realizado una revisión que implica el análisis de las diferencias significativas entre las bases, métodos y principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia y para la valoración de los estados financieros, de modo que permita obtener una seguridad razonable sobre los cambios realizados a efectos de solvencia.

En el anexo D se detalla la información con tablas de conciliación del balance económico con el contable, así como el QRT S.02.01.02.

## D.1. Valoración de activos

El total de activos del Grupo asciende a 16.504,5 millones de euros, 830,0 millones de euros más que el año anterior.

Respecto a la valoración económica, las principales diferencias con el año anterior son:

- **Recuperables de reaseguro:** Aumenta en 293,2 millones de euros respecto al período anterior debido a la evolución del negocio principalmente en Crédito.
- **Efectivo y otros activos líquidos:** Ha aumentado la exposición en tesorería en 279,7 millones de euros por la evolución del negocio y por la gestión del capital del Grupo.

<b>Evolución balance económico</b>	<i>cifras en miles de euros</i>		
	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>dif</b>
Fondo de comercio	0,0	0,0	0,0
Costes de adquisición diferidos	0,0	0,0	0,0
Activos intangibles	0,0	0,0	0,0
Activos por impuestos diferidos	925.648,4	1.003.911,4	78.263,0
Excedentes de prestaciones por pensiones	53.393,0	53.667,0	274,0
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	594.097,0	592.086,7	-2.010,3
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	11.013.328,7	11.075.760,5	62.431,8
Inversiones para Unit linked	574.359,3	618.611,7	44.252,4
Créditos e hipotecas	164.353,1	194.546,3	30.193,2
Recuperables del reaseguro	390.640,9	683.884,2	293.243,3
Depósitos a cedentes	25.395,9	24.007,2	-1.388,7
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	258.167,7	257.689,8	-477,9
Créditos a cobrar de reaseguro	74.985,2	154.122,9	79.137,7
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	204.367,2	253.418,7	49.051,5
Acciones propias	635,9	635,9	0,0
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,0	0,0	0,0
Efectivo y otros activos líquidos	1.200.404,6	1.480.151,3	279.746,6
Otros activos	194.783,3	112.032,7	-82.750,6
<b>Total activos</b>	<b>15.674.560,2</b>	<b>16.504.526,1</b>	<b>829.965,9</b>

Respecto a las diferencias con la visión contable las principales diferencias se encuentran en las siguientes partidas:

- **Fondo de comercio:** A efectos de balance económico se consideran con valor igual a cero.
- **Activos por impuestos diferidos:** A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia así como la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a las cuales pueda utilizarse el activo por impuesto diferido.
- **Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked):** En el balance económico aportan 379,9 millones de euros más que en el contable, debido fundamentalmente a las inversiones en inmuebles para uso de terceros, que se valoran a mercado en el balance económico (corresponde a su valor de tasación determinado por entidades de tasación homologadas) y a coste amortizado en el balance contable, lo que supone 379,1 millones de euros.
- **Recuperables del reaseguro:** En el balance económico el recuperable del reaseguro se calcula con la misma metodología de cálculo que la mejor estimación de las provisiones técnicas, con lo que su importe es 299,1 millones de euros inferior que en el balance contable.
- **Costes de adquisición diferidos:** En balance económico se consideran con valor igual a cero (por estar incluidos implícitamente en el cálculo de la mejor estimación de primas), mientras que contablemente representan 236,6 millones de euros.
- **Activos intangibles:** A efectos de balance económico se consideran con valor igual a cero.

- **Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:** En el balance económico aportan 146,1 millones de euros más que en el contable, debido a que el balance económico se valoran por su valor de mercado, que corresponde a su valor de tasación, determinado por entidades de tasación homologadas (dicha tasación se realiza cada dos años). Adicionalmente, en el balance económico se incorpora el derecho de uso de los activos arrendados a largo plazo en los que la Sociedad actúa como arrendatario según normativa IFRS16. (ver nota 5.1 anexo D).

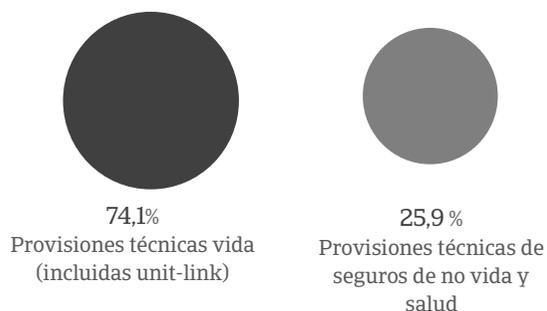
Para más información, ver anexo D sobre Valoración a efectos de solvencia.

Balance 2020	cifras en miles de euros		
	Económico	Contable	dif
Fondo de comercio	0,0	801.971,5	801.971,5
Costes de adquisición diferidos	0,0	236.559,3	236.559,3
Activos intangibles	0,0	192.079,4	192.079,4
Activos por impuestos diferidos	1.003.911,4	271.945,4	-731.966,0
Excedentes de prestaciones por pensiones	53.667,0	53.667,0	0,0
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	592.086,7	446.019,7	-146.067,0
Inversiones (distintas de activos Index linked y Unit linked)	11.075.760,5	10.695.869,6	-379.890,9
Inversiones para Unit linked	618.611,7	618.611,7	0,0
Créditos e hipotecas	194.546,3	202.490,2	7.943,9
Recuperables del reaseguro	683.884,2	982.938,1	299.053,9
Depósitos a cedentes	24.007,2	24.007,2	0,0
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	257.689,8	358.951,8	101.262,0
Créditos a cobrar de reaseguro	154.122,9	74.852,9	-79.270,0
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones reaseguro)	253.418,7	258.598,7	5.180,1
Acciones propias	635,9	23.539,1	22.903,2
Cantidades debidas de elementos de fondos propios	0,0	0,0	0,0
Efectivo y otros activos líquidos	1.480.151,3	1.522.636,1	42.484,8
Otros activos	112.032,7	219.987,8	107.955,1
<b>Total activos</b>	<b>16.504.526,1</b>	<b>16.984.725,4</b>	<b>480.199,3</b>

## D.2. Valoración de provisiones técnicas

Las provisiones técnicas son la principal partida del pasivo de una entidad aseguradora reflejando el importe de las obligaciones que resultan de los contratos de seguro y se constituyen y mantienen por un importe suficiente para garantizar todas las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

A cierre del ejercicio, en el balance económico, las provisiones técnicas netas representan el 51,8% del total del balance del Grupo, con 8.121,5 millones de euros (neto de reaseguro), aumentando 376,0 millones respecto el año anterior.



Solvencia II refleja el valor de mercado de las distintas partidas del balance. En particular, el valor de mercado de las provisiones técnicas se define como la suma de los dos siguientes conceptos:

- la mejor estimación (BEL, por sus siglas en inglés, “Best Estimate of Liabilities”) y
- el margen de riesgo (RM, por sus siglas en inglés, “Risk Margin”).

La mejor estimación corresponde al valor actual de los flujos de caja asociados a las obligaciones de seguro o reaseguro, probabilizados y descontados a la tasa libre de riesgo. El Grupo lo calcula, basándose en hipótesis realistas, con arreglo a métodos actuariales adecuados, aplicables y pertinentes.

El beneficio de las primas futuras se incluye en el cálculo del mejor estimado, minorando el valor de las provisiones técnicas. En Grupo Catalana Occidente, dicho valor corresponde en Vida a 1.315,8 millones de euros y en No Vida 102,9 millones de euros.

A nivel de Grupo consolidado, la mejor estimación es la suma lineal de las mejores estimaciones de cada una de las entidades individuales, una vez eliminadas las operaciones intragrupo.

El margen de riesgo garantiza que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que una entidad aseguradora exigiría para poder asumir y cumplir con las obligaciones de seguro.

El margen de riesgo se calcula como el coste del capital del valor actual de los requerimientos de capital futuros (SCR).

A nivel de Grupo consolidado, el margen de riesgo es la suma lineal de los márgenes de riesgo de cada una de las entidades individuales.

A continuación, se detallan las provisiones técnicas según las principales líneas de negocio.

➕ Para más información, ver anexo D - QRTs S.02.01.02, y S 22.01.22

### D.2.1. Provisiones técnicas de seguros de No Vida

Se incluye dentro de este epígrafe el negocio de Salud asimilable a No Vida (“Salud NSLT” – con técnicas similares a No Vida).

Las provisiones técnicas netas de reaseguro del negocio de seguros de No vida y Salud NSLT ascienden a 2.106,9 millones de euros, representando el 25,9% del total de las provisiones técnicas netas.



La mejor estimación según Solvencia II en el negocio de No Vida aumenta en 192,5 millones de euros debido a la evolución del negocio de Crédito.

A continuación, se aporta información por línea de negocio de solvencia.

	cifras en miles de euros y netas de reaseguro		
	<b>TOTAL</b>	<b>BEL</b>	<b>RM</b>
Automóviles RC	602.397,11	585.903,31	16.493,80
Automóviles otros	119.086,65	114.137,86	4.948,79
Transportes *	24.188,10	22.792,58	1.395,52
Incendio y otros daños materiales *	415.340,72	398.931,43	16.409,29
Responsabilidad Civil *	161.898,56	150.687,68	11.210,89
Crédito y caución	708.353,83	586.211,08	122.142,75
Defensa jurídica	1.935,10	1.868,12	66,98
Asistencia	-139,05	-161,53	22,48
Otros	8.986,73	8.009,34	977,39
<b>Total No Vida</b>	<b>2.042.047,76</b>	<b>1.868.379,87</b>	<b>173.667,89</b>
<b>Total Salud NSLT*</b>	<b>64.854,91</b>	<b>58.489,38</b>	<b>6.365,53</b>

(\*) Incluye las líneas de negocio del reaseguro no proporcional

### D.2.1.1. Provisiones técnicas de No Vida del negocio tradicional

Las provisiones técnicas del negocio tradicional de No Vida con 1.398,5 millones de euros representan el 17,2% del total de provisiones técnicas, siendo automóviles, incendios y otros daños a los bienes las principales partidas.

En el balance económico, las provisiones técnicas del negocio tradicional se desglosan en:

- Provisiones de primas: considera las primas emitidas no consumidas y el resultado de las primas futuras. Su

cálculo se realiza conforme el Anexo Técnico 3 de las Directrices.

- Para determinar el resultado de la prima emitida no consumida, se requiere la PPNC (provisión de primas no consumidas) de la prima emitida bruta de comisiones diferidas contables ajustada por ratios de siniestralidad a coste último a partir de los resultados obtenidos en la determinación de la provisión de siniestros, gastos de administración y GILS (gastos internos de liquidación de siniestros).
- Para determinar el resultado de las primas futuras, se requiere el volumen de las renovaciones tácitas y el de la prima devengada no emitida ajustados por un margen técnico cuyo ratio de siniestralidad se conforma a coste último.
- Provisiones para siniestros: según técnicas actuariales y estadísticas basadas en las metodologías de Chain Ladder y Bornhuetter Ferguson, utilizando hipótesis realistas.
- Margen de riesgo: se calcula conforme al método completo de la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

Tanto la provisión de siniestros como la de primas se descuentan aplicando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA con ajuste por volatilidad.

El cálculo se realiza por grupos homogéneos de riesgos que coinciden con los ramos de gestión del Grupo.

En los seguros de No Vida del negocio tradicional, los límites del contrato coinciden con la duración de la póliza, consecuentemente, prácticamente en la totalidad de los mismos, se considera una duración de un año junto con el importe de las renovaciones tácitas.

 Para más información, ver notas explicativas del balance del anexo D.

### D.2.1.2. Provisiones técnicas de No Vida del negocio de seguro de crédito

El negocio de seguro de crédito con 708,3 millones de euros de provisiones técnicas netas representa el 8,7% del total de provisiones técnicas y aumenta un 28,8%.

Las diferencias más importantes entre la valoración económica y contable son:

- Cambio en las bases, puesto que bajo normativa contable el beneficio se contabiliza en la reserva de prima no devengada;
- Cambio en las hipótesis para la determinación de la mejor estimación de las obligaciones.

Al igual que en el negocio tradicional, las provisiones técnicas del negocio de crédito se desglosan en:

- Provisiones de primas (PP): las PP constituyen la mejor estimación en relación con futuros eventos de siniestros cubiertos por obligaciones de seguros y reaseguros dentro del límite del contrato. Las proyecciones de flujos de efectivo para el cálculo de las PP incluyen siniestros, gastos y primas.
- Provisiones para siniestros: constituyen la mejor estimación de flujos de efectivo relacionados con siniestros que ya se han producido, independientemente de que se hayan notificado o no los siniestros.

El análisis de las diferencias de las provisiones bajo solvencia y bajo IFRS debe hacerse conjuntamente considerando los recuperables del reaseguro y las partidas de otros activos y otros pasivos.

La metodología de cálculo de las provisiones técnicas de negocio de crédito depende de los distintos productos y riesgos subyacentes.

Para todos los productos, la mejor estimación se realiza a través de métodos estadísticos y actuariales relevantes en combinación con sus posiciones realistas.

- *La elección de los límites contractuales*

<b>Producto</b>	<b>Límite contractual</b>
Seguro de crédito	Riesgo asegurado antes de la fecha de balance
Productos especiales	Todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance que no hayan expirado
Seguro de caución	Caución emitida antes de la fecha de balance, incluyendo prórrogas
Protección de pagos	Fin de la obligación de crédito subyacente para todas las pólizas emitidas antes de la fecha de balance

El seguro de crédito incluye el derecho unilateral a cancelar la cobertura futura (ventas), que se ofrezca bajo pólizas a corto plazo, mediante la variación, revisión o cancelación de decisiones sobre límites de crédito de la póliza.

- *Importes recuperables de reaseguro*

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan de manera consistente con los límites de los contratos subyacentes a los que se refieren.

En la estimación de importes recuperables del reaseguro se incluye un ajuste por las pérdidas previstas por incumplimiento de la contraparte. El reaseguro tiene

predominantemente una calificación de S&P de "A- "o mejor.

- *Margen de riesgo*

El Margen de Riesgo se calcula conforme a la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas.

## D.2.2. Provisiones técnicas del seguro de Vida

Se incluye dentro de este epígrafe las provisiones técnicas de los seguros Unit Linked.

A cierre del ejercicio, las provisiones técnicas netas del seguro de vida ascienden a 6.014,6 millones de euros y representa el 74,1% del total, siendo los productos de ahorro con participación en beneficio (PB) los que más aportan.

La mejor estimación según Solvencia II en el negocio de Vida aumenta en 62,8 millones de euros debido principalmente a la evolución del negocio, a la bajada de la curva y a la actualización de las hipótesis según las condiciones del entorno actual.

	cifras en miles de euros		
	TOTAL	BEL	RM
Seguros con participación en B <sup>o</sup>	5.186.626,74	5.132.426,73	54.200,00
Seguros vinculados a índices	516.893,20	504.350,84	12.542,36
Otros seguros de vida	274.460,84	-312.821,82	587.282,65
Reaseguro aceptado	19.359,14	2.216,71	17.142,42
<b>Total Vida</b>	<b>5.997.339,9</b>	<b>5.326.172,5</b>	<b>671.167,4</b>
<b>Total Salud SLT</b>	<b>17.298,56</b>	<b>17.298,56</b>	<b>0,00</b>

Cifras netas de reaseguro

En Vida, las provisiones técnicas en el balance económico netas de reaseguro son 808,9 millones de euros menores a las contables debido a la diferente metodología de cálculo.

A continuación, se resumen las principales diferencias en la metodología de cálculo:

	Económico	Contable
<b>Metodología</b>	Mejor estimación de flujos de caja esperados	Según nota técnica
<b>Descuento de flujos</b>	Tipos de interés sin riesgo con ajuste de volatilidad	Tipo de interés garantizado
<b>Flujos de Caja</b>	Flujos de prestaciones, gastos, comisiones y primas esperadas	Prestaciones, gastos de administración, gastos de adquisición y primas del contrato
<b>Comportamiento tomadores</b>	Hipótesis de comportamiento futuro	Según las obligaciones y derechos del contrato
<b>RM</b>	Se suma al BEL	No aplica

El principal cambio de valoración a efectos de Solvencia II se debe fundamentalmente al impacto de la curva libre de riesgo para descontar los flujos futuros en los productos de Vida Ahorro y al reconocimiento del beneficio futuro de las primas para los productos de Vida Riesgo..

### Categorías y procedimiento de derivación de las hipótesis

Las hipótesis en las que se basa el cálculo de la mejor estimación se clasifican en las categorías siguientes:

- Hipótesis de siniestralidad
- Hipótesis de persistencia (comportamiento de los tomadores)
- Hipótesis de gastos
- Hipótesis financieras

El procedimiento de derivación de hipótesis consiste en lo siguiente:

- Se realiza el estudio de experiencia del último período de observación.
- Se deriva la hipótesis según los estudios de experiencia de los últimos períodos.

### Metodología de cálculo de las hipótesis de la mejor estimación

La tabla de la siguiente página muestra la metodología de cálculo de las hipótesis del mejor estimado (BEL) que utilizan, con carácter general, todas las entidades del Grupo que operan en el ramo de Vida en la medida en que le resulten aplicables.

Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo del mejor estimado en lo que respecta a las obligaciones de seguro de vida se realizan póliza a póliza o, en las pólizas colectivas, por asegurado, y se aplican las hipótesis antes mencionadas..

Los flujos tienen en cuenta la totalidad de las entradas y salidas de caja necesarias para liquidar las obligaciones de seguro durante todo su período de vigencia.

El criterio de interpretación para considerar que el límite de un contrato es superior a un año incluye tres factores:

- La entidad aseguradora no puede ejercitar el derecho a cancelar el contrato de forma unilateral (salvo en el caso en que se alcance los límites de edad para la no renovación que queden establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral rechazar el pago de primas en virtud del contrato (salvo en el caso en que se alcance los límites de edad para la no renovación que queden establecidos en el contrato desde el inicio).
- La entidad aseguradora no puede de forma unilateral modificar las primas o las prestaciones, debiendo renunciar a realizar una evaluación individual del riesgo individual del asegurado posterior a la que haya realizado al inicio del contrato (excepto que el tomador pida nuevas prestaciones a asegurar). No obstante, este tercer factor se ve atenuado por el hecho de que se

establece que es posible modificar las tarifas de prima o de prestaciones a nivel de una cartera siempre que se deba a una desviación material de la siniestralidad y los

- gastos totales de la misma.

En los seguros de Vida riesgo (fallecimiento) y decesos en los que se dan estas tres circunstancias por así venir reflejado en el contrato, el Grupo los está considerando a vida entera y consecuentemente por una duración superior a la anualidad de la póliza.

Los seguros de vida riesgo (fallecimiento y/o incapacidad) y decesos en los que se dan las tres circunstancias anteriores por así venir reflejadas en el contrato, son considerados por la Entidad seguros vida entera y, consecuentemente, por una duración superior a la anualidad de la póliza.

Para el cálculo del margen de riesgo se ha utilizado el método completo de la Directriz 62 de Final Report on public Consultation No. 14/036 on Guidelines on Valuation of Technical Provisions, descontando los SCR's futuros de la cartera de Vida y aplicando un coste capital del 6%

### Metodología de cálculo de las hipótesis de la mejor estimación

Hipótesis de Negocio	Siniestralidad	Mortalidad	La hipótesis es la media de la tasa de siniestralidad de los últimos años para reducir la volatilidad de la siniestralidad. La tasa de siniestralidad de cada año es igual al porcentaje de mortalidad real sobre la esperada según las tablas GK95 analizado por frecuencia y volumen.
		Invalidez	La hipótesis es la media de la tasa de invalidez de los últimos años. La tasa de invalidez de cada año es igual al porcentaje de invalidez real sobre la invalidez teórica según las tablas PEAIMFI.
Persistencia	Supervivencia	Al cierre del ejercicio 2019 las hipótesis son las tablas de segundo orden publicada por la DGS a finales de 2019., excepto para una cartera específica de Antares para la que el Grupo dispone de tablas de experiencia propia en las que se han incorporado los recargos técnicos publicados por la DGS a finales de 2019.	
	Anulaciones	La hipótesis es la media de la tasa de anulación de los últimos años sin considerar la experiencia de los años de crisis por no ser representativos de las expectativas a largo plazo.	
	Primas Previstas	En el valor de cartera se proyectan las primas previstas de las pólizas que están activas y no se proyectan las primas de las pólizas en suspenso a la fecha de valoración.	
	Primas Suplementarias	Se aplica una hipótesis de pago de primas suplementarias como un importe en euros por póliza.	
	Rescate Parcial	Se utiliza un histórico sin considerar los años de crisis. La hipótesis es la media de la tasa de rescate parcial de los últimos años sin considerar los años de crisis.	
Hipótesis Financieras	Gastos	Administración	Para derivar las hipótesis de gastos se reparten por destinos: Administración (gestión inversiones, prestaciones, gastos de administración y otros gastos técnicos). Se proyectan los gastos de administración futuros asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes. La hipótesis se calcula repartiendo los gastos reales del año por ramo, según su número de pólizas. Se deriva la hipótesis asignando un coste unitario de gestión por póliza y mes.
	Tipos de Interés	Descuento y Reinversión	Descuento a la curva libre de riesgo + volatility adjustment ambos publicados por EIOPA Reinversión al tipo forward a 1 año consistente con el tipo de descuento
		Renta Fija	El rendimiento contable (explícito e implícito) de los activos de renta fija se ajustan según el valor del mercado
	Activos	Renta Variable, Tesorería e Inmuebles	Los futuros rendimientos de los estos activos son coherentes con la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad.
		Participación en Beneficios	Se calcula por separado el valor de las futuras prestaciones discrecionales.
	Pasivos	Inflación	Se establece una hipótesis de inflación futura que afecta al crecimiento futuro de gastos y primas de riesgo invarizadas.

### Impacto de las medidas transitorias y el ajuste por volatilidad

A continuación, se presentan datos con el impacto de la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas y del ajuste por volatilidad. El impacto de la aplicación de las nuevas tablas de supervivencia en la medida transitoria de las provisiones técnicas afectará en la reducción del plazo de amortización de éstas según la aplicación del límite establecido por la propia normativa. El Grupo estima que esta medida se amortizará antes del período máximo establecido por la regulación:

	cifras en miles de euros y netas de reaseguro		
	Con VA	Con VA	Sin VA
	Con Transitoria PT	Sin Transitoria PT	Sin Transitoria PT
Provisiones Técnicas	8.121.541	8.396.371	8.409.854
Capital de Solvencia Obligatorio	2.101.926	2.101.926	2.104.544
Capital Mínimo Obligatorio	770.168	770.168	772.785
Fondos Propios Básicos	4.543.916	4.337.793	4.327.681
Fondos Propios Admisibles para cubrir el SCR	4.543.916	4.337.793	4.327.681
Fondos Propios Admisibles para cubrir el MCR	4.481.081	4.274.959	4.264.847

Los datos mostrados no consideran el ajuste de la probabilidad de impago de la contraparte.

 Para más información, ver anexo D - QRT S.22.01.22

### D.2.3. Nivel de incertidumbre

El estado de la economía es un factor importante en la frecuencia y la severidad (coste medio) de los siniestros. A su vez, todos los ramos del Grupo pueden ver afectadas sus provisiones como consecuencia de los cambios legislativos.

En los seguros de vida, las principales fuentes de incertidumbre son la evolución de los tipos de interés, los gastos, el comportamiento de los tomadores y asegurados y la evolución de la mortalidad y supervivencia.

En los seguros no vida del negocio tradicional las principales fuentes de incertidumbre son: la frecuencia de los siniestros y la cuantía de los mismos, por el número y tamaño de los siniestros graves y la estimación de los porcentajes de recuperables.

En los seguros no vida del seguro de crédito las principales fuentes de incertidumbre incluyen:

- los importes que se pagarán como porcentaje del importe del siniestro;
- la velocidad con la que los clientes presentan reclamaciones, medida desde el momento en que se produjo la venta asegurada, el pago medio previsto de los siniestros y el porcentaje esperado de casos que no conducen a pago alguno;
- el número previsto de siniestros por riesgos asumidos durante los últimos meses;
- la entrada por número y tamaño de grandes siniestros;
- la estimación de los porcentajes de recobro previstos.

Adicionalmente, para evaluar el nivel de incertidumbre de las provisiones técnicas se realizan los siguientes análisis:

#### En el caso de No Vida negocio tradicional:

En los seguros de No Vida se lleva a cabo un análisis estocástico del método “Chain-ladder” donde lo que se pretende es la obtención de la distribución predictiva de los pagos futuros en base a la experiencia de la compañía. En concreto, se asume un modelo lineal generalizado Poisson sobre disperso en el que los errores de predicción se estiman mediante la técnica Bootstrap.

#### En el caso del seguro de crédito:

Se simulan las distribuciones de las principales provisiones con la finalidad de obtener su nivel de incertidumbre.

#### En el caso de Vida:

En los seguros de Vida, se lleva a cabo un análisis estocástico del valor de las opciones y garantías que resulta de utilizar mil escenarios aleatorios de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad y consistentes con los precios de los activos en los mercados financieros.

### D.3. Valoración de otros pasivos

El total de pasivos del Grupo asciende a 11.868,0 millones de euros, 872,2 millones de euros más que el año anterior.

En el pasivo, además de las provisiones técnicas mencionadas anteriormente, existen otras partidas relevantes en el balance por importe de 3.062,5 millones de euros.

Respecto a la valoración económica del año anterior, la principal diferencia se encuentra en la partida de:

- **Deudas por operaciones de reaseguros:** A cierre de 2020 alcanzan en balance los 293,8 millones de euros, provocando una diferencia de 210,6 millones de euros respecto al año anterior debido a los acuerdos gubernamentales.

cifras en miles de euros

<b>Evolución balance económico</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>dif</b>
Pasivos contingentes	0,0	0,0	0,0
Provisiones distintas a prov. técnicas	26.655,0	19.559,9	-7.095,1
Obligaciones de prestaciones por pensiones	188.251,8	203.259,4	15.007,7
Depósitos de reaseguradores	52.905,8	58.276,6	5.370,8
Pasivos por impuestos diferidos	1.456.352,0	1.445.920,3	-10.431,6
Derivados	0,0	0,0	0,0
Deudas con entidades de crédito	0,2	0,0	-0,2
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	-611,1	-13,6	597,5
Deudas con mediadores	96.493,0	101.051,8	4.558,8
Deudas por operaciones de reaseguros	83.197,1	293.839,3	210.642,2
Otras deudas	561.674,4	575.254,2	13.579,8
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,0	0,0	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	213.216,0	216.868,3	3.652,3
Otros pasivos	181.505,5	148.513,1	-32.992,4
<b>Total otros pasivos</b>	<b>2.859.639,5</b>	<b>3.062.529,3</b>	<b>202.889,8</b>

Respecto a la visión contable, las principales diferencias se encuentran en las siguientes partidas:

- **Pasivos por impuestos diferidos**

A efectos contables, surge por diferencias temporarias consecuencia del distinto resultado del beneficio/pérdida contable y la base imponible fiscal. Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a efectos de solvencia y su valoración contable.

- **Otros pasivos**

Recoge fundamentalmente las periodificaciones de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro, correspondientes al negocio de reaseguro cedido. A efectos del balance contable, en relación a las asimetrías contables, las operaciones de seguro de vida que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica y que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculados, la entidad reconoce simétricamente a través del patrimonio las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en la categoría "disponible para la venta". En el balance económico este concepto tiene un valor cero, al estar considerado en el cálculo de la mejor estimación.

 Para más información, ver anexo D sobre Valoración a efectos de solvencia.

<b>Balance 2020</b>	<i>cifras en miles de euros</i>		
	<b>Económico</b>	<b>Contable</b>	<b>dif</b>
Pasivos contingentes	0,0	0,0	0,0
Provisiones distintas a prov. técnicas	19.559,9	31.131,0	-11.571,1
Obligaciones de prestaciones por pensiones	203.259,4	203.467,8	-208,4
Depósitos de reaseguradores	58.276,6	58.276,6	0,0
Pasivos por impuestos diferidos	1.445.920,3	488.816,6	957.103,7
Derivados	0,0	0,0	0,0
Deudas con entidades de crédito	0,0	0,0	0,0
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	-13,6	0,0	-13,6
Deudas con mediadores	101.051,8	116.160,5	-15.108,7
Deudas por operaciones de reaseguros	293.839,3	274.830,5	19.008,8
Otras deudas	575.254,2	578.760,5	-3.506,3
Pasivos subordinados que no son Fondos Propios Básicos	0,0	0,0	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	216.868,3	200.703,7	16.164,6
Otros pasivos	148.513,1	495.508,1	-346.994,9
<b>Total otros pasivos</b>	<b>3.062.529,3</b>	<b>2.447.655,3</b>	<b>614.874,0</b>

#### D.4. Métodos de valoración alternativos

Conforme a la normativa de Solvencia II, Grupo Catalana Occidente entiende como métodos de valoración alternativos todos aquellos que no correspondan a: (i) precios de cotización en mercados activos de los mismos activos, o (ii) precios de cotización en mercados activos de activos similares, introduciendo ajustes para tener en cuenta las diferencias.

En consecuencia, las tipologías de activo que se valoran mediante métodos de valoración alternativos son las siguientes:

- Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias: Los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta su valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación determinado por sociedades de tasación homologadas cada dos años.
- Préstamos y partidas a cobrar: Se valoran a valor de mercado, que coincide con su coste amortizado.
- Participaciones e inversiones en renta variable no cotizada: Se valoran según su Valor Teórico Contable corregido por aquellos ajustes que según la normativa de Solvencia pueden ser identificados.
- Inversiones en renta variable no cotizada: Se valoran según su Valor Teórico Contable. En el caso de participaciones en empresas aseguradoras, el valor de mercado se calcula a partir de los Fondos propios calculados conforme a la normativa Solvencia II.
- Asset Swaps, SPV's, Depósitos Fiduciarios y otros depósitos a largo plazo: su valoración se realiza aplicando el principio de transparencia o enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada una separadamente para, finalmente, calcular una valoración agregada de toda la operación. La valoración

de cada uno de los activos se realiza mediante descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno. Conforme a la metodología utilizada en la valoración, ésta será sensible tanto a cambios en la curva libre de riesgo como a la evolución de los CDS de la contraparte.

- Bonos con opción de amortización anticipada y activos con opción sobre el pago del cupón: se valoran mediante técnicas mark-to-model por parte de agencias de valoración externas. Dichas valoraciones se contrastan internamente mediante modelos como el de Black-Derman-Toy, que se basa en árboles binarios de evolución de los tipos de interés.

#### D.5. Cualquier otra información

No aplica.

# E

## Gestión de capital

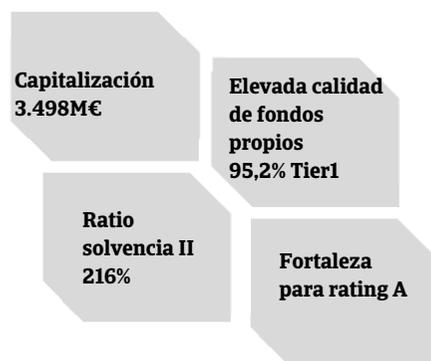
En este capítulo se explican los principios y objetivos y el proceso de planificación y gestión del capital de Grupo Catalana Occidente.

Asimismo, se incluye información cualitativa y cuantitativa a nivel consolidado sobre los fondos propios disponibles y los requerimientos desglosados por riesgos del capital de solvencia obligatorio.

<b>E.0</b>	<b>Introducción al proceso de capital</b> .....	<b>79</b>
	E.0.1. Principios y objetivos .....	79
	E.0.2. Proceso de gestión del capital .....	79
	E.0.3. Relación holding - entidad .....	81
<b>E.1</b>	<b>Fondos propios</b> .....	<b>82</b>
	E.1.1. Estructura y calidad .....	82
	E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable.....	83
	E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles .....	83
<b>E.2</b>	<b>Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio</b> .....	<b>84</b>
	E.2.1. Ratio de Solvencia .....	84
	E.2.2. Análisis de sensibilidades del ratio de solvencia .....	85
	E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating .....	86
<b>E.3</b>	<b>Uso del sub módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio</b> .....	<b>86</b>
<b>E.4</b>	<b>Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado</b> .....	<b>86</b>
<b>E.5</b>	<b>Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio</b> .....	<b>87</b>
<b>E.6</b>	<b>Cualquier otra información</b> .....	<b>88</b>

## E.O. Introducción

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital con el objetivo de maximizar el valor para todos los grupos de interés, preservando una sólida posición a través de la obtención de resultados a largo plazo y con una prudente política de remuneración al accionista.



➕ Para más información, ver capítulo C sobre perfil de riesgos, donde se explica el apetito y la tolerancia al riesgo.

### E.O.1. Principios y objetivos

La gestión del capital del Grupo se rige por los siguientes principios:

- Asegurar que las entidades del Grupo disponen de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras, incluso ante eventos extraordinarios.
- Gestionar la adecuación de capital del Grupo y de sus entidades, teniendo en cuenta la visión económica, contable y los requerimientos de capital.
- Optimizar la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos entre las entidades preservando la flexibilidad financiera y remunerando al accionista apropiadamente.

El Grupo define el plan estratégico y la estrategia de riesgos considerando su política de gestión de capital, para lo cual se sirve de las proyecciones de solvencia realizadas en el proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA; por sus siglas en inglés).

La cuantificación del capital se realiza a nivel de Grupo y a nivel de cada una de las entidades utilizando para su monitorización diferentes modelos regulatorios.

Los principales objetivos del Grupo son:

- Maximizar el valor para los accionistas a largo plazo
- Cumplir con los requisitos normativos de solvencia y de las agencias de calificación crediticias
- Mantener la fortaleza financiera dentro del rango de rating 'A'

### E.O.2. Proceso de gestión del capital

Grupo Catalana Occidente gestiona el capital teniendo en cuenta su estructura y las características de los elementos que la componen, la planificación a corto y a largo plazo y su seguimiento y monitorización. El Consejo de Administración del Grupo determina la estrategia de gestión de capital y establece los principios, normas y las políticas para ejecutar la estrategia.



#### Planificación del capital

Grupo Catalana Occidente realiza su planificación de capital con el objetivo de disponer de fondos propios suficientes a corto y a largo plazo en situaciones normales y en situaciones de estrés y utiliza herramientas como el presupuesto anual, el plan a medio plazo y el consumo del capital que se desprende del ORSA.

Grupo Catalana Occidente considera el consumo de capital a medio plazo para la adopción de decisiones de distribución de dividendos, crecimiento orgánico o adquisición de entidades, "asset allocation" de las inversiones, programas de reaseguro y alternativas de financiación (flexibilidad financiera), entre otras cuestiones. De esta forma, la comprensión de cómo la asunción de riesgos consume capital permite gestionar el Grupo adoptando las decisiones basadas en el riesgo.

## Gestión de capital

Grupo Catalana Occidente entiende la gestión del capital a través de los siguientes 6 aspectos:

### ▷ Resultados recurrentes

Rigurosa gestión técnica-actuarial  
Óptima gestión de las inversiones

### ▷ Dividendo estable y creciente

Crecimiento medio acorde con los resultados

### ▷ Solvencia como pilar estratégico

Desarrollo de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo

### ▷ Protección vía reaseguro

Según tipo de negocio  
Diversificada y elevada calidad crediticia

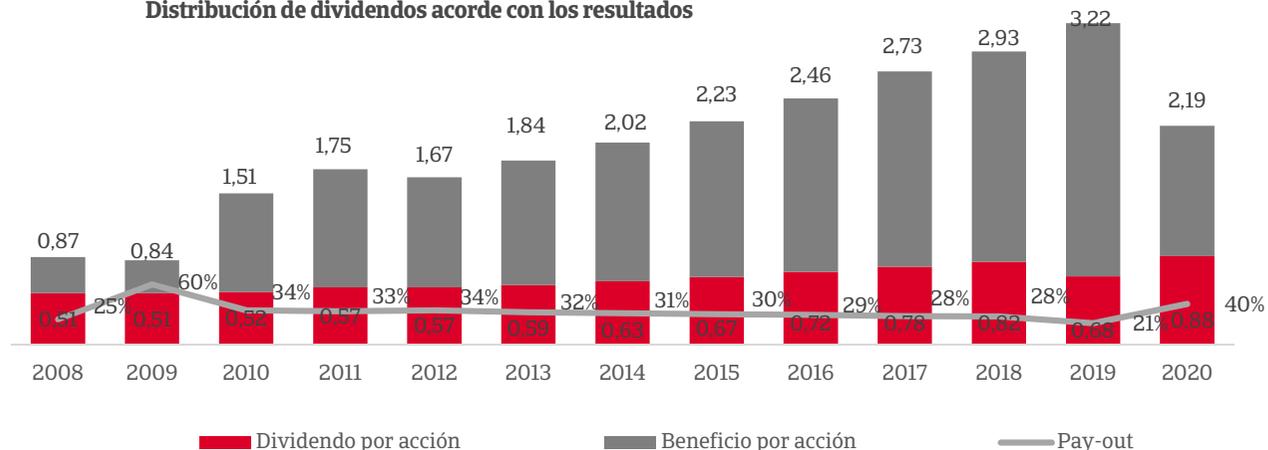
### ▷ Flexibilidad financiera

Transferencia y fungibilidad del capital dentro del Grupo  
Capacidad de acudir al mercado de capitales  
Reducido nivel de endeudamiento

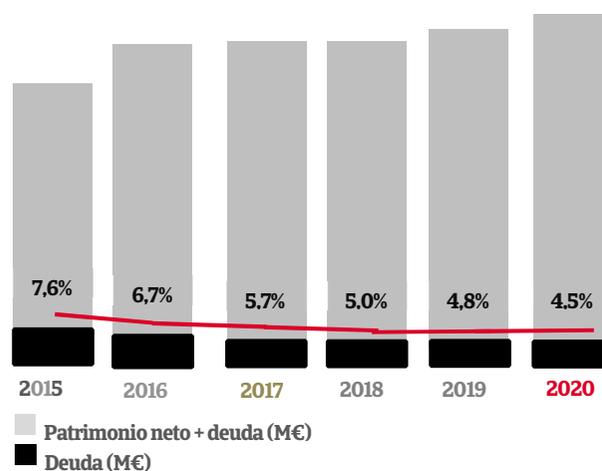
### ▷ Cultura

Gobierno claro y transparente  
Disciplina en la asunción de riesgos  
Continua contribución del equipo humano

#### Distribución de dividendos acorde con los resultados



#### Reducido ratio de endeudamiento



## Monitorización del capital

El Grupo mide la posición de capital, principalmente, a través de:

- Capital regulatorio (fórmula estándar)
- Proyecciones de capital (ORSA)
- Capital económico (modelos internos)
- Modelos de las agencias de rating
- Otros modelos (appraisal y embedded value)

## E.0.3. Relación Holding-Entidad

La gestión y control de capital en Grupo Catalana Occidente se lleva a cabo de forma integral buscando garantizar la solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios y maximizar la rentabilidad de cada una de las entidades que lo conforman.

**Autonomía de capital.** La estructura societaria del Grupo se basa en un modelo de entidades jurídicamente independientes y autónomas en capital y liquidez, lo que da ventajas a la hora de financiarse y limita el riesgo de contagio reduciendo así el riesgo sistémico. Todas las entidades deben mantener la fortaleza financiera necesaria para desarrollar la estrategia de negocio asumiendo de forma prudente riesgos y cumpliendo con las necesidades de solvencia requeridas.

**Coordinación en el control.** Las entidades están expuestas a una doble supervisión y control interno. El Grupo realiza un seguimiento centralizado del capital de las entidades que asegura una visión integral. De esta forma el control ejercido en primera instancia por las entidades se complementa con el seguimiento proporcionado por unidades corporativas.

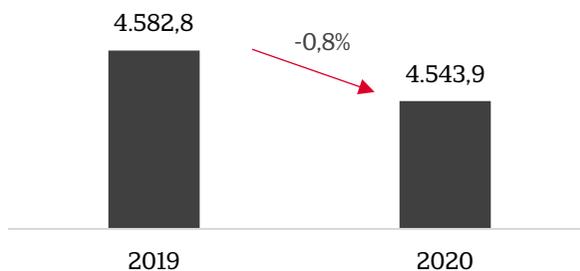
## E.1. Fondos propios

### E.1.1. Estructura y calidad

Los fondos propios del Grupo bajo solvencia al cierre del ejercicio 2020 ascienden 4.543,9 millones de euros y se conforman por:

- Capital social.
- La reserva de reconciliación, en la que se recogen las diferencias de valoración entre los activos y los pasivos de contabilidad y de solvencia (estas diferencias se encuentran explicadas en el capítulo D, apartado de valoración), las reservas acumuladas, los ajustes por cambio de valoración y los resultados del ejercicio, deduciendo los dividendos distribuibles.
- Se deducen los elementos que no cumplen con los criterios para ser considerados como fondos propios bajo Solvencia II.
- Otros elementos autorizados como Fondos Propios Básicos: La deuda subordinada emitida por Atradius Finance Bv, el 23 de septiembre de 2014 por valor de 250 millones de euros con vencimiento en septiembre de 2044 y una primera posibilidad de amortizarse a partir de septiembre de 2024. Devenga intereses a un tipo fijo de 5,25% durante los primeros diez años y a partir de entonces el tipo de interés será variable de Euribor 3 meses más 5,03%. El nominal de la deuda subordinada computable a efectos de Grupo asciende a 193,7 millones de euros, una vez deducidos los 56,3 millones de euros que representa la inversión que Plus Ultra Seguros; Seguros Bilbao y Seguros Catalana Occidente mantiene en el bono emitido por Atradius.

### Evolución del capital disponible



A continuación, se presenta un detalle de los fondos propios básicos ajustados:

Fondos propios básicos	Cifras en miles de euros
Capital Social de Acciones Ordinarias (incluidas las acciones propias)	36.000,0
Fondo mutual inicial	0,0
Prima de emisión de acciones ordinarias	1.532,9
Prima de emisión de acciones preferentes	0,0
Reserva de reconciliación	4.530.662,7
Fondos excedentarios	0,0
Otros elementos autorizados como Fondos Propios Básicos	216.868,3
Valor de los impuestos diferidos de activo netos	0,0
Otros elementos aprobados como Fondos Propios Básicos por la autoridad supervisora no contenidos en las celdas anteriores	0,0
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	-241.148,2
<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	<b>4.543.915,6</b>

El movimiento de la reserva de reconciliación es el siguiente:

Reserva de reconciliación	Cifras en miles de euros
Exceso de los activos respecto a los pasivos	4.636.571,5
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	-635,9
Dividendos y distribuciones previsibles*	-67.740,0
Otros elementos de los fondos propios básicos	-37.532,9
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	0,0
<b>Total reserva de reconciliación</b>	<b>4.530.662,7</b>

A cierre del ejercicio, el Grupo dispone de 4.543,9 millones de euros de fondos propios que se consideran fondos propios básicos. Todos tienen la consideración de Tier 1 a excepción del bono y del préstamo subordinado que tienen la consideración de Tier 2. El porcentaje de fondos propios de Tier 1 del Grupo representa el 95,3% sobre el total, y no existen fondos propios de Tier 3.

Estructura fondos propios	Cifras en miles de euros	
	2019	2020
Básicos	4.582.790,7	4.543.915,6
Complementarios	0	0
<b>Total</b>	<b>4.582.790,7</b>	<b>4.543.915,6</b>
% FFPP	100%	100%

Cifras en miles de euros

Calidad fondos propios	2019	2020
<b>Tier 1</b>	4.369.574,8	4.327.047,3
% FFPP	95,3%	95,2%
<b>Tier 2</b>	213215,9558	216868,27
% FFPP	4,7%	4,8%
<b>Tier 3</b>	0	0
% FFPP	0%	0%
<b>Total</b>	4.582.790,7	4.543.915,6
% FFPP	100%	100%

➤ Para más información, ver anexo E - QRT S 23.01.22

### E.1.2. Exceso de activos sobre pasivos respecto al patrimonio neto contable

El patrimonio neto contable está constituido por el capital social, las reservas acumuladas, los ajustes por cambios de valoración y los resultados del ejercicio. A cierre del ejercicio, este importe asciende a 3.961,2 millones de euros.

Bajo Solvencia II, el exceso de activos sobre pasivos de Grupo Catalana Occidente asciende a 4.636,6 millones de euros, con una variación de -42,2 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

#### Mecanismo de absorción de pérdidas

Grupo Catalana Occidente no posee partidas de fondos propios con mecanismos de absorción de pérdidas para cumplir con lo establecido por el artículo 71 del Reglamento Delegado.

### Patrimonio neto de los Estados Financieros **3.961.158,4**

#### Variación de activos

Activos intangibles y costes de adquisición diferidos	-1.230.610,2
Plusvalías inmuebles	525.122,5
Plusvalías de entidades participadas	224.931,9
Plusvalías de activos financieros	-224.096,5
Best Estimate provisiones técnicas del reaseguro	-299.053,9
Créditos a cobrar	-27.172,0
Impuesto diferido	731.966,0
Créditos e Hipotecas	-7.943,9
Acciones propias	-22.903,2
Efectivo y otros activos	-150.439,9

#### Variación de pasivos

Best Estimate provisiones técnicas seguro directo	2.621.687,2
Risk Margin provisiones técnicas seguro directo	-851.200,9
Otros pasivos	346.994,9
Obligaciones de prestaciones por pensiones	208,4
Depósitos de reaseguradores	0,0
Pasivos subordinados en Fondos Propios Básicos	-16.164,6
Impuesto diferido	-957.103,7
Pasivos financieros distintos a deudas con entidades de crédito	13,6
Deudas	-393,8
Otras provisiones no técnicas	11.571,1

### Exceso de activos sobre pasivos **4.636.571,5**

➤ Para más información, ver anexo D.1 sobre Conciliación del balance económico con el contable y anexo E - QRT S.23.01.01

### E.1.3. Restricción de los fondos propios disponibles

Los fondos propios de Grupo Catalana Occidente son disponibles y transferibles.

La capacidad de las entidades del Grupo para pagar dividendos puede estar restringida o influenciada por los requisitos de solvencia impuestos por los reguladores de los países en los que operan. A pesar de que Grupo Catalana Occidente es un grupo internacional no tiene limitaciones en la disponibilidad de fondos por las entidades que operan en países de fuera del Espacio Económico Europeo.

## E.2. Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

Solvencia II se apoya sobre tres pilares fundamentales. En particular, el Pilar I alude a los requerimientos cuantitativos e implica, básicamente, la medición de activos, pasivos y capital, así como el análisis y la cuantificación de los riesgos que los mismos representan.

El capital requerido según Solvencia II (SCR) es el nivel de fondos propios que para una determinada probabilidad de insolvencia (nivel de confianza del 99,5%) permite hacer frente a pérdidas en el horizonte de un año.

La cuantificación del capital permite al Grupo medir la gestión y tomar decisiones estratégicas desde una perspectiva que combina la rentabilidad con el riesgo asumido.

El MCR, capital mínimo requerido, es el nivel de patrimonio por debajo del cual se deben adoptar medidas especiales para restablecer el capital al nivel mínimo.

A cierre del ejercicio 2020, el capital de solvencia obligatorio (SCR) del Grupo asciende a 2.101,9 millones de euros, (50,2 millones de euros inferior al del año anterior) y el capital mínimo obligatorio (MCR) a 770,2 millones de euros (13,5 millones de euros inferior al del año anterior).

➕ Para más información, ver capítulo C, apartado acerca del perfil de riesgos, y anexo E - QRT S.25.02.22

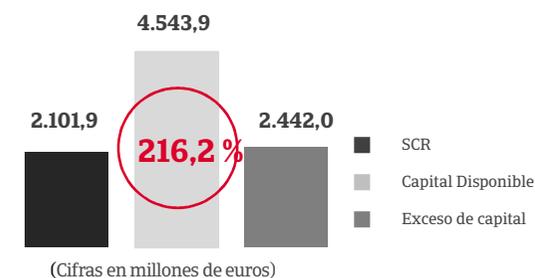
El SCR total parte del SCR básico al que se añade el riesgo operacional y se ajusta, entre otros, por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

### E.2.1. Ratio de solvencia

El Grupo presenta unos sólidos ratios de cobertura que se encuentran dentro de los rangos establecidos en el apetito de riesgo del Grupo:

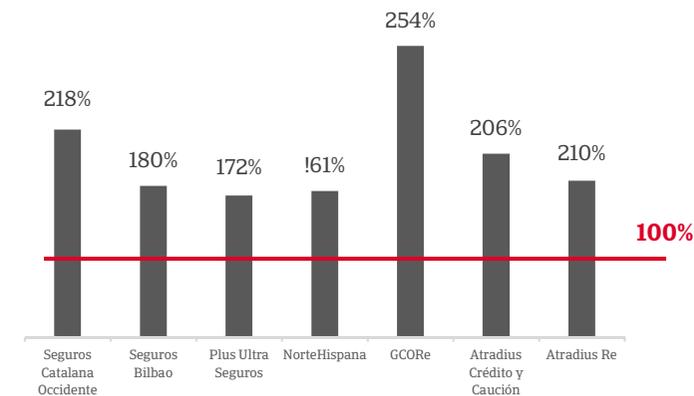
**216,2 % sobre SCR    581,8% sobre MCR**

12 M 2020



Todas las entidades del Grupo tienen recursos propios superiores al mínimo exigido por la normativa aplicable.

### Ratio de Solvencia II de las entidades del Grupo



## E.2.2. Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia

Grupo Catalana Occidente realiza escenarios de estrés y ejercicios de sensibilidad con la finalidad de anticipar la resistencia del Grupo a entornos adversos y adoptar así las medidas necesarias.

El objetivo del Grupo es maximizar la estabilidad de la cuenta de resultados y de los niveles de capital y de liquidez

Principales hipótesis en el análisis de sensibilidad:

### ▷ Suscripción No Vida

Aumento de siniestralidad.  
Disminución de primas.

### ▷ Suscripción Vida

Escenario de bajos tipos de interés a largo plazo (escenario japonés).  
Escenario de aumento o disminución de 100pbs en la curva de tipos.

### ▷ Mercado

Bajada del 5% del valor de los inmuebles.  
Una caída del 10%/25% en el valor de la renta variable.  
Caída escalonada del rating de la renta fija.  
Subida de 100pb del diferencial de crédito (spread).

### ▷ Otros escenarios

Adicionalmente el Grupo analiza su situación de solvencia bajo los criterios de la fórmula estándar de Solvencia II y de las agencias de rating para las siguientes operaciones:

- Distribución de dividendos
- Reducción de la cuota de reaseguro proporcional
- Adquisiciones de Entidades
- Inversiones en activos inmobiliarios y financieros

## Escenarios de estrés y Análisis de sensibilidad del ratio de solvencia.

<b>Ratio escenario central</b>	<b>216,2%</b>
<b>Escenarios de suscripción</b>	
Bajada primas -5%	-1,5 p.p.
Aumento ratio siniestralidad*	-18,7 p.p.
Conjunto escenarios	-19,8 p.p.
<b>Escenarios de mercado</b>	
Renta variable -10%	+2,9 p.p.
Inmuebles -5%	-1,7 p.p.
Conjunto escenarios	+1,1 p.p.
-25% RV	+1,5 p.p.
Curva de tipos +100 pbs	+8,2 p.p.
Curva de tipos -100 pbs	-9,0 p.p.
Spread +100 pbs	-10,4 p.p.
Deterioro rating	0,9 p.p.
<b>Escenario adverso**</b>	<b>-54,8 p.p.</b>
<b>Sin VA y sin transitoria de PPTT</b>	<b>-9,8 p.p.</b>

\* Incendio y otros daños a los bienes, autos OG +10p.p y Autos RC +5 p.p  
Ratio siniestralidad del seguro de crédito 104%.

\*\* -5% vol. primas Incendio y Otros Daños Bienes, Autos RC y Autos OG.  
+10p.p ratio siniestralidad Incendio y Otros Daños Bienes y Autos OG.  
+5p.p ratio siniestralidad Autos RC.  
Entorno de bajos tipos de interés.  
-35% de renta variable.  
-15% de inmuebles  
+200pbs spreads de crédito  
Ratio siniestralidad del seguro de crédito 104%.

### E.2.3. Solvencia a efectos de agencias de rating

En diciembre de 2020, A.M. Best confirmó la calificación relativa a la fortaleza financiera de 'A' (excelente) con perspectiva estable de las principales entidades operativas del Grupo, tanto en el negocio tradicional como en el negocio del seguro de crédito. Dicha calificación refleja la sólida fortaleza de balance, los excelentes resultados operativos y la apropiada capitalización de las principales entidades operativas del Grupo.

Adicionalmente, se considera que la exposición a catástrofes naturales es limitada gracias a la existencia de un sistema nacional de cobertura (Consortio de Compensación de Seguros).

Por su parte, Moody's ratificó el rating de 'A2' de las entidades operativas en el negocio del seguro de crédito bajo la marca Atradius, actualizando la perspectiva de nuevo a estable en febrero de 2021. La confirmación de esta calificación refleja la confianza de Moody's en la fortaleza de la marca Atradius, incluso en situaciones de incertidumbre económica como la generada por el COVID-19. Esto se debe gracias a la gestión dinámica de la exposición al riesgo de Atradius, su fuerte capitalización económica y su sólido posicionamiento como el segundo operador global del seguro de crédito.

<p><b>“A”</b></p> <p>A.M. Best entidades operativas del Grupo</p>	<p>Destaca la prudencia en la suscripción, que se refleja en una positiva trayectoria de resultados operativos, con un excelente ratio combinado y un elevado retorno sobre el capital (ROE)</p>
---	--

<p><b>“A2”</b></p> <p>Moody's entidades operativa del negocio de seguro de crédito</p>	<p>Destaca la fuerte posición competitiva, la sólida capitalización, el bajo apalancamiento financiero y la conservadora cartera de inversiones.</p>
--	--

### Rating entidades del Grupo

	A.M. Best	Moody's
<b>Seguros Catalana Occidente</b>	'A' estable (FSR)	
	'a+' estable (ICR)	
<b>Seguros Bilbao</b>	'A' estable (FSR)	
	'a+' estable (ICR)	
<b>Plus Ultra Seguros</b>	'A' estable (FSR)	
	'a+' estable (ICR)	
<b>Atradius Crédito y Caución Seg Reas</b>	'A' estable (FSR)	'A2' estable* (IFS)
	'a+' estable (ICR)	
<b>Atradius Reinsurance DAC</b>	'A' estable (FSR)	'A2' estable* (IFS)
	'a+' estable (ICR)	
<b>Atradius Trade Credit Insurance, Inc.</b>	'A' estable (FSR)	'A2' estable* (IFS)
	'a+' estable (ICR)	
<b>Atradius Seguros de Crédito, S.A.</b>	'A' estable (FSR)	
	'a+' estable (ICR)	

\*En febrero de 2021 Moody's mejoró la perspectiva de las entidades del negocio del seguro de crédito mejorando de negativa a estable.

### E.3. Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

No aplica.

### E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y el modelo interno

La normativa de Solvencia II permite a las entidades aseguradoras calcular los requisitos de capital de solvencia con modelos internos. Esto ofrece la oportunidad de modelar los riesgos específicos de una empresa con mayor precisión que mediante el uso de la fórmula estándar.

Grupo Catalana Occidente utiliza un modelo interno para calcular el capital de solvencia obligatorio del riesgo de suscripción de las entidades dentro de su línea de negocio de seguro de crédito y caución. En 2017, se aprobó la utilización de su modelo interno para calcular los requisitos de capital. Grupo Catalana Occidente no ha creado un modelo interno para calcular el capital de solvencia obligatorio como consecuencia de la entrada en vigor de Solvencia II, sino que ha adaptado su modelo que viene utilizando desde 2004 con el fin de alinear la gestión de capital, la gestión del riesgo y la estrategia del negocio.

La fórmula estándar es una metodología que se aplica del mismo modo a todas las líneas de negocio del segmento de seguros de no vida, mediante los siguientes submódulos de riesgo:

- Riesgo de prima y reserva
- Riesgo de caídas
- Riesgo de catástrofe

El capital de solvencia obligatorio (SCR) del riesgo de suscripción se obtiene de los importes de capital vinculados a cada uno de los tres módulos anteriores. Esto se hace agregando estos importes, utilizando una matriz de correlación establecida en la normativa, de manera similar

a todas las entidades y líneas de negocio en seguros de no vida.

Las características específicas de la línea de negocio de seguro de crédito y caución desaconsejan que se gestione o se mida aplicando la fórmula estándar. El riesgo de suscripción dentro del negocio de seguro de crédito y caución se cuantifica mejor utilizando factores como la probabilidad de impago y la pérdida por impago de contrapartes, junto con las exposiciones.

El modelo interno es un sofisticado modelo matemático y estadístico utilizado para obtener una distribución de pérdidas que se ajusta al perfil de riesgo del Grupo. Con arreglo a la normativa de Solvencia II, el modelo interno se utiliza para alcanzar el percentil del 99,5 de las pérdidas derivadas de la exposición al riesgo en un horizonte de un año.

Los principales inputs del modelo interno son la exposición potencial total al riesgo (TPE), las probabilidades de impago y las pérdidas derivadas del impago.

Para obtener la mencionada distribución de las pérdidas, el modelo interno recurre a una simulación de Monte Carlo con un millón de escenarios económicos.

El modelo interno se aplica a todos los segmentos de productos dentro del seguro de crédito excepto a protección de pagos a plazos que representa menos del 1% del negocio en términos de TPE.

El modelo interno no se utiliza exclusivamente para calcular el SCR. Se utiliza de manera generalizada en el seguro de crédito para la toma de decisiones y la gestión de riesgos, lo que incluye:

- Estrategia de suscripción
- Fijación de precios
- Planificación empresarial
- Renovación del tratado de reaseguro
- Iniciativas de optimización de capital
- Desarrollo de productos

En el contexto de la función de gestión del riesgo, el modelo interno se utiliza en el proceso ORSA, la estrategia de riesgo, el marco de apetito de riesgo y los informes de riesgos.

El Grupo Catalana Occidente opera con un sistema de gobernanza específico del modelo interno para asegurar el control adecuado sobre, entre otras cosas, la calidad estadística, la calidad de los datos, la validación y los procesos de cálculo.

## E.5. Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

El Grupo no ha presentado niveles de capital por debajo de lo requerido.

## E.6. Cualquier otra información

### E.6.1. Reconocimiento y justificación Activos por Impuestos Diferidos

Las empresas de seguros y reaseguros reconocen y valoran los impuestos diferidos correspondientes a todos los activos y pasivos que se reconozcan a efectos fiscales o de solvencia.

Los activos por impuestos diferidos se generan por:

- Diferencias temporarias como consecuencia del distinto resultado entre el beneficio/pérdida contable y la base imponible (créditos o pérdidas fiscales no utilizadas).
- Diferencias entre criterios de valoración a efectos Contables y de Solvencia.
- Pérdida instantánea que se produciría en un escenario igual al del capital de solvencia obligatorio (CSO). El ajuste destinado a tener en cuenta la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos recogido en el SCR se corresponde con el tipo vigente del impuesto sobre sociedades de la entidad sobre el SCR básico y el SCR operacional.

Respecto a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos, a nivel de Grupo se calculan como una proporción de la suma de ajustes por impuestos del SCR de las entidades individuales que lo componen. El ratio de proporción utilizado es el correspondiente a la división del SCR de Grupo antes del ajuste por impuestos entre la suma de los SCR antes de ajustes por impuestos de las entidades individuales.

A efectos de demostrar el reconocimiento y justificación de los activos por impuestos diferidos, se tienen en

consideración, por un lado, los pasivos por impuestos diferidos del Balance Económico de la Entidad (DTLs) y, por otro lado, los beneficios imponibles futuros que vayan a generarse y que no estén reconocidos en el Balance Económico, en ambos casos según su exigibilidad temporal. Los Activos por impuestos diferidos que no puedan ser soportados por los recursos definidos anteriormente, no podrán computarse. Grupo Catalana Occidente realiza este estudio por cada jurisdicción fiscal, tanto para los correspondientes al balance económico como para los correspondientes a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos del capital de solvencia obligatorio.

## F

## Anexos



El objetivo de este capítulo es el de completar la información mostrada en los capítulos anteriores.

<b>A. Actividad y resultados</b> .....	<b>90</b>
A.1. Detalle de entidades dependientes .....	90
A.2. Detalle de entidades asociadas con derecho a voto .....	93
A.3. QRT S.05.01.02 y S.05.02.01.....	94
<b>B. Sistema de gobernanza</b> .....	<b>96</b>
B.1. Detalle de procesos del ORSA.....	96
<b>C. Perfil de riesgo</b> .....	<b>97</b>
<b>D. Valoración a efectos de solvencia</b> .....	<b>99</b>
D.1. Conciliación del balance económico con el contable y notas explicativas.....	99
D.2. QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22 .....	108
<b>E. Gestión de capital</b> .....	<b>113</b>
E.1. Detalle de SCR por módulo .....	113
E.2. QRT S.23.01.22 y S.25.02.22 .....	114

## A. Actividad y resultados

### A.1. Detalle de entidades dependientes

Cifras en Miles de Euros

Sociedad  (Denominación y domicilio)	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Seguros y reaseguros	100%	-	100%	5.754.068	18.030	190.541	12.076 (1)	385.251	1.070.023	-
Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, Sociedad Limitada Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Tenedora acciones	73,84%	-	73,84%	652.512	18.000	617.518	16.602 (2)	-	-	66.069
Atradius NV y Sociedades Dependientes David Ricardostraat, 1 1066 JS Ámsterdam (Holanda)	Seguros de crédito y caución y actividades complementarias de seguros	35,77%	47,43%	83,20%	5.380.249	79.122	1.789.103	44.167	902	828.051	251.998
Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	49.310	721	44.923	3.662	-	-	1.411
Cosalud Servicios, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Alquiler de locales industriales y otras	100%	-	100%	9.928	3.005	6.458	157	68	-	418
Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.L.C. Cedaceros, 9 - planta baja Madrid	Inversiones financieras	100%	-	100%	6.469	391	5.051	95 (3)	64	-	7.512
GCO Reaseguros, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Reaseguros	100%	-	100%	138.053	9.050	11.806	188 (4)	89	8.349	-
GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Gestión de fondos de pensiones	100%	-	100%	3.184	2.500	110	67	28	-	4.793
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Seguros y reaseguros	-	99,73%	99,73%	2.021.834	28.009	77.679	3.401 (5)	167.241	462.158	-
Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Crédito hipotecario	-	99,73%	99,73%	68.102	5.000	660	957	-	-	2.141
S. Órbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	99,73%	99,73%	2.881	1.100	293	14	-	-	4.251
Bilbao Telemark, S.L. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Tele-marketing	-	99,73%	99,73%	349	37	54	11	-	-	1.545
Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A. Paseo del Puerto, 20 Getxo (Vizcaya)	Agencia de seguros	-	99,73%	99,73%	791	60	56	5	-	-	5.080
Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A. Paseo de la Castellana, 4 Madrid	Seguros y reaseguros	-	100%	100%	482.975	20.670	73.791	10.367 (6)	29.022	198.326	-

Sociedad		% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		(Denominación y domicilio)	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado
Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros Plaza de las Cortes, 8 Madrid	Seguros y reaseguros	-	100%	100%	2.979.658	97.619	211.723	28.623 (8)	84.368	863.814	-
Hercasol, S.A. SICAV Avenida Diagonal, 399 Barcelona	Inversiones financieras	-	88,48% (*)	88,48% (*)	61.994	57.792	1.335	2.754	-	-	3.327
Catoc SICAV, S.A. Cedaceros, 9 – planta baja Madrid	Inversiones financieras	0,01%	99,86% (*)	99,86% (*)	167.948	8.286	153.363	6.254	-	-	7.052
PREPERSA de Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 1 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Prevención y peritación	-	100%	100%	4.675	60	947	15	-	-	5.981
Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de seguros	-	100%	100%	1.051	60	(67)	65	-	-	6.826
Nortehispana Mediacion, Agencia De Seguros S.A. Paseo Castellana, 4 Madrid	Agencia de seguros	-	100%	100%	253	60	-	-	-	-	4.253
Previsora Bilbaina Agencia de Seguros, S.A. Alameda Mazarredo, 73 Bilbao	Agencia de seguros	-	100%	100%	10.055	60	7.530	31	76	-	11.194
Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Agencia de valores	-	100%	100%	2.914	300	2.335	32 (7)	14	-	1.437
Grupo Catalana Occidente Tecnología y Servicios, A.I.E. Avenida Alcalde Barnils, 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Servicios auxiliares de seguros	0,42%	99,51%	99,93%	54.259	35.826	(170)	34	-	-	89.976
Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E. Jesús Serra Santamans, 3 - 4º planta Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Atención telefónica	-	99,97%	99,97%	2.272	600	87	1	-	-	8.051
Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios S.L. Avenida Alcalde Barnils 63 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)	Promoción inmobiliaria	-	99,95%	99,95%	337.715	116.801	202.285	(235)	585	-	11.535
Inversions Catalana Occident, S.A. Avinguda Carlemany, 65 Escaldes Engordany (Andorra)	Creación, gestión y explotación de entidades aseguradoras	-	100%	100%	5.555	60	311	(9)	-	-	2.866
Grupo Asistea Henao, 19 Bilbao	Negocio funerario	-	100%	100%	44.182	2.003	35.808	3.688	-	-	27.784

- (\*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.
- (1) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 231.286 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 4.843 miles de euros.
- (2) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 48.600 miles de euros.
- (3) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 985 miles de euros.
- (4) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 1.100 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 582 miles de euros.
- (5) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 42.212 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 1.956 miles de euros.
- (6) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 5.500 miles de euros.
- (7) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 400 miles de euros.
- (8) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 26.000 miles de euros y ha reconocido un incremento en la reserva de estabilización a cuenta por importe de 8.587 miles de euros.

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro e ingresos ordinarios), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2020, elaborados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a cada una de las sociedades. Dichos estados financieros han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo.

En el caso de compañías aseguradoras se informa de las primas imputadas netas de reaseguro. En el resto de compañías se informa los ingresos ordinarios.

Las magnitudes de Atradius N.V. incluyen los datos de sus sociedades dependientes en referencia al resultado del ejercicio y reservas patrimoniales.

A 31 de diciembre de 2020, la relación de entidades dependientes de Atradius N.V., participadas al 100% salvo que se indique lo contrario, es la siguiente:

## A.2. Detalle de entidades asociadas con derecho a voto

Cifras en Miles de Euros

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto			Información financiera resumida						
		Directo	Indirecto	Total	Total Activo	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultado ejercicio neto de dividendo	Otro resultado global acumulado	Primas Imputadas Netas Reaseg.	Ingresos ordinarios
Inversiones Credere S.A. Santiago - Chile	Tenedora acciones	50,00%	-	50,00%	-	-	-	-	-	-	-
Calboquer, S.L. Villaruel, 177-179 08936 Barcelona	Orientación Médica, Social, Psicológica, y Jurídica Telefónica	-	20,00%	20,00%	1.373	60	387	150	-	-	3.614
Asitur Asistencia. S.A. Avenida Encuartes, 21 Tres Cantos (Madrid)	Asistencia	-	42,82%	42,82%	34.712	2.945	10.333	3.707	-	-	263.206
Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Cedaceros, 9 Madrid	Sociedad de inversión	-	26,12% (*)	26,12% (*)	10.058	301	7.966	266 (1)	115	-	6.824
MB Corredors d'Assegurances Calle Prat de la Creu, 59-65 Andorra la Vella (Andorra)	Agencia de seguros	-	25%	25%	333	60	49	29	-	-	372
CLAL Credit Insurance Tel Aviv - Israel	Seguros de crédito y caución	-	16,64%	16,64%	95.722	3.214	63.816	3.796	(1.639)	13.350	-
Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. Santiago - Chile	Seguros de crédito y caución	-	41,60%	41,60%	124.789	3.558	55.886	4.592	(762)	13.577	-
The Lebanese Credit Insurer S.A.L. Beirut - Líbano	Seguros de crédito y caución	-	40,68%	40,68%	-	-	-	39	-	-	-
Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Limited Johannesburgo - Sudáfrica	Seguros de crédito y caución	-	20,80%	20,80%	128.417	144	70.331	(269)	(8.792)	38.097	-

(\*) Para la determinación de este porcentaje de participación se ha tomado en consideración, únicamente, las acciones en circulación. A la vez, en las reservas patrimoniales mostradas anteriormente se ha descontado el valor de las acciones propias en autocartera.

(1) La sociedad ha repartido un dividendo a cuenta por importe de 500 miles de euros.

La información financiera indicada de las anteriores sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación (total activo, capital social, reservas patrimoniales, resultado ejercicio neto de dividendo, primas imputadas netas de reaseguro e ingresos ordinarios), se ha obtenido de los últimos estados financieros individuales o consolidados disponibles del ejercicio 2020, elaborados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a cada una de las sociedades. Dichos estados financieros han sido debidamente adaptados, por cada sociedad, a las políticas contables del Grupo. Los estados financieros de las anteriores sociedades se refieren al 31 de diciembre de 2020.

### A.3. QRT S.05.01.02 y S.05.02.01

S.05.01.02 - Premiums, claims and expenses by line of business -

	Line of Business for: non-life insurance and reinsurance obligations (direct business and accepted proportional reinsurance)												Line of business for: accepted non-proportional reinsurance				Total
	Medical expense insurance	Income protection insurance	Workers' compensation insurance	Motor vehicle liability insurance	Other motor insurance	Marine, aviation and transport insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and suretyship insurance	Legal expenses insurance	Assistance	Miscellaneous financial loss	Health	Casualty	Marine, aviation, transport	Property	
<b>Premiums written</b>																	
Gross - Direct Business	147.559.273	62.718.514	0	342.949.492	310.113.431	29.384.336	769.711.954	122.798.103	1.484.650.577	4.526.377	1.520.039	14.859.223					
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	217.395.841	0	0	0					
Gross - Non-proportional reinsurance accepted																6.117.063	
Reinsurers' share	3.285.459	841.258	0	11.251.956	9.618.261	1.170.302	56.619.739	30.731.313	932.536.620	0	0	869.956	0	0	0	0	
Net	144.273.814	61.877.256	0	331.697.536	300.495.169	28.214.034	713.092.215	92.066.790	769.509.798	4.526.377	1.520.039	13.989.267	0	0	0	6.117.063	
<b>Premiums earned</b>																	
Gross - Direct Business	146.766.233	63.375.777	0	346.559.068	308.931.071	29.974.379	760.383.338	121.031.423	1.504.749.959	4.367.381	1.530.435	14.966.161					
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	218.933.331	0	0	0					
Gross - Non-proportional reinsurance accepted																6.087.183	
Reinsurers' share	3.285.459	852.875	0	12.016.744	9.739.661	1.140.997	53.877.275	27.196.265	901.343.346	0	0	783.663	0	0	0	0	
Net	143.480.774	62.522.902	0	334.542.325	299.191.410	28.833.382	706.506.063	93.835.157	822.339.945	4.367.381	1.530.435	14.182.498	0	0	0	6.087.183	
<b>Claims incurred</b>																	
Gross - Direct Business	99.461.461	24.706.963	0	265.486.427	131.017.528	17.299.061	413.899.821	52.041.173	868.295.694	1.459.085	134.988	860.657					
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	177.631.360	0	0	0					
Gross - Non-proportional reinsurance accepted																3.507.055	
Reinsurers' share	1.492.648	852.422	0	11.891.420	-163.348	726.895	48.968.109	13.998.671	552.582.770	0	0	438	0	0	0	0	
Net	97.968.813	24.854.541	0	253.597.006	131.180.876	16.572.176	364.931.712	38.042.502	493.364.283	1.459.085	134.988	860.219	0	0	0	3.258.776	
<b>Changes in other technical provisions</b>																	
Gross - Direct Business	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
Gross - Non-proportional reinsurance accepted																0	
Reinsurers' share	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Net	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Expenses incurred</b>																	
Gross	21.120.660	24.876.436	0	108.805.793	76.028.631	10.402.868	262.254.990	33.905.179	468.273.481	1.629.834	710.523	5.607.868				574.139	
Other expenses																-1.509.623	
Total expenses																1.012.880.778	

	Line of Business for: life insurance obligations					Life reinsurance obligations			Total
	Health insurance	Insurance with profit participation	Index-linked and unit-linked insurance	Other life insurance	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to health insurance obligations	Annuities stemming from non-life insurance contracts and relating to insurance obligations other than health insurance obligations	Health reinsurance	Life reinsurance	
<b>Premiums written</b>									
Gross	209.092	503.425.076	132.655.751	279.673.537	0	0	0	915.963.456	
Reinsurers' share	209.092	78.507	960	10.428.371	0	0	0	10.716.929	
Net	0	503.346.570	132.654.792	269.245.165	0	0	0	905.246.527	
<b>Premiums earned</b>									
Gross	209.092	503.437.137	132.652.036	279.382.433	0	0	0	915.680.699	
Reinsurers' share	209.092	87.380	912	10.311.756	0	0	0	10.609.140	
Net	0	503.349.758	132.651.124	269.070.677	0	0	0	905.071.559	
<b>Claims incurred</b>									
Gross	0	516.739.503	73.665.503	186.589.819	155.789	0	0	777.150.614	
Reinsurers' share	0	0	0	4.304.218	191.340	0	0	4.495.558	
Net	0	516.739.503	73.665.503	182.285.602	-35.551	0	0	772.655.056	
<b>Changes in other technical provisions</b>									
Gross	-1.576.247	73.651.408	27.837.210	-38.541.366	249.428	0	0	61.620.432	
Reinsurers' share	0	0	0	178.369	0	0	0	178.369	
Net	-1.576.247	73.651.408	27.837.210	-38.719.735	249.428	0	0	61.442.063	
<b>Expenses incurred</b>									
Gross	213.303	37.975.913	11.897.295	96.599.428	15.306	0	0	146.701.245	
Other expenses								0	
Total expenses								146.701.245	

S.05.02.01 - Premiums, claims and expenses by country -

	Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - non-life obligations					Total Top 5 and home country
	DE	FR	GB	NL	IT		
<b>Premiums written</b>							
Gross - Direct Business	2.072.438.015	173.393.437	136.539.247	127.220.960	110.522.222	102.900.842	2.723.014.723
Gross - Proportional reinsurance accepted	-2.554	924.001	0	2.391	8.121.934	12.492	9.058.264
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	56.209	168.560	17.848	222	-1.011	761.029	1.002.855
Reinsurers' share	249.332.382	119.955.533	78.933.388	109.035.384	124.906.951	63.521.211	745.684.850
Net	1.823.159.288	54.530.464	57.623.706	18.188.189	-6.263.806	40.153.152	1.987.390.992
<b>Premiums earned</b>							
Gross - Direct Business	2.069.992.308	173.790.882	136.271.105	125.640.361	119.532.977	107.376.685	2.732.604.317
Gross - Proportional reinsurance accepted	16.635	-38.184	0	421	89.455	7.469	75.796
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	-29.694	168.560	17.848	19.340	-1.011	761.029	936.071
Reinsurers' share	230.212.386	117.226.620	78.798.873	98.773.012	121.252.650	64.845.425	711.108.966
Net	1.839.766.863	56.694.638	57.490.079	26.887.110	-1.631.230	43.299.758	2.022.507.218
<b>Claims incurred</b>							
Gross - Direct Business	1.234.054.892	69.463.651	35.915.479	111.734.172	41.446.844	52.471.663	1.545.086.700
Gross - Proportional reinsurance accepted	159.756	965.782	-2.090	-2.665	2.531.117	-860.694	2.791.206
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	-363	6.810	2.090	1.841	-44.759	757.745	723.363
Reinsurers' share	177.590.783	73.812.145	30.195.796	83.583.178	44.398.078	36.052.881	445.632.862
Net	1.056.623.501	-3.375.903	5.719.683	28.150.170	-464.876	16.315.833	1.102.968.408
<b>Changes in other technical provisions</b>							
Gross - Direct Business	0	0	0	0	0	0	0
Gross - Proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	0	0	0	0	0	0	0
Reinsurers' share	0	0	0	0	0	0	0
Net	0	0	0	0	0	0	0
Expenses incurred	575.481.021	60.817.719	18.033.827	5.605.787	1.142.445	15.858.181	676.938.980
Other expenses							-1.510.556
Total expenses							675.428.424

	Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - life obligations					Total Top 5 and home country
<b>Premiums written</b>							
Gross	912.583.639	0	0	0	0	0	912.583.639
Reinsurers' share	10.716.929	0	0	0	0	0	10.716.929
Net	901.866.710	0	0	0	0	0	901.866.710
<b>Premiums earned</b>							
Gross	912.296.197	0	0	0	0	0	912.296.197
Reinsurers' share	10.609.140	0	0	0	0	0	10.609.140
Net	901.687.058	0	0	0	0	0	901.687.058
<b>Claims incurred</b>							
Gross	773.525.896	0	0	0	0	0	773.525.896
Reinsurers' share	4.495.558	0	0	0	0	0	4.495.558
Net	769.030.338	0	0	0	0	0	769.030.338
<b>Changes in other technical provisions</b>							
Gross	61.620.432	0	0	0	0	0	61.620.432
Reinsurers' share	178.369	0	0	0	0	0	178.369
Net	61.442.063	0	0	0	0	0	61.442.063
Expenses incurred	146.263.776	0	0	0	0	0	146.263.776
Other expenses							-273
Total expenses							146.263.503

## B. Sistema de gobernanza

### B.1. Detalle de procesos del ORSA

Como parte del Sistema de Gestión de Riesgos, el Grupo y todas sus entidades realizan la evaluación interna de riesgos y solvencia con carácter anual y, en todo caso, inmediatamente después de cualquier cambio significativo de su perfil de riesgo. La evaluación interna de riesgos y solvencia forma parte integrante de la estrategia de negocio y se tiene en cuenta de forma continua en las decisiones estratégicas del Grupo y las entidades que lo conforman.

#### Proceso ORSA

El Grupo tiene implementados procesos que involucran a toda la Organización y que permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que está y podría estar expuesto el Grupo tanto a corto como a largo plazo.

#### Fases del Proceso ORSA

Los procesos definidos en la ejecución del ejercicio ORSA son los siguientes:

1. Describir el perfil de negocio
2. Definir el plan estratégico y confeccionar el plan a medio plazo de acuerdo con el plan estratégico
3. Definir el escenario adverso y los análisis de sensibilidad
4. Revisar las metodologías e hipótesis utilizadas en ORSA para garantizar que son adecuadas para la evaluación de los riesgos
5. Ejecutar las proyecciones ORSA
6. Evaluar los resultados del ORSA
7. Evaluar y determinar las acciones de gestión necesarias teniendo en cuenta los resultados obtenidos
8. Redacción de los informes ORSA
9. Aprobación de los informes ORSA
10. Envío del informe ORSA al supervisor

## C. Perfil de riesgos

RIESGOS INCLUIDOS EN PILAR 1			
Riesgo	Descripción	Normativa	Mitigación
<b>Riesgo suscripción crédito</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. En el caso del seguro de crédito el riesgo proviene del impago de los buyers (clientes) de nuestros clientes, y en el caso de caución por el incumplimiento de las obligaciones contractuales, legales o fiscales de nuestros clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de suscripción y normativa tarificación</li> <li>- Guías de suscripción</li> <li>- Matrices de autorización</li> <li>- Seguimiento rating buyer y concesiones límites crédito</li> <li>- Normativa IFRS y Local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reaseguro</li> <li>- DEM</li> <li>- Estricto control suscripción</li> <li>- Control y monitorización del riesgo de default de los buyers</li> </ul>
<b>Riesgo suscripción no vida</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de suscripción y reservas</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Manual y normas técnicas de suscripción</li> <li>- Política calidad del dato</li> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Guías de buenas prácticas</li> <li>- Consorcio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estricto control y monitorización del ratio combinado</li> <li>- Los riesgos catastróficos de no vida también se mitigan a través del CCS</li> <li>- Valor del negocio</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Mantenimiento diversificación negocio</li> </ul>
<b>Riesgo suscripción salud</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de suscripción y reservas</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Manual y normas técnicas de suscripción</li> <li>- Política calidad del dato</li> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Guías de buenas prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estricto control y monitorización del ratio combinado</li> <li>- Valor del negocio</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Mantenimiento diversificación negocio</li> </ul>
<b>Riesgo suscripción vida y decesos</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos como consecuencia de la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones. Se desglosa en riesgos biométricos (que incluyen los riesgos de mortalidad, longevidad, morbilidad/discapacidad) y no biométricos (caída de cartera, gastos, revisión y catástrofe)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de suscripción y reservas</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Manual y normas técnicas de suscripción</li> <li>- Política calidad del dato</li> <li>- Normativa aseguradora nacional e internacional</li> <li>- Guías de buenas prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estricto control y monitorización del ratio combinado</li> <li>- Valor del negocio y profit test</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Mantenimiento diversificación negocio</li> </ul>
<b>Riesgo mercado</b>	Riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de inversiones</li> <li>- Gestión basada en el principio de prudencia</li> <li>- Política de valoración de activos y pasivos</li> <li>- Normativa aseguradora (LOSSP)</li> <li>- Normativa CNMV</li> <li>- Normativa de distribución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de activos basada en principio de prudencia</li> <li>- Control de los diferentes tipos de cartera según objetivos</li> <li>- Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como Análisis de sensibilidad a escenarios futuros</li> <li>- Tipología de inversiones aptas para cobertura</li> <li>- Límites de dispersión y diversificación</li> <li>- Calificación crediticia a mantener</li> </ul>
<b>Riesgo contraparte</b>	El riesgo de contraparte proviene de las pérdidas derivadas del incumplimiento inesperado o deterioro de la calidad crediticia de las contrapartes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de inversiones</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Gestión basada en el principio de prudencia</li> <li>- Normativa aseguradora</li> <li>- Normativa CNMV</li> <li>- Normativa de distribución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reaseguro con contrapartidas con buena calificación crediticia</li> <li>- Cartera de inversiones diversificada y con elevado rating</li> <li>- Control de la calificación crediticia de las principales contrapartidas financieras y del cuadro de reaseguradores</li> <li>- Seguimiento de las exposiciones por riesgo de crédito comercial</li> </ul>
<b>Riesgo operacional</b>	Riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas o de procesos externos. Dentro del mismo se encuentra también el incumplimiento normativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramienta SolvPRC / Risk Register</li> <li>- Planes de contingencia</li> <li>- Política de seguridad y calidad de datos</li> <li>- Código ético</li> <li>- Procedimiento de actuación en casos de fraude (canal de denuncias)</li> <li>- Normativa aseguradora</li> <li>- Principios de tres líneas de defensa (normativa COSO)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de control interno</li> <li>- SolvPRC</li> <li>- Control del riesgo inherente y del riesgo residual a través de la implementación de controles preventivos y de mitigación ante la concurrencia de un evento</li> </ul>

RIESGOS NO INCLUIDOS EN PILAR 1			
Riesgo	Descripción	Normativa Interna	Mitigación
<b>Riesgo liquidez</b>	Riesgo de incurrir en incumplimiento de las obligaciones ante una imposibilidad de obtener la liquidez necesaria aun contando con activos suficientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política de inversiones</li> <li>- Gestión basada en el principio de prudencia</li> <li>- Política de reaseguro</li> <li>- Normativa aseguradora</li> <li>- Normativa CNMV</li> <li>- Normativa de distribución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de activos basada en prudencia</li> <li>- Control de los diferentes tipos de cartera</li> <li>- Compromisos de pasivos a cubrir. Análisis detallado de adecuación activo-pasivo (ALM) así como análisis de sensibilidad a escenarios futuros</li> <li>- Tipología de inversiones aptas para cobertura</li> <li>- Límites de dispersión y diversificación</li> <li>- Reducido nivel de endeudamiento</li> </ul>
<b>Riesgos del entorno político y económico</b>	Riesgos derivados del entorno económico y político nacional e internacional, que causan un impacto en la volatilidad de variables financieras y en la economía real. En concreto se destaca el riesgo de pandemia global asociado al Covid, la crisis económica mundial y la política monetaria laxa con tipos de interés en mínimos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa de suscripción</li> <li>- Políticas Escritas (en particular política de inversiones)</li> <li>- Normativa de prevención de riesgos laborales</li> <li>- Reglamento Interno de Conducta</li> <li>- Regulación europea</li> <li>- Análisis sectoriales</li> <li>- Regulación global asociada a la recesión económica y la pandemia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa de prevención de riesgos laborales para proteger a nuestros empleados y cliente</li> <li>- Suscripción de riesgos</li> <li>- Proceso de planificación estratégica y su seguimiento</li> <li>- Análisis sectoriales</li> <li>- Auditoría Interna, control Interno, canal de reclamaciones y denuncias</li> <li>- Diversificación geográfica y sectorial en el negocio de crédito</li> <li>- Planes de contingencia (Brexit)</li> <li>- Seguimiento y análisis "event-driven" de la Unidad de Investigación Económica</li> </ul>
<b>Riesgo social, mediambiental y gobernanza</b>	Riesgo que constituye la posibilidad de pérdidas impulsadas por los factores ambientales, sociales y de gobernanza (asociado a la falta de desarrollo del negocio bajo criterios de valor para la sociedad, ética, transparencia y compromiso con la legalidad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estatutos Junta General</li> <li>- Reglamento Consejo de Administración</li> <li>- Prevención de blanqueo de capitales</li> <li>- Código de conducta</li> <li>- Políticas escritas (política de sostenibilidad, política cambio climático y medioambiente, política fiscal, política externalización)</li> <li>- Plan Director de Sostenibilidad</li> <li>- Normativa de información no financiera</li> <li>- Normativa Europea de Sostenibilidad (ESMA, EIOPA...)</li> <li>- Proyectos de leyes en materia de cambio climático</li> <li>- Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030 de Naciones Unidas</li> <li>- Recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Auditoría Interna</li> <li>- Control Interno</li> <li>- Canal de reclamaciones</li> <li>- Normativa de previsión y salud laboral</li> <li>- Informe de responsabilidad social corporativa</li> <li>- Seguimiento y adaptación de la planificación estratégica</li> <li>- Código de conducta</li> <li>- Políticas escritas (e.g. política sostenibilidad, política cambio climático y medioambiente,...)</li> <li>- Plan Director de Sostenibilidad</li> </ul>
<b>Otros riesgos</b>	Riesgos no incluidos en los grupos anteriores, como el riesgo de pérdida derivado de decisiones estratégicas inadecuadas, de una ejecución defectuosa de éstas o de adaptación inadecuada a las evoluciones del entorno económico o social (Riesgo estratégico), el riesgo asociado a la ocurrencia de un evento que impacta negativamente en la reputación del Grupo (Riesgo reputacional) o el riesgo derivado de la interdependencia de los riesgos existentes entre entidades del Grupo (Riesgo de contagio)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas escritas</li> <li>- Protocolo de gestión del riesgo reputacional</li> <li>- Manual de uso de redes sociales</li> <li>- Normativa publicitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento exhaustivo del plan a medio plazo</li> <li>- Código ético</li> <li>- Procedimiento de actuación en caso de irregularidades y fraudes</li> <li>- Requisitos de aptitud y honorabilidad</li> <li>- Seguimiento de la información publicada en medios de comunicación, redes sociales</li> <li>- Control de manual de uso de redes sociales</li> <li>- Protocolos de actuación para la gestión de eventos de riesgo reputacional</li> <li>- Seguimiento continuado de las unidades de negocio</li> </ul>

## D. Valoración a efectos de solvencia

Los principios de valoración de Solvencia II se ajustan a los artículos 75 a 86 de la Directiva de Solvencia II, a los artículos 7 a 16 del Reglamento Delegado que la desarrolla, a las Directrices y recomendaciones que completan la regulación de solvencia y las regulaciones LOSSEAR y ROSSEAR, que transponen la normativa comunitaria.

El criterio general de valoración a efectos de la directiva de solvencia II establece que:

- a) Los activos se valorarán por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- b) Los pasivos se valorarán por el importe por el cual podrían transferirse o liquidarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Adicionalmente, establecen que, a menos de que se indique lo contrario, los activos y pasivos, salvo las provisiones técnicas, se reconocerán de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad, siempre que incluyan métodos de valoración coherentes con el enfoque de valoración descrito en el artículo 75 de la Directiva.

### Monedas funcionales y de reporting

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se construyen con la moneda en la que opera la entidad (la «moneda funcional»).

El balance de solvencia II se presenta en euros.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de transacciones en el extranjero y de la conversión al cierre de los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias según normativa IFRS y forman parte de los fondos propios admisibles en el balance económico.

**D.1. Conciliación del balance económico con el balance contable y notas explicativas (cifras en euros).**

	<b>Económico 19</b>	<b>Económico 20</b>	<b>Contable</b>		<b>Económico 19</b>	<b>Económico 20</b>	<b>Contable</b>		
Fondo de comercio	0	0	801.971.533	Nota 1	Provisiones técnicas - No Vida	2.289.695.641	2.794.287.895	3.755.888.559	Nota 11.
Costes de adquisición diferidos	0	0	236.559.301	Nota 2.	Provisiones técnicas - Vida	5.846.453.157	6.011.137.400	6.820.023.111	Nota 12.
Activos intangibles	0	0	192.079.398	Nota 3.	Otras provisiones técnicas	0	0	0	
Activos por impuestos diferidos	925.648.433	1.003.911.395	271.945.386	Nota 4.	Pasivo contingente	0	0	0	
Excedentes de prestaciones por pensiones	53.393.000	53.667.000	53.667.000		Otras provisiones no técnicas	26.654.974	19.559.883	31.130.976	
Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio	594.097.015	592.086.699	446.019.689	Nota 5.1.	Provisión para pensiones y obligaciones similares	188.251.757	203.259.419	203.467.834	Nota 15.
Inversiones (distintas de activos index linked y unit linked)	11.013.328.682	11.075.760.496	10.695.869.610	Nota 5.2.	Depósitos de reaseguradores	52.905.806	58.276.568	58.276.568	
Activos mantenidos a efectos de unit-linked funds	574.359.286	618.611.660	618.611.660	Nota 6	Pasivos por impuestos diferidos	1.456.351.969	1.445.920.337	488.816.648	Nota 4.
Créditos e hipotecas	164.353.133	194.546.288	202.490.167	Nota 7.	Derivados	0	0	0	
Recuperables del reaseguro	390.640.885	683.884.157	982.938.096	Nota 8.	Deudas con entidades de crédito	208	4	4	
Depósitos a cedentes	25.395.873	24.007.162	24.007.162		Pasivos financieros distintos a las deudas con entidades de crédito	-611.135	-13.630	0	
Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores	258.167.673	257.689.783	358.951.812	Nota 9.	Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	96.493.039	101.051.821	116.160.519	
Créditos a cobrar de reaseguro	74.985.165	154.122.915	74.852.872		Deudas por operaciones de reaseguro	83.197.072	293.839.306	274.830.532	
Créditos a cobrar (distintos de los derivados de operaciones de seguro)	204.367.189	253.418.670	258.598.721	Nota 9.	Otras deudas y partidas a pagar	561.674.356	575.254.198	578.760.474	Nota 13.
Acciones propias	635.909	635.909	23.539.098		Pasivos subordinados	213.215.956	216.868.270	200.703.673	Nota 14.
Cantidades debidas de elementos de fondos propios o fondo inicial exigido pero no desembolsado	0	0	0		Otros pasivos, no consignadas en otras partidas	181.505.501	148.513.130	495.508.058	Nota 16.
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.200.404.632	1.480.151.262	1.522.636.106		<b>Pasivos</b>	<b>10.995.788.300</b>	<b>11.867.954.602</b>	<b>13.023.566.954</b>	
Otros activos	194.783.277	112.032.676	219.987.772	Nota 10.	<b>Fondos propios disponibles</b>	<b>4.678.771.852</b>	<b>4.636.571.470</b>	<b>3.961.158.427</b>	
<b>Total Activo</b>	<b>15.674.560.152</b>	<b>16.504.526.072</b>	<b>16.984.725.381</b>						

## Desglose de las principales partidas del Activo

	Económico 19	Económico 20	Contable		Económico 19	Económico 20	Contable	
<b>Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)</b>	<b>11.013.328.682</b>	<b>11.075.760.496</b>	<b>10.695.869.610</b>		<b>390.640.885</b>	<b>683.884.157</b>	<b>982.938.096</b>	
Inversiones en inmuebles (que no sean para uso propio)	1.034.468.094	1.071.931.222	692.875.737	Nota 5.2	No vida y salud similar a no vida	391.757.150	687.385.229	974.675.569
Participaciones	302.736.187	310.114.458	85.182.515	Nota 6.1	No vida excluido salud	392.556.315	686.520.424	972.528.454
Renta variable	1.084.143.419	1.116.248.575	1.306.444.987	Nota 6.2	Salud similar a no vida	-799.165	864.804	2.147.115
Renta variable - Tipo 1	1.062.241.113	1.097.386.722	1.287.583.133		Vida y salud similar a vida, excluyendo salud y index-linked y unit-linked	-1.116.265	-3.501.071	8.262.527
Renta variable - Tipo 2	21.902.306	18.861.854	18.861.854					
Bonos	7.302.789.742	7.519.646.569	7.527.209.411	Nota 6.3				
Deuda pública	3.478.798.947	3.363.391.711	3.370.954.553					
Renta fija privada	3.801.024.895	4.133.505.897	4.133.505.897					
Activos financiados estructurados	22.965.899	22.748.961	22.748.961					
Títulos con colateral	0	0	0					
Fondos de inversión	547.352.739	528.057.687	528.057.687	Nota 6.4				
Derivados	0	0	0					
Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)	741.838.501	529.761.985	556.099.273	Nota 6.5				
Otras Inversiones	0	0	0					
	<b>Económico 19</b>	<b>Económico 20</b>	<b>Contable</b>					
<b>Créditos e Hipotecas</b>	<b>164.353.133</b>	<b>194.546.288</b>	<b>202.490.167</b>	Nota 7				
Créditos e hipotecas a individuales	854.312	646398,59	646.399					
Otros créditos e hipotecas	141.358.667	173.232.737	181.176.615					
Préstamos y pólizas	22.140.154	20.667.153	20.667.153					

## Desglose de las principales partidas del Pasivo

	<b>Económico 19</b>	<b>Económico 20</b>	<b>Contable</b>	
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida</b>	<b>2.289.695.641</b>	<b>2.794.287.895</b>	<b>3.755.888.559</b>	Nota 11.
Provisiones técnicas - seguros distintos de Vida (excluidos enfermedad)	2.229.450.607	2.728.568.181	3.657.281.765	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>2.072.179.837</i>	<i>2.554.900.290</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>157.270.770</i>	<i>173.667.891</i>	<i>0</i>	
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	60.245.033	65.719.715	98.606.794	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>53.930.342</i>	<i>59.354.184</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>6.314.691</i>	<i>6.365.530</i>	<i>0</i>	
<b>Provisiones técnicas - seguro de Vida (excluidos index-linked y unit-linked )</b>	<b>5.338.991.989</b>	<b>5.494.244.203</b>	<b>6.201.276.756</b>	Nota 12.
Provisiones técnicas - seguro de salud (similares a los seguros distintos de seguro de vida)	18.213.570	17.298.565	17.298.565	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>18.213.570</i>	<i>17.298.565</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	
Provisiones técnicas - seguro de vida (excluidos salud, index-linked y unit-linked)	5.320.778.419	5.476.945.638	6.183.978.191	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>4.772.280.064</i>	<i>4.818.320.556</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>548.498.355</i>	<i>658.625.082</i>	<i>0</i>	
<b>Provisiones técnicas - index-linked y unit-linked</b>	<b>507.461.168</b>	<b>516.893.198</b>	<b>618.746.355</b>	
<i>Mejor estimación (ME)</i>	<i>489.085.543</i>	<i>504.350.837</i>	<i>0</i>	
<i>Margen de riesgo (MR)</i>	<i>18.375.625</i>	<i>12.542.361</i>	<i>0</i>	

## Notas explicativas del balance:

### Nota 1. Fondo de comercio

El epígrafe 'Fondo de comercio' de consolidación recoge las diferencias positivas de consolidación con origen en la adquisición de las participaciones en el capital de las entidades dependientes por la diferencia entre el coste de adquisición de la combinación de negocios y la participación conforme al valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y que no es asignable a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos.

A efectos de balance económico se valora igual a cero.

### Nota 2. Costes de adquisición diferidos

Costes correspondientes a las primas devengadas que son imputables al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el periodo con el límite establecido en las bases técnicas.

A efectos de balance económico, son incluidos en los flujos del cálculo del Best Estimate del Seguro Directo de las provisiones técnicas. Por ello, su valor es cero.

### Nota 3. Activos intangibles

Tienen la consideración de inmovilizado intangible los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o se han desarrollado internamente por alguna sociedad del Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles que, siendo identificables, existiendo beneficios

económicos futuros y un control sobre el activo intangible en cuestión, el Grupo puede estimar su coste de forma razonable y es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan al propio Grupo.

A efectos de Solvencia II, se valoran con valor igual a cero, salvo que el activo intangible pueda venderse por separado y la empresa de seguros o reaseguros pueda demostrar que activos idénticos o similares tiene un valor obtenido de conformidad con el artículo 10, sección 2, del Reglamento Delegado, en cuyo caso son valorados de conformidad con dicho artículo.

El Grupo ha asignado al inmovilizado intangible valor cero a efectos del cálculo del balance económico.

### Nota 4. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Las diferencias temporarias generan activos y pasivos por impuestos diferidos en el balance contable como consecuencia del distinto resultado entre el beneficio/pérdida contable y la base imponible (créditos o pérdidas fiscales no utilizadas).

Respecto a los pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance económico, adicionalmente, se reconocen por el efecto fiscal entre la diferencia de la valoración de activos y pasivos a los efectos de solvencia y su valoración contable. A la hora de considerar los activos por impuestos diferidos se tiene en cuenta no sólo los diferentes criterios de valoración a efectos contables y de solvencia, sino también la posibilidad de compensarse con pasivos por impuestos diferidos y la probabilidad de que vayan a existir beneficios imponibles futuros con respecto a los cuáles pueda utilizarse los activos por impuestos diferidos.

### Ajuste de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Los ajustes por impuestos del SCR de Grupo se calculan como una proporción de la suma de ajustes por impuestos del SCR de las entidades individuales que lo componen. El ratio de proporción utilizado es el correspondiente a la división del SCR de Grupo antes del ajuste por impuestos entre la suma de los SCR antes de ajustes por impuestos de las entidades individuales.

Por otra parte, y a efectos de su reconocimiento, se tienen en cuenta, en primer lugar, y teniendo en cuenta su temporalidad, los pasivos por impuestos diferidos netos (DTLs menos DTA's) que constan en el balance económico y en segundo lugar, sobre el importe restante, se realiza un test de recuperabilidad. A efectos del test de recuperabilidad, el plan de negocio empleado para realizar las estimaciones sobre las ganancias fiscales futuras es acorde con la realidad del mercado y las especificidades de la Entidad, y en concreto con las hipótesis contenidas en el informe ORSA.

### Nota 5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El epígrafe 'Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias' recoge los activos tangibles destinados a servir de forma duradera en las empresas, que pueden ser de carácter mueble o inmueble. En el caso de estos últimos, la clasificación como inmovilizado material o inversión inmobiliaria dependerá del destino que se dé al inmueble.

Los bienes inmuebles pueden quedar ubicados en las siguientes categorías:

### 5.1 Inmovilizado material – Inmuebles, terrenos y equipos de uso propio:

Aquellos activos tangibles que se usan en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien en fines administrativos, se califican como inmovilizados materiales de uso propio.

### 5.2 Inversiones inmobiliarias (no de uso propio):

Los inmuebles que se poseen para obtener rentas, como sucede en caso de arrendamiento, plusvalías o ambas, fuera de la venta en el curso ordinario de las operaciones, se califican como inversiones inmobiliarias de uso de terceros. También se asignan a esta categoría aquellos terrenos y edificios sobre los cuales no se ha decidido su uso futuro en el momento de incorporarse al patrimonio.

En los estados financieros, se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

A efectos de balance económico, los activos clasificados en esta categoría se valoran teniendo en cuenta el valor de mercado. Éste se determina conforme al valor de tasación realizado por sociedades de tasación homologadas. La diferencia reside en considerar, bajo Solvencia II, las plusvalías/minusvalías latentes.

### **Nota 6. Inversiones (distintas de activos Index Linked y Unit Linked)**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y,

simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

En general, la valoración de los activos financieros coincide entre las distintas normativas, IFRS y Solvencia II; las diferencias se especifican con más detalle dentro de cada tipología.

### 6.1 Participaciones en entidades de Grupo y asociadas:

Se consideran entidades del Grupo aquellas entidades vinculadas a la Sociedad por una relación de control que no han sido integradas globalmente a efectos de solvencia.

Se consideran entidades asociadas aquellas entidades no dependientes en que el Grupo posee influencia significativa, es decir, el Grupo puede intervenir en las decisiones de la política financiera y de explotación de la participada sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Con carácter general, se presume que el Grupo ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe (en el Anexo II del informe Anual se proporciona información relevante sobre estas entidades).

En Solvencia las participaciones se valoran a valor de mercado, siendo el valor de mercado de las entidades aseguradoras sus fondos propios de conformidad con la normativa de Solvencia II. Consecuentemente no se tienen en cuenta los fondos de comercio implícitos que forman parte del valor de la participación. En el caso de las participaciones en entidades no aseguradoras se valoran según su valor ajustado teórico contable.

### 6.1 Renta variable:

A efectos contables la renta variable se valora en base a su valor razonable, coincidiendo la valoración en ambos regímenes.

Solvencia II desglosa dos tipos de renta variable (tipo 1 y tipo 2):

**Tipo 1:** Acciones listadas en mercados regulados de la OCDE o del espacio económico europeo. Se valoran a su valor de mercado, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Tipo 2:** Acciones listadas en mercados de países no OCDE ni AEE, no listadas, capital riesgo (private equity), hedge funds, commodities y otras inversiones alternativas. Estas se valoran según su valor ajustado teórico contable.

### 6.2 Renta fija

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se diferencian tres tipos.

- Deuda pública
- Renta fija privada
- Activos financieros estructurados

La valoración coincide en ambos regímenes.

### 6.3 Fondos de Inversión

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 6.4 Depósitos (distintos a equivalentes a efectivo)

En general, la valoración coincide en ambos regímenes realizándose en base a su valor razonable, registrándose las variaciones en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor, momento en el cual dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias entre los dos entornos obedecen a la distinta valoración de los SPV's y los depósitos fiduciarios. En el balance contable se considera la valoración realizada por la contraparte, en el caso de los depósitos fiduciarios, ya que en el caso de las SPV's es la entidad quien los valora, mientras que en el balance económico se valoran aplicando el enfoque look-through, descomponiendo la inversión en cada una de las partes que la conforman, de manera que se valora cada activo de forma separada. La valoración individual de cada una de esas partes se realiza mediante el descuento de flujos teniendo en cuenta el riesgo de crédito asociado a cada uno.

### Nota 7. Créditos e Hipotecas

Los créditos e hipotecas se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

En Solvencia se valoran a valor de mercado. Los administradores estiman que el valor de mercado se puede asimilar al coste amortizado.

### Nota 8. Recuperables del Reaseguro

Los recuperables del reaseguro cedido y retrocedido se corresponden con las cantidades a recobrar de los reaseguradores con respecto a la cesión del seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

A efectos de Solvencia II, los importes de recuperables del reaseguro de No Vida se minoran por una probabilidad de default (PD) calculada para cada ramo y tipo de provisión (primas o siniestros) en función del rating del reasegurador. Por último, se realiza descuento financiero de los flujos resultantes aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

Las diferencias por metodología de valoración de Solvencia II en las provisiones técnicas se reflejan de la misma manera en los recuperables.

### Nota 9. Créditos a cobrar por operaciones de seguro y mediadores

Los créditos a cobrar se valoran a efectos contables por el coste amortizado.

Las diferencias de valoración entre los dos regímenes, tanto en negocio tradicional como el negocio del seguro de crédito, se deben a la no consideración de los créditos por las primas devengadas y no emitidas y los créditos correspondientes a convenios de liquidación de siniestros a efectos de Solvencia II, debido a que se incluyen en los flujos del cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.

### Nota 10. Otros activos, no consignados en otras partidas

La Entidad tiene en su balance contable 'Otros activos, no consignados en otras partidas' que contiene el concepto de fianzas.

### Nota 11. Provisiones técnicas diferentes a Vida

A los efectos del presente informe se desglosa la metodología del negocio de seguro de No Vida para el ramo del seguro de crédito y para los ramos distintos del seguro de crédito (negocio tradicional).

#### Provisiones técnicas de No Vida (Negocio tradicional):

Las provisiones se desglosan entre primas y siniestros

- **Provisión de Primas**

A efectos de Solvencia II, la valoración de la mejor estimación de primas sigue la metodología que aparece en el Anexo Técnico 3 que ofrecen las Directrices y se calcula aplicando al volumen de primas no imputadas brutas, los gastos de adquisición:

- Ratio de siniestralidad: ultimate (pérdida final) para cada línea de negocio
- Gastos de administración y Gastos de tramitación de siniestros de las cuentas de resultados

Adicionalmente, se tiene en cuenta el importe correspondiente a las renovaciones tácitas y de los beneficios correspondientes a las primas de cobro fraccionado que no forman parte del activo en el balance económico.

Los correspondientes flujos de la provisión de primas se obtienen a partir de los patrones de

pagos. Finalmente se descuentan utilizando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA junto con el volatility adjustment.

A efectos de Grupo la provisión es la suma de la provisión de primas de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo.

- **Provisión para Siniestros**

A efectos de Solvencia II, la mejor estimación de siniestros se calcula a partir de la provisión técnica para siniestros contable del seguro directo y reaseguro aceptado, brutos del reaseguro cedido y retrocedido, respectivamente. Este concepto incluye la provisión para prestaciones pendientes de liquidación y/o pago, la provisión para prestaciones pendientes de declaración y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, todas ellas calculadas utilizando hipótesis realistas y metodologías comúnmente aceptadas. A dicha provisión se le aplica los patrones de pago para obtener los flujos de caja y, seguidamente, se realiza el descuento financiero aplicando la curva libre de riesgo con ajuste de volatilidad publicada por EIOPA.

A efectos de Grupo la provisión es la suma de la provisión de primas de las entidades una vez deducida las operaciones intragrupo.

El margen de riesgo se calcula como la suma lineal de los márgenes de riesgo de cada una de las entidades individuales, sin eliminar ajustes intragrupo. Dichos márgenes se calculan de forma análoga para todas las entidades individuales.

- En el riesgo de suscripción de No vida de la entidad de referencia se calculan los submódulos

de primas y reservas, caída y catastrófico según Fórmula Estándar y bajo el supuesto que la entidad no acepta nuevo negocio se considera que en el caso de las primas no se renuevan las pólizas y en el caso de las reservas se va consumiendo el flujo de sus obligaciones.

- En el riesgo de Contraparte, la proyección se realiza según la evolución del BEL de reaseguro.
- En el riesgo Operacional, puesto que se calcula según el volumen de primas y de reservas, estos volúmenes vienen determinados con los mismos criterios del riesgo de primas y reservas.
- Finalmente se considera que el SCR de Mercado es no material.

#### **Provisiones técnicas de No Vida (Negocio de seguro de crédito):**

- **Provisión de primas:**

Al igual que para los ramos de No Vida de negocio tradicional la mejor estimación de primas incluye la mejor estimación de siniestros futuros que se encuentran dentro de los límites del contrato, incluyendo:

- Siniestros futuros: el valor esperado de los siniestros futuros respecto a siniestros reportados o no en los que el evento siniestral todavía no ha tenido lugar (en el seguro de crédito la cobertura de mora prolongada permite declarar siniestros que en puridad todavía no han tenido lugar).
- Los beneficios/pérdidas relativos a la PPNC.
- El importe de las primas futuras de conformidad con los límites del contrato de Solvencia II.
- Recobros estimados correspondientes a la siniestralidad futura.

- Otros gastos futuros: gastos de inversión, gastos de gestión, gastos de administración y comisiones.

- **Provisión de Siniestros**

A efectos de los flujos a considerar en cada una de las provisiones es fundamental determinar:

- El límite del contrato.
- La fecha de ocurrencia y su distribución en el tiempo a fin de desglosar la provisión de siniestros de la provisión de primas. Adicionalmente se determinan los patrones de pago que sirven de base para aplicar la curva de descuento para el cálculo del BEL.

El margen de riesgo en el negocio de seguro de crédito se calcula de conformidad con el Método 1 de las Guía 62 de EIOPA. La metodología es la siguiente:

- Se calculan los SCR futuros anuales para el negocio existente a partir de la fórmula estándar aplicando ciertas simplificaciones. La simplificación se utiliza para el SCR de contraparte y para el SCR operacional.
- A los SCR futuros descontados a la curva libre de riesgo se le aplica el coste de capital del 6% de conformidad con la metodología de solvencia II.
- El SCR de mercado se asume igual a cero.

#### **Nota 12. Provisiones técnicas seguro de Vida, incluidos Unit Link**

A efectos de solvencia II, la mejor estimación es igual al valor actual de los flujos de caja futuros esperados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero mediante la aplicación de la pertinente estructura de tipos de interés sin riesgo. Las proyecciones de flujos de caja utilizadas en el cálculo se realizan póliza a póliza de acuerdo con el

Capítulo III del Reglamento Delegado incluyendo todos los flujos correspondientes a los contratos de seguro existentes:

- Pago de prestaciones a tomadores y beneficiarios de seguros.
- Pagos de todos los gastos en que incurra la entidad para cumplir las obligaciones de seguro.
- Pagos de primas y cualquier flujo adicional que se derive de tales primas.
- Pagos entre la entidad e intermediarios en relación con obligaciones de seguro.

Dicha proyección de los flujos de caja tiene en cuenta todas las incertidumbres relativas a:

- Hipótesis en el comportamiento de las anulaciones y comportamiento de tomadores.
- Hipótesis de fallecimiento.
- Cambios en las hipótesis demográficas y pagos de primas.
- Incertidumbre en cuanto a las hipótesis de gastos.

El Margen de Riesgo se calcula como la suma lineal de los márgenes de riesgo de las entidades individuales sin eliminar ajustes intra-grupo. Dichos márgenes se calculan de forma análoga para todas las entidades individuales, según la Directriz 62 sobre la valoración de las provisiones técnicas, los métodos simplificados 2 y 3 no son adecuados cuando se tienen BEL negativos en alguno de los años de proyección, como es el caso para los flujos de los Seguros Temporal Anual Renovable y Decesos.

- En el riesgo de suscripción de Vida de la entidad de referencia se utilizan los flujos tanto del BEL central como de los BEL estresados y se calcula año a año el SCR resultante, suponiendo que la entidad no acepta

nuevo negocio y, por tanto, va consumiendo el flujo de sus obligaciones;

- Para el resto de módulos riesgos, si su cálculo se basa en el BEL, se considera la proyección del BEL y se calculan los SCRs resultantes;
- Finalmente, se considera que el SCR de mercado es no material.

#### **Nota 13. Otras deudas**

La valoración coincide en ambos regímenes, menos por los cambios de perímetro.

#### **Nota 14. Pasivos subordinados**

El Grupo tiene una emisión subordinada realizada a través de su entidad Atradius.

#### **Nota 15. Provisiones para pensiones y riesgos similares**

El Grupo tiene compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida, cubiertos mediante pólizas de seguro y planes de pensiones de empleo o fondos administrados por fiduciarios. Otras prestaciones post-empleo, así como las otras retribuciones a largo plazo, como son los premios de permanencia, están cubiertos mediante fondos internos. La valoración coincide a excepción de los cambios de perímetro.

#### **Nota 16. Otros pasivos, no consignados en otras partidas**

Entre otros conceptos, este epígrafe de balance recoge las asimetrías contables, así como la periodificación de comisiones y gastos de adquisición pendientes de imputar en el futuro correspondiente al negocio de reaseguro cedido. Ambos conceptos se incluyen en el cálculo de la

Mejor Estimación de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, por lo que su valoración es igual a cero.

D.2 QRT S.02.01.02, S.22.01.22 y S.32.01.22

S.02.01.02 - Balance sheet

Assets	Solvency II value
Goodwill	
Deferred acquisition costs	
Intangible assets	0
Deferred tax assets	1.003.911.395
Pension benefit surplus	53.667.000
Property, plant & equipment held for own use	592.086.699
Investments (other than assets held for index-linked and unit-linked contracts)	11.075.760.496
Property (other than for own use)	1.071.931.222
Holdings in related undertakings, including participations	310.114.458
Equities	1.116.248.575
Equities - listed	1.097.386.722
Equities - unlisted	18.861.854
Bonds	7.519.646.569
Government Bonds	3.363.391.711
Corporate Bonds	4.133.505.897
Structured notes	22.748.961
Collateralised securities	0
Collective Investments Undertakings	528.057.687
Derivatives	0
Deposits other than cash equivalents	529.761.985
Other investments	0
Assets held for index-linked and unit-linked contracts	618.611.660
Loans and mortgages	194.546.288
Loans on policies	20.667.153
Loans and mortgages to individuals	646.399
Other loans and mortgages	173.232.737
Reinsurance recoverables from:	683.884.157
Non-life and health similar to non-life	687.385.229
Non-life excluding health	686.520.424
Health similar to non-life	864.804
Life and health similar to life, excluding health and index-linked and unit-linked	-3.501.071
Health similar to life	0
Life excluding health and index-linked and unit-linked	-3.501.071
Life index-linked and unit-linked	0
Deposits to cedants	24.007.162
Insurance and intermediaries receivables	257.689.783
Reinsurance receivables	154.122.915
Receivables (trade, not insurance)	253.418.670
Own shares (held directly)	635.909
Amounts due in respect of own fund items or initial fund called up but not yet paid in	0
Cash and cash equivalents	1.480.151.262
Any other assets, not elsewhere shown	112.032.676
<b>Total assets</b>	<b>16.504.526.072</b>
Liabilities	Solvency II value
Technical provisions - non-life	2.794.287.895
Technical provisions - non-life (excluding health)	2.728.568.181
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	2.554.900.290
Risk margin	173.667.891
Technical provisions - health (similar to non-life)	65.719.715
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	59.354.184
Risk margin	6.365.530
Technical provisions - life (excluding index-linked and unit-linked)	5.494.244.202
Technical provisions - health (similar to life)	17.298.565
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	17.298.565
Risk margin	0
Technical provisions - life (excluding health and index-linked and unit-linked)	5.476.945.637
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	4.818.320.556
Risk margin	658.625.082
Technical provisions - index-linked and unit-linked	516.893.198
Technical provisions calculated as a whole	0
Best Estimate	504.350.837
Risk margin	12.542.361
Other technical provisions	
Contingent liabilities	0
Provisions other than technical provisions	19.559.883
Pension benefit obligations	203.259.419
Deposits from reinsurers	58.276.568
Deferred tax liabilities	1.445.920.337
Derivatives	0
Debts owed to credit institutions	4
Financial liabilities other than debts owed to credit institutions	-13.630
Insurance & intermediaries payables	101.051.821
Reinsurance payables	293.839.306
Payables (trade, not insurance)	575.254.198
Subordinated liabilities	216.868.270
Subordinated liabilities not in Basic Own Funds	0
Subordinated liabilities in Basic Own Funds	216.868.270
Any other liabilities, not elsewhere shown	148.513.130
<b>Total liabilities</b>	<b>11.867.954.602</b>
<b>Excess of assets over liabilities</b>	<b>4.636.571.470</b>

**S.22.01.22 - Impact of long term guarantees and transitional measures -**

	<b>Amount with Long Term Guarantee measures and transitionals</b>	<b>Impact of transitional on technical provisions</b>	<b>Impact of transitional on interest rate</b>	<b>Impact of volatility adjustment set to zero</b>	<b>Impact of matching adjustment set to zero</b>
<b>Technical provisions</b>	8.805.425.295	274.829.751	0	13.579.326	0
<b>Basic own funds</b>	4.543.915.596	-206.122.313	0	-10.112.003	0
<b>Eligible own funds to meet Solvency Capital Requirement</b>	4.543.915.596	-206.122.313	0	-10.112.003	0
<b>Solvency Capital Requirement</b>	2.101.925.631	0	0	2.618.125	0

S.32.01.22 - Undertakings in the scope of the group -

Country	Identification code of the undertaking	Type of code of the ID of the undertaking	Legal Name of the undertaking	Type of undertaking	Legal form	Category (mutual/non mutual)	Supervisory Authority	Criteria of influence						Inclusion in the scope of Group supervision		Group solvency calculation
								% capital share	% used for the establishment of consolidated accounts	% voting rights	Other criteria	Level of influence	Proportional share used for group solvency calculation	Yes/No	Date of decision if art. 214 is applied	Method used and under method 1, treatment of the undertaking
ES	95980020140005338378	LEI	Seguros Catalana Occidente, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980020140005405017	LEI	Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	99,73 %	100,00 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800PAQJABFQWKRF36	LEI	Nortehispana. De Seguros y Reaseguros, S.A.	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980020140005374850	LEI	Plus Ultra, Seguros Generales y Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Composite undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980020140006033383	LEI	GCO Reaseguros, S.A.	(Re)insurance undertakings	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B85039600	Specific Code	Grupo Compañía Española de Crédito y Caución, S.L.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	73,84 %	100,00 %	73,84 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800V7RYS0SBDHZD65	LEI	Cosalud Servicios, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800HNWAK1KG9EJK63	LEI	Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos S.A., S.G.I.I.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Method 1: Sectoral rules
MX	GRO0009MX00601	Specific Code	Atradius Collections, S.A. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00681	Specific Code	Atradius Collections Serviços de Cobranças de Dividas Ltda.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	631	Specific Code	Atradius Collections, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
SG	GRO0009SG00669	Specific Code	Atradius Collections Pte. Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	613	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (UK)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AU	GRO0009AU00659	Specific Code	Atradius Collections Pty Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
US	GRO0009US00681	Specific Code	Atradius Collections, Inc.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CA	GRO0009CA00607	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (Canada)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
HK	GRO0009HK00665	Specific Code	Atradius Collections Ltd. (Hong Kong)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00667	Specific Code	Atradius Corporate Management Consulting (Shangai) Co. Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	B04	Specific Code	Atradius Insurance Holding N.V.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	411	Specific Code	Atradius Information Services B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
KR	GRO0009KR00473	Specific Code	Atradius Trade Insurance Brokerage Yuhan Hoesa (Corea del Sur)	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
RU	GRO0009RU00483	Specific Code	Atradius Credit Management Services (RUS) LLC	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	82,37 %	100,00 %	82,37 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IN	GRO0009IN00475	Specific Code	Atradius India Credit Management Services Private Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	82,37 %	100,00 %	82,37 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00401	Specific Code	Informes Mexico S.A. de C.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,02 %	100,00 %	83,02 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	A48409023	Specific Code	Bilbao Hipotecaria, S.A., E.F.C.	Credit institution, investment firm and financial institution	Credit Institution	Non-mutual	Banco de España (BdE)	99,73 %	99,73 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Method 1: Sectoral rules
ES	959800TMUKV2B1SB4X26	LEI	Seguros Orbita, Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800EAE51QTPN2Z81	LEI	Bilbao Telemark, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800A46282L0P1YS51	LEI	Bilbao Vida y Gestores Financieros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	99,73 %	100,00 %	99,73 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration

ES	9598006T6XHEPH82C668	LEI	Catoc SICAV, S.A.	Other sectors	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	99,86 %	99,86 %	99,86 %	NA	Dominant	1	Yes		Other methods
ES	959800AHRU6CQK5W909	LEI	PREPERSA de Peritación de Seguros y Prevención, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800JMGFYBU2W6T783	LEI	Tecniseguros, Sociedad de Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800A7QO40PVG1QD88	LEI	Catalana Occidente Capital, Agencia de Valores, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Method 1: Sectoral rules
ES	959800W0FZTBMSZAEU82	LEI	Grupo Catalana Occidente, Tecnología y Servicios, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,93 %	100,00 %	99,93 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800S7E9AZLQ12L60	LEI	Grupo Catalana Occidente Contact Center, A.I.E.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Economic Interest Group	Non-mutual	NA	99,97 %	100,00 %	99,97 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AD	GRO0009AD00001	Specific Code	Inversions Catalana Occident, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	95980020140005290557	LEI	Hercasol, S.A. SICAV	Other sectors	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	88,48 %	88,48 %	88,48 %	NA	Dominant	1	Yes		Other methods
CL	GRO0009CL00001	Specific Code	Inversiones Credere S.A.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	50,00 %	50,00 %	50,00 %	NA	Significant	1	Yes		Consolidation/equity method
ES	B61022695	Specific Code	Calboquer, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	20,00 %	20,00 %	20,00 %	NA	Significant	0	Yes		Other methods
ES	A28749976	Specific Code	Asitur Asistencia, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	42,82 %	42,82 %	42,82 %	NA	Significant	0	Yes		Other methods
ES	95980020140005888465	LEI	Gesirius Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)	26,12 %	26,12 %	26,12 %	NA	Significant	0	Yes		Method 1: Sectoral rules
NL	A01	Specific Code	Atradius NV	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	017	Specific Code	Atradius Collections Holding B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	677	Specific Code	Atradius Credit Management Services B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	611	Specific Code	Atradius Collections B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ID	GRO0009ID00010	Specific Code	PT Atradius Information Services Indonesia	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	82,37 %	100,00 %	82,37 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	397	Specific Code	Atradius Pension Trustees Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	491	Specific Code	Iberinform Internacional S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	389	Specific Code	B2B Safe S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	399	Specific Code	Iberinmobiliaria S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00295	Specific Code	Atradius Crédito y Caución Seguradora de Crédito S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Superintendência de Seguros Privados (SUSEP)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00495	Specific Code	Crédito y Caución do Brasil Gestao de Riscos de Crédito e Serviços LTDA	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
US	GRO0009US00003	Specific Code	Atradius Credit Insurance Agency, Inc.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
MX	GRO0009MX00201	Specific Code	Atradius Seguros de Crédito S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Comision Nacional de Seguros y Finanzas (CNSF)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IE	NA2	Specific Code	Atradius Investments Ltd.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	301	Specific Code	Atradius Dutch State Business N.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
US	254900FJ2LXLJ6M30X10	LEI	Atradius Trade Credit Insurance, Inc.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Maryland Insurance Administration (MIA)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
RU	GRO0009RU00285	Specific Code	Atradius Rus Credit Insurance LLC	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Central Bank of the Russian Federation	82,37 %	100,00 %	82,37 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	724500I3T05PCARWAF68	LEI	Atradius Finance B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B06	Specific Code	Atradius Participations Holding S.L.U.	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IT	329	Specific Code	Atradius Italia Intermediazioni SRL	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration

BE	025	Specific Code	Accento Services S.R.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA7	Specific Code	Graydon Holding NV	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CL	GRO0009CL00005	Specific Code	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)	41,60 %	41,60 %	41,60 %	NA	Significant	0	Yes		Consolidation/equity method
LB	GRO0009LB00011	Specific Code	The Lebanese Credit Insurer S.A.L.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Insurance Control Commission (ICC)	40,68 %	40,68 %	40,68 %	NA	Significant	0	Yes		Consolidation/equity method
IL	GRO0009IL00003	Specific Code	CLAL Credit Insurance, Ltd.	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Supervisor of Insurance	16,64 %	16,64 %	16,64 %	NA	Significant	0	Yes		Consolidation/equity method
ES	959800H2P9S8MS95DT42	LEI	Grupo Catalana Occidente, Sociedad Anónima	Insurance holding company as defined in Article 212(1) (f) of Directive 2009/138/EC	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	0,00 %	0,00 %	NA		0	Yes		Consolidation/full integration
ES	B95115572	Specific Code	Funerarias Bilbaina y La Auxiliadora S.L.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B39475843	Specific Code	Funeraria Merino Diez S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B95583910	Specific Code	Mediagen S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B95542015	Specific Code	Servicios Funerarios del Nervión S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	50,00 %	100,00 %	50,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
PT	GRO0009PT00497	Specific Code	Gestifatura S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
IE	6354003PFJHVHJUGQQA54	LEI	Atradius Reinsurance DAC	(Re)insurance undertakings	Limited liability company	Non-mutual	Central Bank of Ireland (CBI)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	9598002U9BK2VP1RTG14	LEI	Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Resseguros	Non-life insurance undertaking	Private Single-Entity Limited Company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
PL	GRO0009PL00695	Specific Code	Starzynski i Wspólnicy Kancelaria Prawna Sp. k.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,19 %	100,00 %	83,19 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ZA	GRO0009ZA00007	Specific Code	Credit Guarantee Insurance Corporation of Africa Limited	Non-life insurance undertaking	Limited liability company	Non-mutual	Financial Services Board	20,80 %	20,80 %	20,80 %	NA	Significant	0	Yes		Consolidation/equity method
ES	9598009ND0L37V1EF569	LEI	GCO Gestora de Pensiones, EGFP, S.A.	Credit institution, investment firm and financial institution	Limited liability company	Non-mutual	Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Method 1: Sectoral rules
ES	959800S70968SV2L842	LEI	Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	99,95 %	100,00 %	99,95 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800Q3FUHA8MYC9M92	LEI	Sociedad Gestión Catalana Occidente, S.A.U.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	959800JNSR2YG5AXMD91	LEI	Previsora Bilbaina Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	B80125172	Specific Code	Funeraria Nuestra Señora de los Remedios, S.L.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
ES	A88127642	Specific Code	Norteispana Mediación, Agencia de Seguros, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AD	GRO0009AD00002	Specific Code	MB Corredors d'Assegurances, S.A.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	25,00 %	25,00 %	25,00 %	NA	Significant	0	Yes		Other methods
ES	B95778783	Specific Code	Asistea Servicios Integrales, S.L.U	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	100,00 %	100,00 %	100,00 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
VN	GRO0009VN00509	Specific Code	Atradius Information Services Vietnam Company Limited	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA71	Specific Code	Graydon Nederland B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA74	Specific Code	Giant-net B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
NL	NA75	Specific Code	Open Companies B.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BE	NA76	Specific Code	Graydon Belgium N.V.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
GB	NA77	Specific Code	Graydon UK Ltd.	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited liability company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
CN	GRO0009CN00467	Specific Code	AEMC Ltd Shanghai	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
AE	GRO0009AE00719	Specific Code	Atradius Collections DMCC	Ancillary services undertaking as defined in Article 1 (53) of Delegated Regulation (EU) 2015/35	Limited company	Non-mutual	NA	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration
BR	GRO0009BR00999	Specific Code	Atradius Reinsurance DAC Escritório de Representação no Brasil Ltda.	(Re)insurance undertakings	Limited company	Non-mutual	Superintendência de Seguros Privados (SUSEP)	83,20 %	100,00 %	83,20 %	NA	Dominant	1	Yes		Consolidation/full integration

## E. Gestión de capital

### E.1. Detalle de SCR por módulo

Datos en miles de euros

<b>RIESGOS</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
<b>Riesgo de No-Vida</b>	<b>1.146.407,0</b>	<b>1.342.132,46</b>
Modelo Interno	733.720,0	940.552,1
Riesgo de primas y reservas	404.464,7	393.084,2
Riesgo de caída	8.253,6	7.171,8
Riesgo de catástrofe	28.788,4	29.624,8
<b>Riesgo de Vida</b>	<b>871.337,2</b>	<b>742.199,5</b>
Riesgo de mortalidad	226.633,2	177.600,5
Riesgo de longevidad	92.805,5	89.211,9
Riesgo de discapacidad	44.689,9	38.268,5
Riesgo de caída	754.617,2	658.032,8
Riesgo de gastos	70.618,2	35.787,3
Riesgo de revisión	0,0	0,0
Catastrófico	43.170,5	42.404,8
<b>Riesgo de salud</b>	<b>58.587,2</b>	<b>57.175,5</b>
Riesgo de primas y reservas	58.189,8	56.857,1
Riesgo de caída	3.676,0	2.622,1
Catastrófico	1.087,7	999,0
<b>Riesgo de mercado</b>	<b>1.450.693,7</b>	<b>1.416.413,8</b>
Riesgo de tipo de interés	51.481,5	36.361,6
Riesgo de renta variable	711.406,4	681.774,5
Riesgo inmobiliario	379.078,2	368.299,6
Riesgo de spread	417.684,5	401.281,1
Riesgo de concentración	85.829,6	76.043,7
Riesgo de tipo de cambio	253.281,7	251.273,0
<b>Riesgo de contraparte</b>	<b>178.665,2</b>	<b>227.855,4</b>
<b>Riesgo de activos intangibles</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>Riesgo operacional</b>	<b>140.952,4</b>	<b>143.586,0</b>
<b>SCR Otros Sectores Financieros</b>	<b>6.175,3</b>	
<b>SCR Total</b>	<b>2.101.925,6</b>	<b>2.152.124,2</b>
<b>MCR</b>	<b>770.168,5</b>	<b>2.152.124,2</b>

## E.2. QRT S.23.01.22 y S.25.02.22

S.23.01.22 - Own funds -

	Total	Tier 1 - unrestricted	Tier 1 - restricted	Tier 2	Tier 3
<b>Basic own funds before deduction for participations in other financial sector</b>					
Ordinary share capital (gross of own shares)	36.000.000	36.000.000		0	
Non-available called but not paid in ordinary share capital at group level	0	0		0	
Share premium account related to ordinary share capital	1.532.881	1.532.881		0	
Initial funds, members' contributions or the equivalent basic own - fund item for mutual and mutual-type undertakings	0	0		0	
Subordinated mutual member accounts	0		0	0	0
Non-available subordinated mutual member accounts at group level	0		0	0	0
Surplus funds	0	0			
Non-available surplus funds at group level	0	0			
Preference shares	0		0	0	0
Non-available preference shares at group level	0		0	0	0
Share premium account related to preference shares	0		0	0	0
Non-available share premium account related to preference shares at group level	0		0	0	0
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	4.171.945.770	4.171.945.770			
Subordinated liabilities	216.868.270		0	216.868.270	0
Non-available subordinated liabilities at group level	0		0	0	0
An amount equal to the value of net deferred tax assets	0				0
The amount equal to the value of net deferred tax assets not available at the group level	0				0
Other items approved by supervisory authority as basic own funds not specified above	0	0	0	0	0
Non available own funds related to other own funds items approved by supervisory authority	0	0	0	0	0
Minority interests (if not reported as part of a specific own fund item)	358.716.910	358.716.910	0	0	0
Non-available minority interests at group level	241.148.235	241.148.235	0	0	0
<b>Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds</b>					
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds	0				
<b>Deductions</b>					
Deductions for participations in other financial undertakings, including non-regulated undertakings carrying out financial activities	0	0	0	0	0
whereof deducted according to art 228 of the Directive 2009/138/EC	0	0	0	0	0
Deductions for participations where there is non-availability of information (Article 229)	0	0	0	0	0
Deduction for participations included by using D&A when a combination of methods is used	0	0	0	0	0
<b>Total of non-available own fund items</b>	<b>241.148.235</b>	<b>241.148.235</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total deductions</b>	<b>241.148.235</b>	<b>241.148.235</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total basic own funds after deductions</b>	<b>4.543.915.596</b>	<b>4.327.047.326</b>	<b>0</b>	<b>216.868.270</b>	<b>0</b>
<b>Ancillary own funds</b>					
Unpaid and uncalled ordinary share capital callable on demand	0			0	
Unpaid and uncalled initial funds, members' contributions or the equivalent basic own fund item for mutual and mutual - type undertakings, callable on demand	0			0	
Unpaid and uncalled preference shares callable on demand	0			0	0
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	0			0	0
Letters of credit and guarantees other than under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Letters of credit and guarantees under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Supplementary members calls under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Supplementary members calls - other than under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	0			0	0
Non available ancillary own funds at group level	0			0	0
Other ancillary own funds	0			0	0
<b>Total ancillary own funds</b>	<b>0</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Own funds of other financial sectors</b>					
Credit Institutions, investment firms, financial institutions, alternative investment fund manager, financial institutions	0	0	0	0	
Institutions for occupational retirement provision	0	0	0	0	0
Non regulated entities carrying out financial activities	0	0	0	0	0
<b>Total own funds of other financial sectors</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Own funds when using the D&amp;A, exclusively or in combination of method 1</b>					
Own funds aggregated when using the D&A and combination of method	0	0	0	0	0
Own funds aggregated when using the D&A and a combination of method net of IGT	0	0	0	0	0
Total available own funds to meet the consolidated group SCR (excluding own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	4.543.915.596	4.327.047.326	0	216.868.270	0
Total available own funds to meet the minimum consolidated group SCR	4.543.915.596	4.327.047.326	0	216.868.270	0
Total eligible own funds to meet the consolidated group SCR (excluding own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	4.543.915.596	4.327.047.326	0	216.868.270	0
Total eligible own funds to meet the minimum consolidated group SCR	4.481.081.025	4.327.047.326	0	154.033.699	0
Minimum consolidated Group SCR (Article 230)	770.168.494				
<b>Ratio of Eligible own funds to Minimum Consolidated Group SCR</b>	<b>6</b>				
Total eligible own funds to meet the group SCR (including own funds from other financial sector and from the undertakings included via D&A)	4.543.915.596	4.327.047.326	0	216.868.270	0
Group SCR	2.101.925.631				
Ratio of Eligible own funds to group SCR including other financial sectors and the undertakings included via D&A	2				
<b>Reconciliation reserve</b>					
Excess of assets over liabilities	4.636.571.470				
Own shares (held directly and indirectly)	635.909				
Foreseeable dividends, distributions and charges	67.740.000				
Other basic own fund items	396.249.791				
Adjustment for restricted own fund items in respect of matching adjustment portfolios and ring fenced funds	0				
Other non available own funds	0				
<b>Reconciliation reserve</b>	<b>4.171.945.770</b>				
<b>Expected profits</b>					
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Life business	1.315.750.634				
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Non- life business	102.877.901				
<b>Total Expected profits included in future premiums (EPIFP)</b>	<b>1.418.628.535</b>				

S.25.02.22 - Solvency Capital Requirement - for groups using the standard formula and partial internal model -

Unique number of component	Components description	Calculation of the Solvency Capital Requirement	Amount modelled	USP	Simplifications
1	RIESGO DE MERCADO	1.450.693.710	0		
2	RIESGO DE CONTRAPARTE	178.665.184	0		
3	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS DE VIDA	871.337.237	0	None	
4	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD	58.587.204	0	None	
5	RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE NO VIDA	1.146.406.971	733.719.995	None	
7	RIESGO OPERACIONAL	140.952.384	0		
9	CAP IMPUESTOS DIFERIDOS (CUANTÍA NEGATIVA)	-527.623.897	0		

Calculation of Solvency Capital Requirement	
Total undiversified components	3.319.018.794
Diversification	-1.223.268.436
Capital requirement for business operated in accordance with Art. 4 of Directive 2003/41/EC	0
<b>Solvency capital requirement excluding capital add-on</b>	<b>2.095.750.357</b>
Capital add-ons already set	0
<b>Solvency capital requirement</b>	<b>2.101.925.631</b>
Other information on SCR	
Amount/estimate of the overall loss-absorbing capacity of technical provisions	0
Amount/estimate of the overall loss-absorbing capacity of deferred taxes	-527.623.897
Capital requirement for duration-based equity risk sub-module	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for remaining part	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirement for ring fenced funds	0
Total amount of Notional Solvency Capital Requirement for matching adjustment portfolios	0
Diversification effects due to RFF nSCR aggregation for article 304	0
Minimum consolidated group solvency capital requirement	770.168.494
Information on other entities	
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements)	0
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Credit institutions, investment firms and financial institutions, alternative investment funds managers, UCITS management companies	0
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Institutions for occupational retirement provisions	0
Capital requirement for other financial sectors (Non-insurance capital requirements) - Capital requirement for non-regulated entities carrying out financial activities	0
Capital requirement for non-controlled participation requirements	6.175.274
Capital requirement for residual undertakings	0
SCR for undertakings included via D and A	0
<b>Solvency capital requirement</b>	<b>2.101.925.631</b>

# Informe de revisión

A. Actividad y resultados

B. Sistema de gobernanza

C. Perfil de riesgos

D. Valoración a efectos de solvencia

E. Gestión de capital

F. Anexos

# G

Informe de revisión



**Grupo Catalana Occidente, S.A.  
y sociedades dependientes**

Informe especial de revisión del informe sobre  
la situación financiera y de solvencia del grupo correspondiente  
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020



## Informe especial de Revisión Independiente

A los administradores del Grupo Catalana Occidente, S.A.:

### Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los siguientes aspectos de la información contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Grupo Catalana Occidente, S.A. (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo) al 31 de diciembre de 2020, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración:

- a) El alcance y la estructura del grupo sujeto a supervisión, de conformidad con el artículo 132 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.
- c) La adecuación del método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y del tratamiento empleado para cada empresa conforme a lo dispuesto en los artículos 145 y siguientes de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

No se han revisado otros aspectos, distintos de los anteriores, incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente.

El objetivo de nuestro trabajo es verificar que los aspectos mencionados en los apartados a), b) y c) anteriores de la información presentada por los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, cumplen los requisitos establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo reglamentario y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con la finalidad de suministrar una información completa y fiable.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.



## Responsabilidad de los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes

Los administradores de Grupo Catalana Occidente, S.A. (la sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Dichos administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de la información, contenida en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

## Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable de los aspectos mencionados en la sección "Objetivo y alcance de nuestro trabajo", relativos a la información mencionada en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente, correspondiente al 31 de diciembre de 2020, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

No se han revisado otros aspectos distintos de los anteriores incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Catalana Occidente.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos sobre los aspectos mencionados.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en el Anexo V de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.



El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido Francisco Cuesta Aguilar, quien ha llevado a cabo la revisión.

El revisor asume total responsabilidad por las conclusiones por él manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

### Conclusión

En nuestra opinión, en relación con el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia Grupo Catalana Occidente, al 31 de diciembre de 2020, son conformes con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, en todos sus aspectos significativos, las cuestiones siguientes:

- a) El alcance y la estructura del Grupo Catalana Occidente, sujeto a supervisión por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que consta en el informe adjunto.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión de grupo.
- c) El método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y el tratamiento empleado para cada empresa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco Cuesta Aguilar (Nº ROAC 19036, NIF 30543955R)

10 de mayo de 2021

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers  
Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/05688

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

Para más información contacte con:

**Analistas e inversores**

+34 935 820 518

[analistas@catalanaoccidente.com](mailto:analistas@catalanaoccidente.com)